



**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

**Discursos y prácticas curriculares en la educación formal
colombiana: “racionalidad, gestión y gubernamentalidad”**

Claudia Bibiana Alfonso Cortés

Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación – Maestría en Educación
Bogotá D.C., Colombia

2013

**Discursos y prácticas curriculares en la educación formal
colombiana: “racionalidad, gestión y gubernamentalidad”**

Claudia Bibiana Alfonso Cortés

Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de:

Magíster en Educación

Director (a):

Óscar Pulido Cortés

Línea de Investigación:

Gestión educativa y subjetividades contemporáneas

Grupo de investigación

Filosofía, sociedad y educación

Universidad Pedagógica Nacional
Facultad de Educación – Maestría en Educación
Bogotá D.C., Colombia
2013

Nota de aceptación:

El proyecto de grado titulado *Discursos y prácticas curriculares en la educación formal colombiana: "racionalidad, gestión y gubernamentalidad"*

Firma del jurado

Firma del jurado

Bogotá, 12 de junio de 2013

Y, como los poderes no se conforman con ser exteriores, sino que se introducen en cada uno de nosotros, gracias a la filosofía todos nos encontramos constantemente en conversaciones o negociaciones y en guerra de guerrillas con nosotros mismos.

Gilles Deleuze.

Yo escribo para cambiarme a mí mismo y no pensar de la misma forma que antes.

Michel Foucault.

La [...] función de las instituciones de sometimiento no es tanto la de controlar el tiempo de los individuos, cuanto la de controlar simplemente sus cuerpos...

La [...] función consiste en hacer que los cuerpos de los hombres se transformen en fuerza de trabajo.

Michel Foucault.

RESUMEN ANALITICO EN EDUCACION – RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Discursos y prácticas curriculares en la educación formal colombiana: "racionalidad, gestión y gubernamentalidad"
Autor(es)	Alfonso Cortés, Claudia Bibiana
Director	Pulido Cortés, Oscar
Publicación	Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, 2013,129 páginas
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional
Palabras Claves	neoliberalismo, gubernamentalidad, capital humano, competencias, evaluación, currículo, gestión, Foucault.

2. Descripción
<p>Los discursos y prácticas curriculares en la escuela colombiana pretenden contribuir con herramientas que permitan analizar y entender el currículo como racionalidad de la escuela del neoliberalismo, como práctica de gubernamentalidad, para esto se desarrollarán distintos aspectos que permitan entender y profundizar los discursos y prácticas curriculares en la escuela colombiana. Se presenta el currículo como racionalidad de la escuela contemporánea a partir de los discursos económicos y de producción que provocan la creación de mecanismos de control de los sujetos. El currículo se analiza a partir del régimen de prácticas escolares que generan una serie de cambios y mutaciones que han empezado a reconfigurar los sujetos contemporáneos (estudiante – docente) y la institución escolar. Estos cambios se articulan a la dinámica de la gestión educativa como discurso hegemónico de los lineamientos curriculares y de las prácticas escolares.</p>

3. Fuentes
<p>Fuentes bibliográficas</p> <p>Castro-Gómez, S. (2010). <i>Historia de la Gubernamentalidad</i>. Bogotá: Kimpres Ltda.</p> <p>Castro-Gómez, S. (2010). <i>Historia de la Gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault</i>. Bogotá: Siglo del Hombre.</p> <p>Foucault, M. (1996). <i>La Vida de los Hombres Infames</i>. Buenos Aires: Caronte.</p> <p>Foucault, M. (1999). <i>Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales volumen III</i>. Buenos Aires:</p>

Paidós.

Foucault, M. (2006). *Seguridad, Territorio y población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la Biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Martínez Boom, A. (2003). *Currículo y Modernización. Cuatro décadas de educación en Colombia*. Bogotá: Magisterio.

Martínez Boom, A. (2004). *De la Escuela Expansiva a la escuela Competitiva. Dos modos de modernización en América Latina*. Barcelona: Anthropos Editorial.

Martínez Boom, A. (2004). *De la escuela expansiva a la escuela competitiva. Dos modos de modernización en América Latina*. Barcelona: Anthropos.

Pulido Cortés, O. (Julio - diciembre de 2009). Capital humano y universidad: Conceptos y perspectivas críticas. *Rivsta Colombiana de Educación Superior*(3).

Pulido Cortés, O. (2009). Capital humano y universidad: Conceptos y perspectivas críticas. *Revista Colombiana de Educación Superior*, 26 - 41.

Sennett, R. (2006). *La cultura del Nuevo Capitalismo*. Barcelona: Anagrama.

Fuentes documentales

CEID-FECODE. (Septiembre de 2002). La evaluación escolar y el decreto 230. *Educación y cultura*(61).

Declaración mundial, educación para todos. (1990). *Satisfacción de las necesidades Básicas de Aprendizaje*. Jomtien: UNESCO.

FECODE. (septiembre de 2007). Competencias para el atraso educativo. *Educaciónn y Cultura*(76).

Gentili, P. (1996). *El Consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina*.

Gloria Rojas Álvarez. (Septiembre de 2007). Competencia: de la economía a la educación. *Educación y Cultura*(76), 23.

Gómez, H. (1998). *Educación La agenda del siglo XXI*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Hernández, M. (2011). La Confianza inversionista de Santos para la educación superior y la salud. La Universidad Sitiada. Análisis crítico del proyecto de reforma de la Ley 30 de 1992. *Revista Izquierda*(11).

Hernández, M. (abril de 2011). La Reforma Santos a la Educación Superior: dos paradigmas, una sola sociedad. *Economía y Sociedad*.

MEN. (1997). *Lineamientos Curriculares*.

- MEN. (Agosto de 2003). Competencias Laborales. *Altablero*(23), 1.
- MEN. (febrero- marzo de 2004). Educación para vivir en sociedad. *Altablero*(27), 3.
- MEN. (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas.
- MEN. (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. *Revolución Educativa Colombia Aprende*, 12.
- MEN. (2007). Aprendizajes para mejorar. Guía para la gestión de buenas prácticas. *Series Guía* 28, 2.
- MEN. (2008). Conflictos y tensiones que merecen debatirse. *Altablero. Revolución Educativa*(44).
- MEN. (Enero de 2008). Desarrollar destrezas para la competitividad de Colombia. *Altablero. Revolución Educativa*(48).
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Revolución Educativa 2002 - 2010. Acciones y Lecciones*. Bogotá.
- Mockus, A., Hernández, C. A., Guerrero, B., Granes, J., & Federici, C. (Junio de 1985). La reforma curricular y el magisterio. *Educación y Cultura*(4).
- Omer Calderón. (Septiembre de 2007). La educación por competencias: formación para el empleo precario. *Educación y Cultura*(76), 10.
- SED. (1998). *La evaluación de competencias básicas: herramienta para liderar el mejoramiento de la calidad de la educación*.
- SED. (2001). *Plan sectorial de educación 2001 - 2004*. Bogotá.
- SED. (2007). *Serie Documentos de Trabajo. Orientaciones para la discusión curricular por campos del conocimiento*. Bogotá: Lagos & Lagos Impresores.

4. Contenidos

El presente trabajo de investigación pretende contribuir con herramientas para analizar y entender el currículo como racionalidad de la escuela desde una mirada del neoliberalismo como práctica de gubernamentalidad; para esto se desarrollarán distintos temas que permitan entender y profundizar los discursos y prácticas curriculares en la escuela colombiana. La escritura de la investigación, la descripción de la sociedad contemporánea y su influencia en el ámbito educativo para conocer con detalle las características del contexto contemporáneo se presentan en el primer capítulo. En él se comprenderá la compleja realidad de la educación en el siglo que comienza y se describen los principales cambios que experimenta actualmente la

sociedad en sus diferentes ámbitos constitutivos. Una vez delimitados estos cambios, se entenderá mejor la escuela y las transformaciones en las propuestas curriculares. Para lo anterior, se hace necesario el análisis de las diferentes concepciones de las sociedades modernas.

El segundo capítulo está dedicado a evidenciar el currículo como racionalidad de la escuela que facilita el funcionamiento y fortalecimiento de la gubernamentalidad neoliberal funcionando en el ámbito educativo. Esta racionalidad se evidencia en la instalación de los discursos de competencias, capital humano, evaluación y empleabilidad. Para este análisis se tomará el desarrollo del concepto de racionalidad, que se constituye en uno de los elementos centrales de la institución para entender las nuevas configuraciones del sujeto contemporáneo.

El tercer capítulo describe el hallazgo en la metáfora que permite mostrar el funcionamiento de la gestión en la educación contemporánea con la implementación de prácticas de gobierno a través de dispositivos que producen saberes que se entrelazan y articulan en la constitución de sujetos competentes y “aptos” para los nuevos y cambiantes desafíos de la sociedad actual.

5. Metodología

La perspectiva metodológica utilizada se ha fundamentado en las categorías teórico-metodológicas de lo que en las ciencias sociales contemporáneas se ha conocido como enfoque arqueológico genealógico, que tienen su fundamento en los desarrollos investigativos del filósofo francés Michel Foucault y que permite asumir la teoría como caja de herramientas. Se trata de construir no un sistema conceptual, ni de seguir unas series de pasos estipulados, sino de ubicar a través de diversos tipos de documentos, los enunciados que dinamizan los discursos y que a la vez se convierten en fuerzas que crean diversas realidades y posibilitan la constitución de sujetos y formas de la sociedad. El procedimiento metodológico utilizado contempló, entre otras actividades la elaboración de fichas temáticas y analíticas que permitieron señalar y evidenciar la regularidad y transformación de los enunciados, presentes en todos los discursos, es decir, es posible hacer visible la forma en que se articulan las tensiones de poder a pesar de la diversidad de documentos, en los diversos usos de las nociones de “competencias”, “desarrollo”. Del mismo modo, es posible evidenciar las estrategias y prácticas que se derivan de estos discursos como por ejemplo las diversas acciones que se adelantan en la escuela para promover el “emprendimiento”, el “liderazgo” y el “capital humano”. El ejercicio analítico de corte histórico – crítico permitirá mostrar las relaciones de saber y estrategias de poder que terminan constituyendo una subjetividad competente.

6. Conclusiones

El mayor aporte consiste en dejar al descubierto cómo el currículo entendido desde las competencias apunta más al modelo de desarrollo que al discurso pedagógico y al objetivo primordial de la educación que es la formación de ciudadanos. El currículo como racionalidad trabaja sus fundamentos sobre el nuevo modelo de aprendizaje guiado por las “competencias” para desarrollar y potenciar las cualidades y habilidades que le permitan a los sujetos de la escuela, competir y ganar dentro de los permanentes cambios. Por lo anterior, los discursos

curriculares permiten configurar sujetos con características específicas en el ámbito laboral, esta constitución subjetiva de la sociedad actual está determinada por el modelo productivo dándole relevancia a los procesos económicos en dicha constitución.

Los análisis permiten suponer que las competencias tienen su eje central en los modelos y procesos económicos que están siendo enfocados hacia nuevas formas de subjetividad en donde los sujetos se muevan como las serpientes en todos los contextos; esta movilidad produce en los sujetos su capacidad de camuflarse en los diferentes ambientes, dicha capacidad se materializa en sujetos flexibles, en espacios de aprendizajes abiertos en donde es posible la interacción simultánea y permanente con el mundo global, en posibilidades de permanente reacomodación de los discursos académicos y de los sujetos del aprendizaje para que mantengan por mucho tiempo su vigencia en el mercado.

Las prácticas gubernamentales que el currículo ejerce sobre la comunidad, han hecho que los sujetos piensen y actúen orientados a la generación de riqueza, esta relación con las formas de producción se ve articulada con la educación en los discursos de las competencias y la formación para el emprendimiento. En este sentido, todas las competencias de un individuo: su creatividad y capacidad investigativa, terminan dirigidas por las prácticas gubernamentales hacia la producción de riqueza, desarrollo y cualificación.

Dentro de los lineamientos curriculares circulan enunciados éticos como son autonomía y ciudadanía, que reiteradamente proponen guiar la acción del sujeto de manera autorregulada y responsable creando ambientes que permitan actuar de manera “libre” para que de manera autónoma se llegue progresivamente al éxito. En el caso de la escuela colombiana estos lineamientos están regulados y enfocados por las competencias ciudadanas en donde está el remedio (habilidades) que garantiza el saber vivir en paz, ya que los sujetos tendrán la capacidad de resolver mejor sus dilemas y conciliar sus deseos respetando los de los demás y los puntos en donde se centra su diferencia.

Elaborado por:	Claudia Bibiana Alfonso Cortés
Revisado por:	Oscar Pulido Cortés

Fecha de elaboración del Resumen:	12	06	2013
--	----	----	------

CONTENIDO

Introducción	1
SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA Y PRÁCTICAS EDUCATIVAS	8
La educación en las sociedades de control	10
Algunas nociones y conceptos de la sociedad contemporánea	23
Neoliberalismo como forma de gubernamentalidad	27
Neoliberalismo y capital humano	29
El Neoliberalismo como práctica de gubernamentalidad en el ámbito educativo	32
EL CURRÍCULO COMO RACIONALIDAD DE LA EDUCACIÓN FORMAL Y PRÁCTICA DE GUBERNAMENTALIDAD	46
Discurso de teoría curricular contemporánea	46
De empresarios de sí mismos a consumidores: una perspectiva desde el capital humano	48
Sujetos competentes, expresión del currículo como racionalidad en la escuela contemporánea	61
Sistema de monitoreo – evaluación	77
EL VIRUS DE LA GESTIÓN EN LA CÉLULA ESCOLAR	84

Conclusiones

102

Bibliografía

108

Introducción

La educación permite poner en funcionamiento un enfoque atravesado por la consideración del conjunto de circunstancias que insta la globalización. Las transformaciones originadas por las revoluciones del conocimiento se definen con ayuda de la teoría del capital humano, conceptualización que data de las décadas de 1959 y 1960. (Perla Aronson, 2007) Esta categoría es utilizada como estrategia teórica para el análisis de los nexos entre la educación y las diversas formas sociales, especialmente lo relacionado con el trabajo y la producción.

La educación inició con un principio de carácter “instrumental” basada en “contenidos” suficientes para mejorar el rendimiento laboral; educar significaba dotar a los trabajadores de “certidumbres” que les facilitara la posibilidad de un desarrollo laboral. A partir de 1980, se posiciona lo “inmaterial” en deterioro de lo instrumental. La capacitación mutua hacia la competencia, por lo de las calificaciones ceden su lugar a un tipo de habilidad “apta” para sobrevivir en la “incertidumbre” (Perla Aronson, 2007).

La educación formal neoliberal otorga un determinado modelo escolar que considera la educación como un bien esencialmente privado y cuyo valor es ante todo económico. No es la sociedad quien garantiza el derecho a la cultura, sino que son los sujetos quienes deben capitalizar los recursos privados cuyo rendimiento

Futuro garantizará la sociedad. Esta privatización afecta tanto el sentido del saber cómo a las instituciones encargadas de transmitir los valores y el conocimiento.

La globalización de las economías refuerza y modifica la tendencia que ha adoptado la educación formal a posibilitar y dotar a los sujetos de herramientas que les permitan acumular el capital gracias a las capacidades de innovación y de formación de la mano de obra convirtiendo al gasto educativo como algo “rentable” para las empresas usuarias del “capital humano”.

La educación ha adquirido un “factor de atracción” para los capitales, cuya importancia se ha ido incrementando en las estrategias globales de las empresas y en las políticas de los gobiernos volviéndose un “indicador de competitividad” del sistema económico y social. La fuerza de este nuevo modelo y la razón por la cual emerge reside en el hecho de que el neoliberalismo posiciona prácticas en la educación formal y en el resto de la sociedad, como la “solución” ideal y universal a todas las dificultades y deficiencias, cuando lo que realmente sucede es que el remedio es peor que la enfermedad al alimentarla. La educación formal se aleja de su tarea de ofrecer posibilidades de incursión en la cultura humanística, científica y técnica a través del derecho que por constitución se define ya que esto demandaría de un incremento de la financiación pública atentando contra las políticas liberales.

El presente trabajo de investigación pretende contribuir con herramientas que permitan analizar y entender el currículo como racionalidad de la educación formal desde una mirada del neoliberalismo como práctica de gubernamentalidad, para esto

se desarrollarán distintos temas que permitan entender y profundizar los discursos y prácticas curriculares en la educación formal colombiana.

Perspectiva metodológica

La perspectiva metodológica utilizada se ha fundamentado en las categorías teórico-metodológicas de lo que en las ciencias sociales contemporáneas se ha conocido como enfoque arqueológico genealógico y que tienen su fundamento en los desarrollos investigativos del filósofo francés Michel Foucault y que permite asumir la teoría como caja de herramientas. Se trata de construir no un sistema conceptual, ni de seguir unas series de pasos estipulados, sino de ubicar a través de diversos tipos de documentos los enunciados que dinamizan los discursos y que a la vez se convierten en fuerzas que crean diversas realidades y posibilitan la constitución de sujetos y formas de la sociedad.

En esta investigación se han utilizado para el análisis de los documentos los conceptos de racionalidad y gubernamentalidad. La racionalidad entendida como la finalidad, es decir, hacia los objetivos que se proponen a través de los medios de que se dispone para conseguirlos (Foucault, 1996, pág. 145); y la gubernamentalidad, entendida como el conjunto de prácticas mediante las cuales se puede constituir, definir, organizar e instrumentalizar las estrategias que los individuos, en su libertad, pueden tener los unos respecto de los otros, partiendo de que son individuos libres quienes intentan controlar, determinar y delimitar la libertad de los otros y, para hacerlo, disponen de ciertos elementos para gobernarlos. La noción de

gubernamentalidad permite, hacer valer la libertad del sujeto y la relación con los otros (Foucault, 1999, pág. 414).

Estas categorías en el trabajo se presentan asociadas al modelo de gubernamentalidad neoliberal que indica una manera propia de gobierno de la población: nuevos escenarios, nuevas estrategias y forma de acciones sobre diversos fragmentos de la población en este caso los fragmentos referidos a la educación y su estructura institucional. Estas formas de acción se concentran en la reorganización de la educación formal en una especie de corporaciones que funcionando a la manera de la empresa contemporánea produce nuevos efectos en el orden del conocimiento y de los sujetos. Así la gubernamentalidad como espacio metodológico indaga por la racionalidad del currículo como materialización de las estrategias y mecanismos de esta forma de particular de gobierno. De igual forma la gubernamentalidad permite enfocar el análisis en la gestión como uno de los eslabones que permite comprender una particular manera de pensar y de actuar en la educación, es decir, la gestión se convierte con prácticas y apropiaciones en la manera como se definen y actúan los sujetos inmersos en el procesos, pero también la categoría permite reconocer las resistencias y las contraconductas expresadas en el interior de los mecanismos.

Este trabajo está movilizado por las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las prácticas y discursos que han legitimado el currículo como racionalidad de la política educativa, dentro de la educación formal contemporánea? ¿Cuáles fueron las prácticas que a partir de las transformaciones curriculares permiten nuevas formas

de educación formal?, ¿Cuáles son las características de los currículos colombiano basados en competencias y sus efectos en los sujetos de la escuela: docente - estudiante?, ¿Cuáles son las condiciones de posibilidad para que el currículo por competencias se articule con procesos productivos en la formación escolar?

El procedimiento metodológico utilizado contempló, entre otras actividades, la elaboración de fichas temáticas y analíticas las cuales sirven para señalar y evidenciar la regularidad y transformación de los enunciados, presentes en todos los discursos, es decir, es posible hacer visible la forma en que se articulan las fuerzas de poder a pesar de la diversidad de documentos, en los diversos usos de las nociones de “competencias”, “desarrollo”. Del mismo modo, es posible evidenciar las estrategias y prácticas que se derivan de estos discursos como por ejemplo las diversas acciones que se adelantan en la educación formal para promover el “emprendimiento”, el “liderazgo” y el “capital humano”. El ejercicio analítico de corte histórico – crítico permitirá mostrar las relaciones de saber y estrategias de poder que terminan constituyendo una subjetividad competente.

Luego se organizaron las series de enunciados, lo que permite evidenciar su regularidad entendida no como la frecuencia lingüística, sino como Foucault establece las...

...relaciones de unos enunciados con otros (incluso si escapan a la conciencia del autor; incluso si se trata de enunciados que no tienen el mismo autor; incluso si los autores no se conocen entre si); relaciones entre grupos de enunciados así establecidos (incluso si esos grupos no conciernen a los mismos dominios, ni a dominios vecinos; incluso si no tienen el mismo nivel formal; incluso si no son el lugar de cambios asignables); relaciones entre enunciados o grupos de enunciados y acontecimientos de un orden completamente distinto (técnico, económico, social, político). Hacer aparecer en su pureza el espacio en el que se

despliegan los acontecimientos discursivos no es tratar de restablecerlo en un aislamiento que no se podría superar; no es encerrarla sobre sí mismo; es hacerse libre para describir en él y fuera de él juegos de relaciones (Foucault, 1979, pág. 47).

Estas relaciones se organizaron en series así: currículo - competencia – capital humano, educación – desarrollo, flexibilidad – liderazgo – autonomía, gestión - evaluación y educabilidad – empleabilidad – empresa, las cuales permitieron la elaboración de cada una de las secciones.

La escritura de la investigación se presenta en tres capítulos y una parte final dedicada a las conclusiones.

El primer capítulo contiene la descripción de la sociedad contemporánea y su aplicación en el ámbito educativo, para conocer con detalle las características del contexto contemporáneo. Allí se comprenderá la compleja realidad de la educación en el siglo que comienza, describiendo los principales cambios que está experimentando la sociedad en sus diferentes ámbitos constitutivos. Una vez delimitados estos cambios, se entenderá mejor la educación formal y las transformaciones en las propuestas curriculares. Para lo anterior, se hace necesario el análisis de las diferentes concepciones de las sociedades modernas.

El segundo capítulo está dedicado a evidenciar el currículo como racionalidad de la educación formal que facilita el funcionamiento y fortalecimiento de la gubernamentalidad neoliberal aplicada en el ámbito educativo. Esta racionalidad se evidencia en la instalación de los discursos de competencias, capital humano, evaluación y empleabilidad. Para este análisis se tomó el desarrollo del concepto de

racionalidad que se constituye en uno de los elementos centrales de la institución para entender las nuevas configuraciones del sujeto contemporáneo.

El tercer capítulo describe el hallazgo en la metáfora que permite mostrar el funcionamiento de la gestión en la educación contemporánea con la implementación de prácticas de gobierno a través de dispositivos que producen saberes que se entrelazan y articulan en la constitución de sujetos competentes y “aptos” para los nuevos y cambiantes desafíos de la sociedad actual. Adicionalmente, se intenta relacionar los parámetros de la gestión como el conjunto universal que contiene al currículo, y la evaluación como aquel instrumento que tiene la posibilidad de entrar y salir del conjunto universal para cumplir su función de regular que el currículo permita moldear el sujeto que la gestión determina y necesita, es decir, es un instrumento flexible y adaptable.

La investigación caracteriza las nuevas formas de configuración del modelo capitalista en el ámbito educativo. Gracias a las herramientas metodológicas se pueden hacer análisis de los cambios de los últimos años y hasta cierto punto “pensar de manera diferente” las transformaciones curriculares de la educación formal colombiana. Los análisis permiten suponer que los modelos y procesos económicos están siendo enfocados hacia nuevas formas de subjetividad, flexibles y con capacidad de camuflarse en cualquier ambiente.

Los cambios del nuevo orden mundial obligan a las instituciones educativas a “mutar” o cambiar la forma en que se asumen la producción de sujetos de modo que

respondan favorablemente a esos cambios, esta mutación es impulsada por todas las nociones que de “innovación” se han hecho en el ámbito educativo. Para garantizar que las respuestas sean cada vez más favorables al nuevo modelo social se incorpora la evaluación como un mecanismo de selección y repotenciación de los sujetos más “aptos” y mejor “adaptados”, eliminando así a los que no respondan favorablemente y pongan en riesgo la integridad social que se quiere constituir. Se aprecia que este “cuerpo vivo”, la escuela, se ve seriamente parasitado por el virus de la gestión y las mutaciones generadas por este virus constituyen la escuela contemporánea.

Sociedad contemporánea y prácticas educativas

El propósito de este capítulo se centra en la descripción de la sociedad contemporánea y su influencia en el ámbito educativo para conocer con detalle las características del contexto contemporáneo.

Desde la perspectiva global, se concibe la realidad social como el primer marco que define y caracteriza la educación. Desde la mirada de (Gómez, 1998), en la Agenda del Siglo XXI el educar hoy es educar para el cambio; no el aprender por aprender, sino el aprender a aprender; no se orienta a la solución de problemas sino a la capacidad de resolver problemas; no a la repetición de lo que es cierto, sino a la libertad que es incierta; no a la formación para el empleo, sino a la formación para la empleabilidad; no a la educación terminal, sino a la educación permanente; la educación se ve como arte y parte de toda una vida. Es evidente la exigencia extraña de que la escuela se reorganice para darle espacio al nuevo modelo de aprendizaje guiado por las “competencias”, la educabilidad aparece, junto con la empleabilidad; las capacidades alcanzadas y desarrolladas la vuelven una mercancía ideal en el mercado del empleo; es por esto que la educación formal debe desarrollar y potenciar cualidades que les ofrezcan a los sujetos la posibilidad de competir y ganar.

Otro propósito es tratar de comprender la compleja realidad de la educación en un siglo que recién comienza, describiendo los principales cambios que está experimentando la sociedad en sus diferentes ámbitos constitutivos. Una vez delimitados estos cambios, se entenderán mejor la escuela y las transformaciones en las propuestas curriculares. Para su comprensión se plantea el análisis de las diferentes concepciones de las sociedades modernas.

La emergencia de esta reciente reestructuración de la vida en colectividad se hace presente a través del surgimiento de nuevas nociones que tratan de definir sus líneas maestras: era posindustrial, sociedad posmoderna, sociedad de la información, sociedad del conocimiento, sociedad global, sociedad red. El empleo continuado de estos diversos términos en diferentes ámbitos de la comunidad pone en evidencia la necesidad de explicar desde distintas perspectivas los rasgos fundamentales que caracterizan esta nueva forma de estructuración social (López, 2005, pág. 21).

Se realiza una descripción del nuevo capitalismo, de las formas de producción y de la empleabilidad y se analizan y tratan de entender las lógicas laborales. Desde la perspectiva global se concibe la realidad social como el marco que define la educación. A nivel metodológico, el análisis se desarrolla a partir de categorías como gubernamentalidad y racionalidad. Estas constituyen dimensiones que se cruzan, se imbrican y se ramifican en el interior del sistema educativo.

Para entender los procesos escolares de socialización y de diferentes pedagogías es necesario tener en cuenta la configuración que en cada periodo

histórico adoptan las relaciones sociales y, más concretamente las relaciones de poder que inciden en la organización y definición de los saberes, así como en la formación de subjetividades específicas.

La educación en las sociedades de control

Según (Deleuze, 1999), Foucault planteó tres tipos de sociedades: la primera llamada sociedad de soberanía, ubicada en los siglos XVII y XVIII, caracterizada por la toma del poder en tanto ser viviente, tener derecho de vida o de muerte solo será posible por efecto de la voluntad soberana, es decir, el sujeto es simplemente neutro y solo gracias al soberano tiene derecho a estar vivo o estar muerto. El fin de estas sociedades era gravar la producción y decidir la muerte. En el feudalismo, el medio principal de trabajo era la tierra y las relaciones agrarias eran las relaciones determinantes. La riqueza era el medio por el que se podía ejercer la violencia en relación con el derecho de vida y muerte sobre los demás. En el trabajo feudal la agricultura tenía una importancia decisiva, las fuerzas productivas solo podían desarrollarse sobre la base del trabajo de los campesinos dependientes, quienes poseían su hacienda. En Colombia, se denominó sociedad colonial caracterizada por la presencia y dominio político por parte de los españoles. Durante este tiempo se formó en América una sociedad en las que las costumbres, la lengua y la religión traídas por los españoles se mezclaron con la cultura indígena y, más tarde, con la africana, fue un periodo de colonización, en el cual se dominó y controló a un grupo humano de manera sistemática y permanente como principal objetivo, la apropiación

de la riqueza del nuevo territorio, generando un sistema de explotación. La economía de la colonia giró alrededor del oro y la plata, las principales instituciones de producción impuestas por los españoles fueron las encomiendas y los resguardos, para organizar la producción agrícola, así como la mita, para la extracción del oro y otros metales preciosos. Las principales empresas de la colonia fueron las esclavistas dedicadas a la trata de negros.

El otro tipo de sociedad contiene a las sociedades disciplinarias situadas por Foucault en los siglos XVIII y XIX, alcanzando su apogeo a principios del siglo XX. Operan mediante la organización de grandes centros de encierro. El individuo pasa sucesivamente de un círculo cerrado a otro, cada uno con sus leyes: primero la familia, luego la escuela, a continuación la fábrica y cada cierto tiempo el hospital y la cárcel. Foucault analiza el proyecto ideal de los centros de encierro así: concentrar, repartir en el espacio, ordenar en el tiempo y componer en el espacio-tiempo una fuerza productiva, su lenguaje era analógico.

Las sociedades disciplinarias presentan dos polos: la marca que identifica al individuo y la matrícula que indica su posición en la masa, el poder es masificador e individualizante, es decir, forma un cuerpo con aquellos sobre quienes se ejerce al mismo tiempo que moldea la individualidad (Foucault encontraba el origen de este doble objetivo en el poder pastoral; el sacerdote – el rebaño), al igual, como se plantea desde el concepto de “pedagogía” como una forma de conducción de los niños, un instrumento para producir distintas sociedades que ofrecen experiencias de transformación de los sujetos (Deleuze, 1999).

Las sociedades disciplinarias eran el viejo Topo que al entrar en crisis en provecho de nuevas fuerzas que se iban produciendo lentamente, y que se precipitaron después de la Segunda Guerra Mundial: las sociedades disciplinarias son nuestro pasado inmediato, lo que estamos dejando de ser. Las instituciones educativas son instituciones cerradas, con clara diferencia espacio-temporal y rigurosos procedimientos de observación y juicio normalizador. Están reguladas mediante un dispositivo de poder-saber normalizador.

De modo que la sociedad disciplinaria opera con la tecnología del modelo fábrica fordista, con su división del trabajo. Se caracteriza por una pedagogía normalizadora centrada en la formación pasiva de alumnos dóciles (Jódar, 2007).

En la actualidad, como lo plantea (Deleuze, 1999), todos los centros de encierro atraviesan una crisis generalizada. Las personas competentes anuncian reformas: la escuela, la industria, el hospital, el ejército, la cárcel, ...sabiendo de antemano que estas instituciones están acabadas. Solamente se pretende gestionar su agonía y mantener a la gente ocupada mientras se instalan esas nuevas fuerzas que ya están llamando a nuestras puertas. Se trata de las sociedades de control que están sustituyendo a las disciplinarias. La educación formal paralela, el sistema informativo, ya no se limita a convivir en tensión y competencia con un modelo público de educación que sólo ilusoriamente mantiene el monopolio del saber. La sociedad de control exige hoy la implantación de estrategias de comunicación educativa capaces de movilizar el conocimiento. El problema radica en que el sistema educativo se muestra incapacitado para crear un proyecto de mediación que promueva una nueva cultura tecnológica. Se quiere, entonces, ordenar el sistema

educativo y reorientar sus funciones productivas modernizando sus estructuras con las redes telemáticas; es así como empiezan a surgir instituciones que ofrecen educación virtual no solo en la media sino en pregrados y posgrados. Como afirma (Foucault, Seguridad, Territorio y población, 2006, pág. 135): "...De hecho, estamos ante un triángulo: soberanía, disciplina y gestión gubernamental, una gestión cuyo blanco principal es la población y cuyos mecanismos esenciales son los dispositivos de seguridad..."

Se evidencia un nuevo escenario formativo, surge la pedagogía enfocada a la formación permanente y polivalente a lo largo de toda la vida, autocontrol continuo en todos los ámbitos, permanentes acreditaciones de excelencia en varias tareas, en fin, el objetivo es la formación autorresponsable de alumnos emprendedores.

El análisis hecho en *La agenda del Siglo XXI* (Gómez, 1998) presenta las cinco características que definen la nueva forma de sociedad:

1. La ciencia y la tecnología van conquistando uno a uno los distintos ámbitos de la vida. Un nuevo saber técnico transforma cada día nuestro modo de ganarnos el pan y nuestro modo de consumirlo.
2. Los oficios tienen un creciente contenido técnico y cada vez es mayor el número de ocupaciones de alta tecnología.
3. Las industrias son las de la inteligencia. Ninguna depende de los recursos naturales ni de la mano de obra barata ni del capital, estas nuevas industrias dependen de un nuevo factor de producción: se llama el conocimiento.

4. El valor agregado ya no proviene de los factores clásicos de producción (tierra, capital, trabajo): viene de la tecnología, por eso se han agigantado la productividad humana y la retribución al saber.

5. Las viejas certezas se han ido derrumbando. En un medio que cambia rápidamente, cada uno de nosotros tiene que cambiar con igual velocidad. Nuestros conocimientos, igual que nuestros productos farmacéuticos tienen una fecha de caducidad después de los cuales quedan obsoletos. Un número cada vez mayor entre nosotros se ve obligado a cambiar de trabajo, de sitio de residencia, de amigos. La experiencia personal y los medios de comunicación cada vez más nos enseñan que hay otras mil formas posibles de vivir la vida. Es un tiempo de fragmentación. El tiempo de la incertidumbre. Nuestro tiempo es el tiempo de ser libre¹...” (Gómez, 1998, pág. 4). El antiguo modelo se transforma y asume dos papeles nuevos: uno hacia afuera: renegociar la inserción económica y cultural del país al nuevo orden global. Otro hacia adentro: filtrar y negociar los impactos redistributivos de la globalización sobre los diversos grupos domésticos. En ambos contextos la educación es una herramienta capital. Una escuela capaz de competir en el concierto internacional es el gran desafío externo de cada Estado. En la sociedad del conocimiento, la igualdad de oportunidades consiste sobre todo en el acceso al conocimiento: de ahora en adelante la escuela: el gran nivelador o el gran deprivador social, pasa a ser el desafío número uno del Estado en su frente interno. En palabras de este autor,

¹ Cuando los sujetos piensan, valoran y reconocen los esquemas de la episteme vigente, sus prácticas discursivas están condicionadas por dichas estructuras y por eso pueden parecer libres al encontrarse en significados vigentes.

Las mismas fuerzas tecnológicas que harán tan necesario el aprendizaje, lo harán agradable y práctico. Las corporaciones se están reinventando en torno a las oportunidades abiertas por la tecnología de la información; la escuela también tendrá que hacerlo (Bill Gates, *The Road Ahead*, 1995) (Gómez, 1998, pág. 10).

Sin embargo, la distancia entre las formas disciplinarias y las de control mediante las cuales se sujeta a los individuos es la misma distancia que existe entre la fábrica y la empresa y que se expresa en la progresiva desaparición de los dispositivos de encierro (hospital, cárcel, escuela, fábrica) y la emergencia de nuevos mecanismos (el capital humano, la formación permanente, la empresa y el *marketing*) (Pulido Cortés, 2009, pág. 28).

La educación, más que un gasto, se convirtió en una inversión social necesaria y urgente que antes tenía que ser un gasto asumido por el Estado, demandada por la familia y apoyada por el conjunto de la sociedad. Es decir, el proceso de la mundialización actuó en doble vía: a la vez que colocaba a la educación como instrumento indispensable para obtener mayores niveles de productividad (factor de producción), instauraba a aquella en el orden de las necesidades de la población, como factor esencial de movilidad social (la educación como artículo de consumo) (Martínez Boom, 2004, pág. 54). Estas mutaciones tan radicales que acontecen en la sociedad mundial plantean interrogantes claves en torno a la función de la educación en este nuevo siglo. Cuando se modifican tan drásticamente los cimientos de la sociedad como ahora, el sistema educativo no puede permanecer ajeno al significado, a la relevancia y a las repercusiones inmediatas o diferidas, de tales cambios (López, 2005, pág. 53). Esto se relaciona con los fines de la educación formal como institución y el entorno ambiental de los sujetos que allí se movilizan, en primera instancia, las modificaciones en el núcleo

familiar llevan a la incorporación cada vez más temprana de los niños al sistema educativo; en segunda, la respuesta ineficiente de la escuela formal genera la diversificación de la educación no formal como mecanismo de búsqueda eficiente a las diferentes demandas de la sociedad; en tercer lugar, implica buscar conexiones flexibles entre las etapas del sistema educativo que faciliten itinerarios escolares más pertinentes para los estudiantes de cada etapa. Todos los cambios que afectan a la escuela van a producir verdaderos cambios en los fines que la escuela tiene que desempeñar en el futuro inmediato.

En estas nuevas sociedades, la estructura familiar tradicional está sufriendo una profunda crisis. La pérdida de la solidez de sus funciones, la incorporación de la mujer al mundo laboral, la reducción de la natalidad y la ausencia de referentes morales para la educación de los hijos conllevan a la reducción del poder de socialización afectando a la institución escolar. La antigua escuela fabril² ya no se ajusta a las líneas maestras de la nueva sociedad del conocimiento. Evidenciándose el gran obstáculo: los ritmos de cambio del entorno social han sido mucho más rápidos que los ritmos de mejora de la escuela. Las alteraciones del núcleo familiar hacen que los hijos se incorporen a edades más tempranas al sistema educativo adquiriendo gran importancia la educación infantil y los padres disponen de menos tiempo para sus hijos. Las nuevas redes no formales generan nuevos espacios de formación llevando el proceso educativo más allá de las barreras espaciales y temporales a las que se inscribe la educación formal. En conjunto, se trata de crear

²Hace referencia a la educación tradicional fabril, es decir, la escuela replica y aplica los mismos procesos que la fábrica para la producción de sus estudiantes (productos), cosifica a los individuos y los unifican, el tiempo uniforme se evidencia en los tiempos del año lectivo y el aprendizaje es uniforme (ritmos y estilos iguales).

un sistema educativo más flexible que posibilite horarios formativos más adaptados a las características, necesidades y expectativas de los niños que cursan cada etapa.

Se puede ver, por ejemplo, que en Colombia empiezan a surgir instituciones que ofrecen el bachillerato virtual para aquellos estudiantes que practican de manera profesional algún deporte o interpretan un instrumento musical; esta alternativa le permite a los estudiantes graduarse como bachilleres sin dejar la rigurosa disciplina que su actividad física o musical le exige. Adicionalmente, a nivel profesional y de posgrado el incremento de carreras, maestrías y especializaciones que se pueden obtener con una formación netamente virtual y en convenio con universidades de otros países ha hecho que más personas tengan acceso a este tipo de formación ya que les facilitan el manejo del tiempo laboral y familiar.

En el ámbito laboral “las nuevas tecnologías tienden a **hacer** más productivos a los trabajadores calificados y desvalorizan el trabajo de los menos calificados marcando así una gran desigualdad en los salarios” (Cohen, 2007, pág. 31). Para la educación colombiana, este aspecto se evidencia en el marco de las competencias laborales como el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que aplicadas o demostradas en situaciones de ámbito productivo, tanto en un empleo como en una unidad para la generación de ingreso, de modo que se traduzcan en resultados efectivos que contribuyan al logro de los objetivos de la organización o negocio. Se ha entendido que las competencias laborales son el punto de encuentro del sector educativo con el sector productivo, por cuanto muestran qué se debe formar en los trabajadores y los desempeños que estos deben alcanzar en el ámbito laboral. Se aprecia que las competencias laborales son una pieza central en un enfoque de

formación integral que, desde su diseño y operación, conecta el mundo del trabajo y la sociedad con la educación, centrando su atención en el mejoramiento del capital humano como fuente principal de innovación, conocimiento, diferenciación y competitividad (MEN, 2003).

El tema del consumo, como lo menciona (Sennett, 2006) conduce al corazón de la nueva economía en donde los productos deben ser flexibles y adaptables a las necesidades deseadas del consumidor, es por esto que las políticas educativas han transformado la educación convirtiéndola en un bien, producto o servicio que se debe adquirir al precio que sea necesario. En este orden de ideas, los centros educativos se han dinamizado como una gran empresa que debe ofrecer los mejores servicios a la mayoría de consumidores posibles mostrándose con los mejores resultados dentro de un mercado competitivo.

Los sujetos son entes moduladores que cambian constantemente (flexibilidad), son inacabados, esto se evidencia en los problemas de los salarios: la fábrica debía alcanzar un punto de equilibrio entre los niveles altos para la producción y los más bajos para los salarios; en una sociedad de control la fábrica es sustituida por la empresa y ésta es etérea y se esfuerza en la modulación de cada salario, lo que admite confrontaciones, concursos y premios. Es la tendencia a convertir a la empresa en el modelo social para que el individuo ya no esté alienado a su medio de trabajo y al momento de su vida. La sociedad empresa es por lo tanto, una sociedad para el mercado y una sociedad contra el mercado. La competencia es un principio de orden de la economía de mercado, un principio más disolvente que unificador (Foucault, 2007).

La empresa crea entre los individuos una rivalidad interminable, a modo de una sana competición, como una motivación que contrapone unos individuos a otros dividiéndolos interiormente. El principio modulador de que los salarios deben corresponder a los méritos genera solapamientos de la fábrica a la empresa, de la escuela a la formación permanente y del examen al control continuo, facilitando poner la escuela en manos de la empresa. Se puede definir entonces a las sociedades de control como a aquel sistema social basado en las posibilidades tecnológicas abiertas. Una prueba de esta lógica de la sociedad global es internet, la red de redes, un espacio abierto, interactivo y dinámico, descentralizado, autónomo y creativo que explicaría los cambios que experimenta nuestro entorno. Es así, como los nuevos dispositivos mediáticos son una forma de saber y transformación tanto como una herramienta de poder y control de la mediación social.

No se trata solamente una mutación tecnológica, es una profunda mutación del capitalismo del siglo XIX basado en la concentración, tanto en la producción como en la propiedad, que funda la fábrica como centro de encierro, ya que el capitalista no es solo el propietario de los medios de producción sino también de las casas de los obreros y la conquista del mercado se deriva de la especialización y la colonización. En las sociedades de control el capitalismo ya no se concentra en la producción, es un capitalismo de superproducción. Ya no compra materias primas ni vende productos terminados, lo que intenta vender son los servicios y quiere comprar acciones, es un capitalismo de productos.

Para (Cohen, 2007), el capitalismo emprende un gran desmembramiento de la firma industrial. La imagen de la gran empresa, que integra en su propio seno todas

las capas de la sociedad desaparece, las jerarquías se reducen y las oficinas de ingenieros se automatizan; la fabricación es tercerizada, incluso deslocalizada. El capitalismo se puso a pensar de otro modo la organización del trabajo, no a volver productivos a los obreros sin cualificación, sino a hacer posible el advenimiento de fábricas sin trabajadores. Para la organización del trabajo en la edad de internet se planten objetivos como la adaptabilidad a la demanda, la reactividad, la calidad y, sobre todo, la utilización de todas las competencias humanas, esto se traduce a la polivalencia incrementada de los asalariados.

Un mercado se conquista cuando se adquiere el control mediante la fijación de precios y la transformación de los productos. Es así, que el área comercial de las empresas es el “alma” constituyéndose como elemento de control el *marketing*. Lo anterior se observa en un colegio privado de Bogotá, Colegio Fundación Colombia, propiedad de Bancolombia y administrado por Colsubsidio. Dentro de los indicadores de su plan de mejoramiento está el resultado anual en las pruebas de Estado, en este caso Saber 11. Para visualizar la gestión en este aspecto, la coordinación académica realiza anualmente tablas comparativas de los promedios generales y por disciplina dentro de los colegios propios, en concesión y administrados por Colsubsidio con el fin de mantener o cambiar estrategias pedagógicas en las áreas que muestren disminución en su desempeño y adicionalmente implementar algunas estrategias de los colegios que muestren mejor desempeño que el Fundación Colombia.

Todo lo anterior se genera teniendo en cuenta solamente los resultados de una prueba dejando de lado las particularidades de cada institución (población, localidad, infraestructura, problemáticas, énfasis y fortalezas).

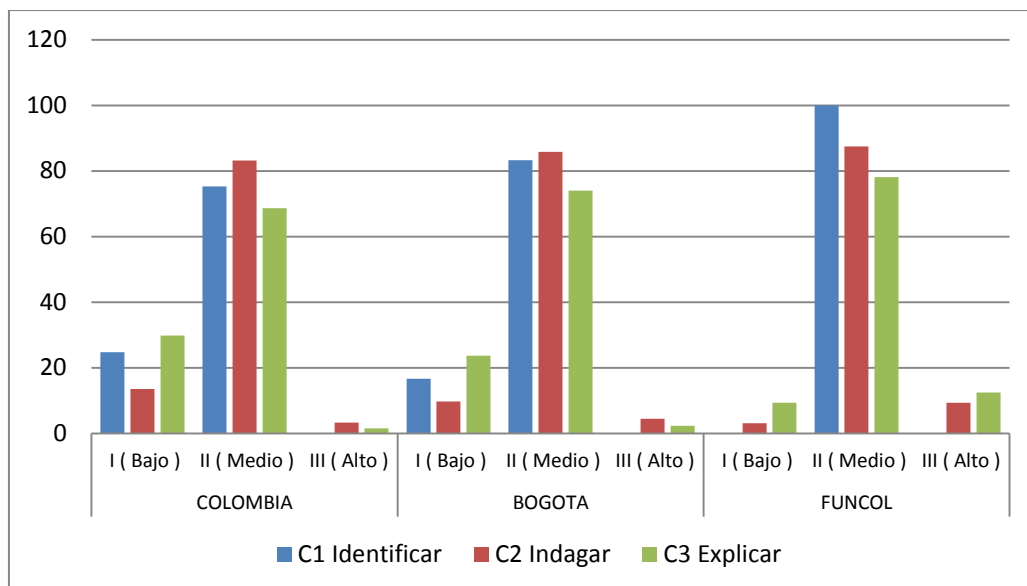
NOMBRE INSTITUCION	PROM MATEMATICA	PROM QUIMICA	PROM FISICA	PROM BIOLOGIA	PROM FILOSOFIA	PROM INGLES	PROM LENGUAJE	PROM SOCIALES	PROMEDIO
COLEGIO COLSUBSIDIO SAN CAYETANO INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL	44,31	45,85	43,91	44,44	38,98	39,93	45,25	43,54	43,28
BACHILLERATO DE ADULTOS COLSUBSIDIO BAC	43,93	42,60	45,67	46,64	42,10	41,70	45,90	47,12	44,46
CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL COLSUBSIDIO TORQUIGUA	47,94	44,79	43,86	47,29	40,32	42,51	47,69	45,61	45,00
COLEGIO COLSUBSIDIO SAN VICENTE INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL	49,75	46,99	47,56	47,03	43,65	41,44	49,63	47,69	46,72
CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL COMFENALCO NUEVA ROMA	51,92	47,96	47,09	47,54	43,78	42,94	49,63	47,54	47,30
CENTRO EDUCATIVO DISTRITAL COLSUBSIDIO LAS MERCEDES	51,24	46,89	47,95	47,64	42,40	43,79	50,50	48,04	47,31
COMPLEJO EDUCATIVO INTEGRAL SOPO	53,26	48,95	48,21	49,91	45,13	43,84	56,30	50,45	49,51
CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL COLSUBSIDIO - CEIC NORTE	57,36	50,30	51,51	53,25	51,58	52,38	55,55	55,29	53,40
CENTRO EDUCATIVO INTEGRAL COLSUBSIDIO – CHICALA	57,46	51,41	52,39	54,06	49,04	50,84	57,62	56,20	53,63
COLEGIO FUNDACION COLOMBIA	57,64	52,36	50,81	56,63	52,14	54,05	62,42	56,63	55,34
COLEGIO COLSUBSIDIO CIUDADELA	60,13	55,16	53,17	55,28	50,32	54,08	60,45	58,39	55,87

Fuente: Archivos Colegio Fundación Colombia – Bogotá 2011.

Porcentaje de estudiantes por niveles de competencia
BOGOTÁ D.C. – Bogotá
EXAMEN DE ESTADO
Para ingreso a la educación superior
Periodo 2011-2
Biología

		C1	C2	C3
	Nivel	Identificar	Indagar	Explicar
COLOMBIA	I (Bajo)	24,75	13,53	29,86
	II (Medio)	75,25	83,17	68,63
	III (Alto)	0	3,3	1,51
BOGOTA	I (Bajo)	16,69	9,73	23,67
	II (Medio)	83,31	85,84	74,05
	III (Alto)	0	4,43	2,28
Fundación Colombia	I (Bajo)	0	3,13	9,38
	II (Medio)	100	87,5	78,13
	III (Alto)	0	9,38	12,5

Fuente: Archivos Colegio Fundación Colombia- Bogotá 2011.



Fuente: Archivos Colegio Fundación Colombia - Bogotá 2011.

		PROM MATEMATICA	PROM QUIMICA	PROM FISICA	PROM BIOLOGIA	PROM FILOSOFIA	PROM INGLES	PROM LENGUAJE	PROM SOCIALES	PROMEDIOS
COLOMBIA	promedio	44,79	44,25	43,70	44,49	39,03	42,71	45,06	43,58	43,45
	desvesta	9,80	6,89	8,55	8,64	10,42	6,64	9,23	8,51	8,59
BOGOTA	promedio	49,11	46,30	45,91	47,70	42,98	45,87	49,46	47,39	46,84
	desvesta	6,80	8,51	8,49	10,23	7,45	8,92	8,90	5,16	8,06
Fundación Colombia	promedio	57,64	52,36	50,81	56,63	52,14	54,05	62,42	56,63	55,34
	desvesta	10,07	7,52	10,32	8,72	10,85	10,52	9,68	8,76	9,56

Fuente: Archivos Colegio Fundación Colombia – Bogotá 2011.

Fuera del análisis “interno” que realiza con los colegios cobijados con las políticas de Colsubsidio, en Colegio realiza un análisis comparativo de los resultados de la misma prueba, Saber 11 - 2011 a nivel nacional y distrital. Esta información justifica ajustes, despidos e indirectamente tarifas, ya que Bancolombia subsidia gran parte del gasto educativo de los hijos de sus empleados. Ahora bien, todos estos resultados no son más que el cumplimiento que indirectamente Bancolombia hace al

colegio para resaltar la importancia que su labor social tiene con la existencia de esta Fundación permitiéndole continuar con este proyecto educativo que tantos beneficios trae a todos los entes allí involucrados: Bancolombia, Colsubsidio, empleados del banco y comunidad estudiantil.

Algunas nociones y conceptos de la sociedad contemporánea

En esta manera de entender el capitalismo aparecen nociones que delimitan las nuevas formas de organización social, algunos autores han estudiado esta nueva configuración producto de este cambio de las sociedades disciplinarias a las postdisciplinarias, también llamadas, siguiendo a Deleuze, sociedades de control.

Castells (1998) acuñó la noción de sociedad-red o sociedad del conocimiento, desde otra perspectiva, los individuos nos encontramos relacionados dentro del marco de una tupida red de intercambios socio-culturales y de bienes y servicios materiales y culturales. El modelo de sociedad nace de una revolución tecnológica basada en la información y el conocimiento y genera una nueva economía cuyas características fundamentales son:

1. La economía es informacional.
2. La economía es global, es decir, opera a nivel planetario.
3. La economía está en red, dando lugar a la empresa-red que funciona plana en jerarquía y donde lo importante es la interconexión de los distintos puntos.

Al respecto, Delanty (2000) definió la ciudadanía cosmopolita o postnacional, como un nuevo modo de ciudadanía “desterritorializada y fragmentada”. Siguiendo a

(Echeverría, 1999), podemos considerar que se está creando una nueva sociedad en el “tercer entorno”: es lo que denomina Telépolis, constituido por el ciberespacio, por lo que representa “una ciudad a distancia”, entendida a través de redes telemáticas (López, 2005). Concebida la telépolis como una polis global en la que los barrios son países y las manzanas regiones. Una de sus instituciones más características es el ágora, donde poder y medios de comunicación entran en contacto, su control supone el dominio de las calles. Esta población es estadísticamente analizada y organizada por grupos homogéneos mediante estudios y encuestas que traducen los habitantes a datos que son traspasados al computador central con la que conectan las tarjetas electrónicas.

En la sociedad posindustrial, como un redespigie del capitalismo actual, ayudado por la mutación de técnicas y tecnologías paralelo a un cambio de las funciones de los Estados, es decir, que las formas de regulación y de reproducción se le quitarán más a los administradores y serán confiadas a los autómatas. La cuestión principal es poder disponer de las informaciones que los autómatas deben tener memorizadas con el objeto de que se tomen las decisiones adecuadas. (Sociedad “orgánica”, perdida) (Lyotard, 1991, pág. 16)

Otra característica que se destaca es que en la era de la explosión de las comunicaciones, el desarrollo de la sociedad informacional está revolucionando el modelo tradicional de mediación, hoy “todo es navegable”, hipertextual, continuo, confuso y ondulatorio haciéndose necesario la fundación de un pensamiento para el cambio social con un lenguaje común y así poder asumir el compromiso comunitario emancipador. En el caso de la educación colombiana surge con gran fuerza el

discurso que destaca todas las bondades y necesidades de las TIC's en el aula como una posibilidad de desarrollar los sujetos, una herramienta para entender y participar en el mundo actual de manera productiva y sostenible. Estas recomendaciones se basan en que este tipo de sociedad la información se convierte en insumo o materia prima en la reestructuración de los procesos productivos, sociales, culturales y educativos, en donde las relaciones humanas no requieren de una visión clásica, la internacionalización de la cultura se evidencia en la educación superior virtual haciendo de la producción, distribución y consumo de bienes y servicios materiales e inmateriales una estrategia mundial dirigida al mercado global y local. Se plantea que la implementación de las TIC's contribuye a la flexibilidad y refuerza la cultura global, sin embargo, se puede pensar que no favorece el desarrollo humano sino el *marketing* y la gestión económica con criterios de rentabilidad y rendimiento. Las poblaciones menos favorecidas en el acceso a la formación, la educación, la alfabetización digital, muchas etnias serán excluidas de la "gran aldea" y obviamente el desarrollo desigual aumentará.

Este modo flexible de producción industrial para un consumo diversificado requiere una distribución diferente de la inteligencia en el seno de las organizaciones. Si en el modelo fordista la inteligencia y la creatividad se acumulaban en la cúspide de la pirámide de gestión, en el modelo toyotista la inteligencia requiere una redistribución en los distintos niveles de la institución, incluidos los de menor categoría.

Se propone que para conseguir tomar distancia de la rutina y los procesos repetitivos, existe la flexibilidad a la hora de ubicar a una misma persona en distintos

puestos de trabajo aprovechando su experiencia y conocimiento mejorando los procesos industriales. Independientemente de la ubicación que se tenga en la estructura organizativa, todos los miembros son responsables de la mejora de los procesos de fabricación. Esta filosofía se viene conociendo como *Calidad total* (disminuye los posibles errores y los pocos detectados se corrigen en ese mismo momento). Se señala que esta flexibilidad va a permitir también hacer frente a un mercado extremadamente cambiante y a un consumo cada vez más diversificado de productos, esta diversidad de consumo está ligada a la capacidad de innovación de las empresas, adicionalmente la publicidad, la información y la moda hacen del consumo además de diversificado, global. Para (Gómez, 1998) se evidencia que “...ahora se precisan destrezas más flexibles y más susceptibles de aplicación en contextos novedosos. Por otra parte, las empresas diversifican sus demandas de capacitación...” (Gómez, 1998, pág. xxxv)

El viejo orden cronométrico taylorista de la normalización disciplinaria, con ritmos rígidos, segmentación y especialización en tareas, en donde el funcionamiento de los centros escolares es de la misma forma que el de la fábrica, deja paso a la diversificación y precarización de modalidades contractuales, la flexibilización laboral, el énfasis en la polivalencia, la variabilidad de las tareas y la búsqueda de resultados a muy corto plazo. Son las nuevas regulaciones gerencialistas del emergente mundo empresarial, presentadas y justificadas para los centros escolares como ganancia en autonomía, dinamismo y eficacia (Jódar, 2007, pág. 152) Estas características de la sociedad contemporánea son los resultados que producen la nueva gubernamentalidad del Neoliberalismo.

El Neoliberalismo como forma de gubernamentalidad

En el presente trabajo el Neoliberalismo es entendido no como un modelo económico sino como una forma de gobernar los procesos sociales de ser y pensar. Es un tipo de relación gobernantes y gobernados mucho más que una técnica de los primeros destinada a los segundos (Foucault, 2007). Según Foucault, las prácticas de libertad estudiadas en el liberalismo y en el neoliberalismo pueden ser vistas como bosquejos preliminares para entender el modo en que la libertad forma parte de una tecnología de conducción de la conducta. No se trata simplemente de dominar a otros por la fuerza, sino de dirigir su conducta de un modo eficaz y con su consentimiento, lo cual presupone la libertad de aquellos que deben ser gobernados (Castro-Gómez, 2010, pág. 59). Es por esto que el neoliberalismo es capaz de crear un *ethos* en donde los sujetos se experimentan a sí mismos como libres, aunque el objetivo de su conducta sea puesto por otros. En el nacimiento de la biopolítica (Foucault, 2007) es claro cómo la vigilancia disciplinaria ha quedado atrás, pues el nuevo arte neoliberal ya no opera tratando de unificar una multiplicidad a través del encierro, sino creando un “medio ambiente” en donde los gobernados puedan moverse con libertad. Esto significa que las tecnologías neoliberales no favorecen las instituciones disciplinarias, sino la modulación de la conducta de los sujetos en “espacios abiertos”. No se interviene sobre los cuerpos directamente sino sobre su medio ambiente que favorece la autorregulación de la conducta. En el neoliberalismo se parte de que todos los individuos, aun los que se encuentran en la periferia, tienen la capacidad de incrementar su “capital humano”, mediante la creación, la innovación y el emprendimiento (Castro-Gómez, 2010, pág. 53). Pero para esto es necesario crear un medio ambiente de libertad frente a las vigilancias estatales, de tal forma

que los sujetos puedan hacer *marketing* de sí mismos, adquirir nuevas competencias inmateriales y deslizarse tan flexiblemente como las serpientes.

El viejo topo monetario es el animal de los centros de encierro, mientras que la serpiente monetaria es el de las sociedades de control. Hemos pasado de un animal a otro, del topo a la serpiente, tanto en el régimen en el que vivimos como en nuestra manera de vivir y en nuestras relaciones con los demás. El hombre de la disciplina era un productor discontinuo de energía, pero el hombre del control es más bien ondulatorio, permanece en órbita, suspendido sobre una onda continua. El surf desplaza en todo lugar a los antiguos *deportes* (Deleuze, 1999, pág. 7).

El vínculo entre prácticas de saber y de poder en el cual se forman las subjetividades remite a la noción de gobierno o gubernamentalidad. Las relaciones de poder son reversibles e impera el juego de libertades; el análisis de las reglas de ese juego es lo que Foucault llamó gubernamentalidad. Con este término Foucault analiza la relación, histórica y racional, entre un conjunto de tecnologías (conjunto de múltiples estrategias) y las formas político-sociales de conducir a los individuos. Foucault entiende:

Con esta palabra, “gubernamentalidad”, aludo a tres cosas. Entiendo el conjunto constituido por las instituciones, los procedimientos, análisis y reflexiones, los cálculos y las tácticas que permiten ejercer esta forma tan específica, tan compleja, de poder, que tiene como meta principal la población, como forma primordial de saber, la economía política, y como instrumento técnico esencial, los dispositivos de seguridad. Segundo, por “gubernamentalidad” entiendo la tendencia, la línea de fuerza que, en todo Occidente, no dejó de conducir, y desde hace mucho, hacia la preeminencia del tipo de poder que podemos llamar “gobierno” sobre todos los demás: soberanía, disciplina, y que indujo, por un lado, el desarrollo de toda una serie de aparatos específicos de gobierno, [y por otro] el desarrollo de toda una serie de saberes. Por último, creo que habría de entender la “gubernamentalidad” como el proceso o, mejor, el resultado del proceso en virtud del cual el Estado de justicia de la Edad Media, convirtió en Estado administrativo durante los siglos XV y XVI, se “gubernamentalizó” poco a poco (Foucault, Seguridad, Territorio y población, 2006, pág. 136).

De modo que la racionalidad de gobierno viene a ser expresión de la conjunción de poderes – saberes, así como de los efectos que no solo determinan la conducta de los otros, sino que busca dirigirla de un modo eficaz, presupone la capacidad de acción (libertad) de los sujetos que deben ser gobernados. La

gubernamentalidad es una vía para acceder a la racionalización de la gestión de los individuos, "...a la racionalidad tal y como funciona en las instituciones y en la conducta de la gente..." (Foucault, 1979). Por lo tanto, no se analiza la razón sino las racionalidades, la racionalidad entendida como el modo en que funcionan las prácticas y como condición de posibilidad de la acción de los sujetos. Se trata del análisis de la racionalidad específica que opera en el gobierno del presente. El concepto de racionalidad de Foucault contempla cuatro variables: fines (objetivos), efectos (resultado acorde o no con el objetivo), estrategias y usos.

La conducta humana es conformada, gobernada y orientada por cierta racionalidad. Al investigar esa racionalidad se está conociendo la lógica históricamente determinada que sustenta el funcionamiento de las instituciones, de la conducta de los individuos y de las relaciones de poder, es lo que Foucault dirige en sus análisis sobre gubernamentalidad.

Neoliberalismo y capital humano

Desde la mirada de los economistas neoliberales la fuerza del trabajo no es algo "externo" a la persona, sino por el contrario, es un elemento constitutivo de su racionalidad, es decir, desde el punto de vista de quien trabaja. De este modo el trabajo no es algo que el trabajador "vende" en el mercado, sino que es el capital inicial (o "capital semilla") que el trabajador invierte en una transacción económica, lo cual evidencia la transformación del salario al ingreso. La fuerza del trabajo es concebida como capital y el salario como ingreso que puede ser reutilizado para reinvertir y aumentar el capital inicial. Los trabajadores se capitalizan y por ende,

están dentro del capital, son inversionistas. Invierten sus capacidades, aptitudes (competencias), su idoneidad:

Se darán cuenta de que el capital definido como lo que hace posible una renta futura- renta que es salario- es un capital prácticamente indisoluble de su poseedor. Y en esta medida no es un capital como los demás. La aptitud de trabajar, la idoneidad, el poder hacer algo: todo esto no puede separarse de quien es idóneo y puede hacer ese algo. En otras palabras: la idoneidad del trabajador es una máquina pero una máquina que no se puede separar del trabajo mismo, lo cual quiere decir exactamente que el capitalismo transforme al trabajador en máquina y por consiguiente lo aliene. Es menester considerar que la idoneidad que se hace carne con el trabajador es, de alguna manera, el aspecto en que éste es una máquina, pero una máquina entendida en el sentido positivo, pues va a producir flujos de ingresos (Foucault, 2007, pág. 263).

Se trata de un trabajador dotado de “competencias” que le son propias y que nadie más tiene, se habla aquí de individuo activo, responsable, calculador y capaz de sacar un provecho máximo de sus competencias, es decir, su capital humano. (Castro-Gómez, 2010, pág. 205) Para Foucault, el interés de esta teoría del capital humano radica en el hecho de que se presentan dos procesos: uno el adelanto del análisis económico en un dominio hasta entonces inexplorado y, el segundo, a partir de este adelanto la posibilidad de reinterpretar en términos económicos todo un dominio, que hasta ahora, se podía considerar como no económico (Foucault, 2007, pág. 255). Es así como los neoliberales intentan introducir el trabajo dentro del campo del análisis económico.

Desde esta perspectiva la definición de economía se enfoca en un análisis del comportamiento humano y su racionalidad interna, por lo tanto ya no es un análisis de procesos es el análisis de una actividad (Foucault, 2007, pág. 261). De la programación estratégica de la actividad de los individuos. El análisis del trabajo en términos económicos implica saber cómo utiliza el trabajador los recursos de los que dispone.

Foucault plantea que el capital humano tiene dos elementos: uno heredado y otro adquirido. El capital heredado es el que viene ligado a las potencialidades genéticas de un sujeto, mientras que el adquirido tiene que ver con acciones estratégicas emprendidas por un individuo para potenciar ese capital heredado o transmitir nuevo capital. Es el caso de las inversiones afectivas, entendidas como estrategias de capitalización transmitidas de generación en generación, la madre transmite un capital humano a sus hijos; cuando ellos crezcan y sean adultos ese capital humano heredado será el “capital semilla” que ellos podrán invertir para generar una renta.

Pulido Cortés destaca que luego de un vasto análisis sobre las relaciones economía-educación, Schultz plantea en su texto que esta última -la educación- ha de ser una inversión en el ser humano y que los efectos son una forma de capital: “...La educación pasa a formar parte de la persona que la recibe. Me referiré a ella como capital humano. Puesto que se convierte en parte integral de una persona, conforme a nuestras instituciones no puede ser comprada, vendida o considerada como propiedad. Sin embargo, constituye una forma de capital si presta un servicio productivo el cual tiene un valor para la economía” (Pulido Cortés, 2009, pág. 31).

Con base en esto, Pulido Cortés indica que esta situación, sobre todo en la parte final de la referencia, nos invita a pensar que el valor económico de la educación no reside en lo que la educación históricamente podía ofrecer -la transmisión cultural o los procesos de socialización- sino que la instrumentaliza a través del retorno económico que ella le debe representar al sistema, y la ubica en los indicadores de rendimiento, inicialmente en observaciones de crecimiento por

efecto de la educación, pero que rápidamente se va convirtiendo en exigencia y reglamentación de los sistemas y las políticas educativas. Schultz concluye que, el capital humano se forma, es decir, se va constituyendo, a partir de la relación con la educación, en términos globales, y con la instrucción, en términos particulares de la función de la escuela (Pulido Cortés, 2009, pág. 31).

Se puede ver que Schultz fue uno de los primeros en plantear la capacitación del recurso humano como una inversión en capital y contribuye a la promoción del crecimiento económico y al incremento de la renta individual y nacional. La inversión en educación, al incrementar las habilidades de la fuerza de trabajo, impulsa la mejora de los procesos productivos. El argumento central de la teoría del capital humano expresa que las destrezas y el conocimiento de la mano de obra son una forma de capital que resulta de las inversiones deliberadas en áreas como la educación: “inversiones sistemáticas en educación aumentarían la productividad de la fuerza de trabajo, lo cual se traduciría a crecimiento económico” (Martínez Boom, 2004, pág. 67).

El neoliberalismo como práctica de gubernamentalidad en el ámbito educativo

Con las reformas de las políticas públicas en Colombia los “servicios públicos” (educación y salud) se han venido transformando de tal manera que están perdiendo el sentido de lo público (interés general) convirtiéndose en dos de los servicios más costosos para los ciudadanos colombianos que tienen que pagar cada vez más para recibir oportunamente la atención básica necesaria y cubrir las necesidades en salud y educación de sus familias.

La educación y la salud en apariencia son asuntos muy diferentes que se resuelven en sus propios ámbitos y lógicas de organización. Esto es cierto cuando se piensa que un hospital poco tiene que ver con una universidad, a menos que contribuya a formar personal en salud. Pero no lo es si se piensa en la política pública que ordena su provisión en un país determinado. Este escrito muestra la convergencia, cada vez mayor, entre los sectores de la educación y la salud en la política pública del estado colombiano, a través de una mayor participación de agentes en competencia de mercado y un nuevo papel del estado como regulador e incorporador de los pobres a los mercados mediante el subsidio a la demanda (Hernández, 2011).

Se puede ver que durante los años 90's se vivió en América Latina una reorientación del significado de la política pública debido a los pobres resultados de la política social de los países desarrollistas que evidenciaban una total ineficiencia en la prestación de los servicios, ya que estos no llegaban a los pobres. Los cambios y reformas que se dieron en América Latina tanto en la salud como en la educación obedecieron a la articulación de la crítica de la política social en el conocido "Consenso de Washington", expresión equívoca pero necesaria para referirse a los procesos de ajuste del Estado latinoamericano en las décadas de los 80's y 90's (Uprimny, 2008).

Según (Uprimny, 2008), surge entonces la política de procesos de ajuste ya que en el modelo anterior solo accedían a los servicios estatales de calidad aquellos grupos que tenían fuerza corporativa suficiente para reclamarlos políticamente, tales como las clases medias y las sindicalizadas. El universalismo era totalmente falso, o

como ocurría en la educación básica, que algunos estados la universalizaron a costa de la calidad.

Los estados reformadores adoptaron estrategias que implicaban un recorte importante en las responsabilidades del Estado que se tradujeron en formas de descentralización de la política social, focalización de los servicios, con preferencia en el subsidio a la demanda, mercantilización para introducir la competencia y eliminar el monopolio que tenía la mayoría de los Estados, y el desarrollo de los servicios sociales con base preferentemente en proyectos puntuales que competían por recursos públicos y no en políticas de largo plazo formuladas directamente por el estado (Uprimny, 2008).

Por ello se plantean las estrategias para introducir criterios de eficiencia (gracias a los mecanismos de mercado, a la descentralización y a la competencia por recursos de distintos proyectos) y de focalización (a fin de que los recursos públicos llegaran a los que más lo necesitaban). Se supone que el sector financiero es el motor de la economía global y debe tener total autonomía, debe ordenar la distribución de los recursos “escasos” y el Estado debe garantizar su solidez. El financiamiento exigió también la liberalización de una serie de servicios que venían siendo proveídos por los Estados como las telecomunicaciones, pensiones, riesgos profesionales, salud, educación, agua y energía. Debido a la caída del socialismo el pensamiento neoliberal coge fuerza y se convierte en una ideología predominante con propuestas sencillas y funcionales a la financiación: Menos Estado y más mercado, pues el Estado es ineficiente y el mercado logra calidad a menor precio; el Estado debe garantizar los contratos entre los agentes del mercado y garantizar que

los pobres entren a dicho mercado a través del subsidio a la demanda (Hernández, 2011).

Cuando predomina el control de costos para obtener renta de los servicios educativos, se deteriora la calidad de la formación. Esto ocurre porque la calidad de la educación cuesta (Hernández, 2011). Lo único que podría romper este destino es una universidad pública con una calidad igual o superior a la mejor que se pueda comprar y cuyos egresados no queden en una condición de endeudamiento tal que les impida pagar un posgrado (Wasserman, 2011).

La familia es pensada en función de su capacidad contributiva. La producción tiene dos ramas: la de bienes y la de servicios. La educación producto – servicio se ofrece, está a la venta, se somete a las leyes del mercado. Y una de las leyes básicas del mercado es su propia supervivencia: se vende y se compra para que haya mercado, es decir, para poder seguir comprando y vendiendo. La educación pasa a ser objeto de consumo: se hace educación, se ofrece educación, se demanda educación. La educación se convierte en una actividad rentable, ya que se puede optar por vender educación, o por comprar educación para vender trabajo (Martínez Boom, 2004, pág. 304).

Al ser la educación calificada como servicio educativo, pierde buena parte del valor que tenía cuando era considerada derecho público. Servicio educativo es un término laxo que da espacio para introducir imprecisiones y que permite evadir el cumplimiento de las que fueron consideradas funciones fundamentales del Estado. Se trata de un replanteamiento total del papel de la educación en la sociedad. La

educación pasa a ser un elemento de consumo individual (Martínez Boom, 2004, pág. 302).

De acuerdo con lo anterior, el futuro de la educación debe pensarse como una redistribución de responsabilidades y actuaciones. Esto lleva a pensar que la educación deja de ser una función exclusiva del Estado para que puedan participar sectores privados de la economía, entre otros. Esta participación se trata de una intervención en asuntos educativos y pedagógicos en la que la educación termina siendo regulada por las demandas de los consumidores y por las leyes del mercado y simultáneamente se sembrará la desconfianza hacia la educación pública. Se ve que tenemos un Estado que deja atrás su papel de garante de la educación y que promueve nuevas concepciones sobre los derechos públicos basados en fórmulas de gestión que lo único que tiene de nuevo es dejar de ser exclusivas de la empresa privada (Martínez Boom, 2004, pág. 303).

Al convertirse la educación en una mercancía debe cumplir con unos estándares mínimos que al ser evaluados sus resultados sean reconocidos por el mercado al otorgarle información valiosa al consumidor que oriente su elección para hacer uso del servicio. La libre elección culmina o se limita según las posibilidades de ingreso del que consume. Por ello, en Colombia –por lo pronto- se mantendrá y reproducirá la segregación que caracteriza a la educación superior privada. De ahí, entre otras cosas, la importancia de la educación superior pública, pues en ella la selección no ocurre en función del precio del servicio.

La atención de la enfermedad y la educación, en especial la del nivel superior, deben beneficiarse como bienes privados, pues benefician a cada individuo de

manera particular y cumplen el principio de exclusión. En estas condiciones conviene que el mercado opere y que el beneficiario pague (Hernández, 2011). La Institución que está interesada en la calidad invierte todo lo que puede en personal, infraestructura, investigación, etc. La que está interesada en producir utilidades trabaja con mínima infraestructura, con personal insuficiente, de poca formación y de bajo costo. Ambas ofrecen los mismos títulos: La primera Educa y la segunda vende ilusiones en la agonía.

En el sector de la educación estas orientaciones han hecho que se traslade la lógica de la empresa para la administración y el funcionamiento del sistema educativo, que trae consigo una alta racionalización administrativa en desmedro de los procesos pedagógicos. Estos procesos se evidencian en los objetivos del aumento de cobertura que sin aumento de inversión ha buscado el incremento de los cupos de las diferentes instituciones. El problema no se resuelve con la ampliación de cupos si no está acompañada de estrategias de “calidad educativa”, haciendo que se vean contrarrestadas por la alta deserción de jóvenes con problemas diferentes a la disponibilidad de cupos como pobreza y desplazamiento forzado.

Para ser bienes públicos, las instituciones educativas deberían cumplir las condiciones que (Hernández, 2011) menciona: “Un bien público sería solo aquel que afecta a muchos al mismo tiempo, no permite el principio de exclusión, y por ello, los individuos no están dispuestos a pagar por ellos. Estos deben quedar en manos del Estado por un mecanismo de financiamiento público, aunque la provisión pueda contratarse por agentes del mercado, como el caso de la infraestructura”. Desde este

punto de vista es claro que estos “servicios públicos” que tanto defiende la Constitución Nacional de Colombia no son bienes públicos.

El carácter privatizador y de desconocimiento de lo público involucra cada vez más a la universidad en una lógica de la rentabilidad económica. Además es importante resaltar como los procesos actuales de educación se centran principalmente en la formación de mano de obra no profesional que permita contar con fuerza de trabajo a bajo costo, esto evidencia un interés por ofrecer conocimientos técnicos, para operar, no para construir un saber que permitan dar viabilidad a los procesos de creación. Por ello es importante que el debate por la universidad sea público, para desde ahí fortalecer verdaderos procesos de derecho y calidad.

Como nueva tecnología de gobierno se habla del “neomanagement”³, se trata de una modalidad de gestión que funciona en los saberes de lo empresarial y se conjuga con la promoción de una cultura pedagógica de la “optimización”. Este nuevo modo de gobernar es afín a la privatización de los instrumentos del Estado de poder-saber que en las sociedades disciplinarias aseguraban la defensa de la sociedad y controlaban sus zonas de riesgo.

Ya que las necesidades básicas de aprendizaje son complejas y diversas, su satisfacción requiere acciones y estrategias multisectoriales que sean parte integrante de los esfuerzos de desarrollo global. Si la educación básica ha de considerarse una vez más, de responsabilidad de la sociedad entera, muchos profesores y agentes deberán unirse a las autoridades educacionales, los educadores y demás personal docente para su desarrollo. Esto implica que un amplio abanico de colaboradores — familias, profesores, comunidades, empresas privadas (incluidas las relativas a la información y la comunicación), organismos gubernamentales y no gubernamentales, instituciones, etc. — participen activamente en la planificación, gestión y

³ Conjunto de enunciados y prescripciones en materia de dirección de empresas y personas que se fundamentan en....la nueva economía sacrificial que domina en la actualidad el panorama ideológico, empresarial y organizacional, y que son ampliamente compartidos por directivos y trabajadores.

evaluación de las numerosas formas que reviste la educación básica (Declaración mundial e. p., 1990, pág. 21).

Esto revela que la respuesta neoliberal a la crisis postdisciplinaria del Estado-Providencia será la reconversión de las tecnologías de gobierno que regulan lo social desde los principios de las nuevas ciencias empresariales. Estas nuevas tecnologías exigen que las instituciones públicas sean gobernadas como empresas postfordistas y que los sujetos se hagan cargo de sus propios riesgos. Por lo anterior, las instituciones escolares se deban regular siguiendo las pautas de la lógica empresarial y de los mecanismos del mercado, al mismo tiempo que se exige a los sujetos de la educación su transformación en empresarios de sí mismos.

La realización de acciones conjuntas con organizaciones no gubernamentales a todos los niveles pueden ofrecer grandes posibilidades. Estas entidades autónomas, al tiempo que defienden públicamente puntos de vista independientes y críticos, pueden desempeñar funciones de vigilancia, investigación, formación y producción de material en provecho de los procesos de la educación no formal y permanente (Declaración mundial e. p., 1990, pág. 21).

El objetivo ya no es disciplinar o moralizar conductas anormales, sino buscar clientes y mercados, ganancias potenciales. Paralelo a todos estos cambios de orden social surge una nueva forma de institución escolar “gobernada por los principios del neomangement y las subjetividades obligadas a ser competitivas, flexibles y polivalentes” (Jódar, 2007, pág. 151). La materialización de la racionalidad del gobierno neoliberal en educación es el uso del discurso de la gestión de los centros escolares, de este modo la institución escolar se transforma en “servicio” cuya calidad se mide por la satisfacción que sobre ella muestran los alumnos, padres y docentes, convertidos, en usuarios, clientes y personal laboral flexible, móvil y competitivo. La competitividad económica es también la competitividad del sistema educativo, las reformas orientas por esta competitividad tienen como finalidad la

mejora de la productividad económica a través de la mejora de la “calidad del trabajo”.

A partir del vínculo entre educación y desarrollo, aquella empezó a ser concebida como una inversión que debía fomentarse y controlarse, y desde amplios sectores de la población demandarse y defenderse como necesidad y factor de supervivencia social.

De acuerdo con esto, a partir de la *Declaración de los Derechos del Niño* del 20 de noviembre de 1959, los niños menores de 6 años comenzaron a hacer incorporados en las políticas públicas como una forma de consolidar el enfoque desarrollista de la época. Con ello surgen las primeras manifestaciones de la “expansión vertical”, que consiste en incorporar a la escolaridad amplios sectores de la población que hasta entonces no eran objeto de la escuela ni mantenían con ella un vínculo directo. Se empieza a ser visible un nuevo sector de la población y se inicia la formación de un nuevo tipo de maestro para atenderlo (Martínez Boom, 2004, pág. 138).

Los ministerios pasan a ocuparse de la educación preescolar. Del mismo modo, las instituciones formadoras de maestros comienzan a ofrecer nuevos programas para la formación de profesionales que atiendan de manera especializada este sector de la población infantil. La educación inicial ha venido cobrando una creciente y progresiva importancia que se manifiesta en dos aspectos: su crecimiento cuantitativo y el lugar que ocupa dentro del sistema educativo nacional. Varias disciplinas científicas han convertido a la primera infancia en parte de su objeto de

conocimiento. Así, la pedagogía y la psicología, la fisiología, la nutrición, la sociología y la economía están confluyendo para constituirse en un cuerpo de conocimiento; de esta confluencia se derivan concepciones como aquellas que plantean la necesidad de una atención integral, multifacética y multisectorial, y las que llaman la atención acerca de la continuidad del proceso educativo desde la cuna hasta la vejez. Ahora bien, al asociar el aprendizaje con el crecimiento físico y con el desarrollo psicológico infantil se le incorpora al campo de la biología y se convierte en una necesidad natural; de allí se desprende la tesis de que el aprendizaje comienza al nacer, y de que de su atención precoz dependerá el éxito el futuro (Martínez Boom, 2004, pág. 142).

La educación básica persigue el desarrollo integral de la personalidad en todas las áreas posibles: intelectual, emocional, física, social y ética. La educación secundaria extiende sus límites superiores y pretende llegar a incorporar en el seno de una escuela para todos, al mayor número posible de jóvenes. La formación profesional se reestructura igualmente: incorpora nuevos perfiles formativos para tratar de responder a las necesidades del sector productivo. Este conjunto sistemático de transformaciones que afectan a la totalidad de la educación formal va a producir verdaderos cambios en los fines que la escuela tiene que desempeñar en el futuro próximo.

El discurso de la “reestructuración”⁴ intenta afrontar las nuevas necesidades de aprendizaje de la era postindustrial y unas estructuras escolares más flexibles, “en

⁴ Entendido como el reordenamiento o reorganización de estructuras ya existentes que deben ser cambiadas por factores externos al sistema de manera voluntaria y planeada con el fin de mejorarlo.

la conformación de esta valoración ha jugado un papel decisivo la retórica desreguladora y desestatalizadora de la “libertad educativa”, que los discursos neoliberales han movilizad para justificar estas formas gerenciales de llevar a cabo la “autonomía escolar” (Jódar, 2007, pág. 152); para lo anterior se persigue una revisión de las bases organizativas de las escuelas que afecten a la autonomía de los centros, a una gestión más participativa y a un proceso de enseñanza-aprendizaje más dinámico que contribuya a la creación de un ambiente más favorable hacia el cambio y la innovación educativos. Como las empresas, las instituciones escolares tienen igualmente que evolucionar hacia organizaciones más horizontales, transparentes y flexibles.

Es así como el funcionamiento de la escuela se iguala a un servicio gestionado con principios empresariales, obligado a adaptarse a las cambiantes exigencias del mercado. De ahí, el surgimiento de los nuevos sujetos del profesionalismo docente promovidos por el neoliberalismo: “sentido de la eficacia a corto plazo, implicación y compromiso con proyectos y personas que varían rápidamente, independencia, creatividad, perspectiva de carrera profesional donde la antigüedad y la experiencia acumulada pierden peso y formación permanente en habilidades para el cambio continuo”. (Jódar, 2007, pág. 153) Estos sujetos, tanto el docente como el estudiante, están obligados a ser emprendedores, creativos, abiertos al aprendizaje, al cambio y a la auto-reflexión, a adquirir competencias generales y sin cualificación específica para una tarea determinada.

Los sujetos son empresarios de sí y permanentemente en curso, bajo la exigencia de la autorresponsabilidad y flexibilidad, al tiempo que se le reconoce y

desarrolla su capacidad emprendedora y sus competencias para afrontar constantemente el riesgo y tomar la iniciativa. En el caso de Colombia se plantean los siguientes objetivos:

Desarrollado capacidades y habilidades que le permiten tener una inteligencia práctica y una mentalidad emprendedora para la vida productiva, e incluso para actuar en otros ámbitos (MEN, 2009, pág. 6).

Lo que se supone que el sujeto ha de llegar a ser capaz de imaginar y emprender proyectos colectivos o individuales, con visión estratégica, actitud positiva hacia el cambio y la innovación que presupone flexibilidad, entendiendo dichos cambios como oportunidades. Es así como en Colombia el Ministerio de Educación Nacional considera necesario:

...formar personas versátiles y polivalentes, que sepan identificar oportunidades para crear negocios, asociarse con otros o generar unidades productivas de carácter asociativo y cooperativo. Personas que sean capaces de adaptarse a los cambios del entorno, de autodirigirse y autoevaluarse, de relacionarse apropiadamente con otros y de aprender cada vez más sobre su trabajo (MEN, 2009, pág. 7).

El nuevo modo del ser humano forma parte de una variedad de discursos sobre la educación donde la pedagogía está cada vez más centrada en el mundo interior de los sujetos y las instituciones educativas se regulan bajo la lógica de la empresa postfordista y la gestión educativa o *neomanagement*. El neoliberalismo requiere y promueve estos nuevos sujetos “que corresponden a la clase de individuos que ahora necesita el mercado y que obviamente no son ya esos individuos rígidos que adquirirían una profesión o un empleo y persistían en ellos hasta la jubilación, sino trabajadores sobre manera fluidos, recursos humanos infinitamente empleables y reempleables, geográficamente móviles e históricamente reciclables (Jódar, 2007, pág. 168).

Se trata de que el sujeto autogestione su individualidad y elabore de manera directa su proyecto de vida y su autorregulación; el neoliberalismo potencia las capacidades individuales necesarias para autorregular sus propios proyectos de vida y los continuos riesgos que está obligado a asumir (Jódar, 2007, pág. 169). La exministra de Educación, Cecilia María Vélez lo expresó claramente al afirmar:

Queremos estudiantes competentes que aprendan lo que tienen que aprender como personas, como miembros activos de la sociedad y como seres útiles que emprenden con acierto sus proyectos de vida. Desarrollar competencias para la vida implica la formación de competencias laborales, es decir, competencias asociadas a la productividad y la competitividad. La experiencia del país muestra que los jóvenes necesitan mejores herramientas conceptuales y metodológicas que les permitan desempeñarse con éxito en su quehacer laboral y una propuesta educativa que los prepare para enfrentar con seguridad el desafío y la responsabilidad de ser productivos para sí mismos y para quienes los rodean. Esta necesidad se acrecienta en la actualidad cuando los cambios sociales, económicos, culturales y tecnológicos plantean cada día nuevas exigencias al mundo productivo (MEN, 2009, pág. 3).

Se trata del crecimiento del “sujeto empresario de sí mismo”, cuya autonomía responsable se juega en su capacidad para ser muy receptivo y modulado por los interminables cambios ambientales. De este modo, los estudiantes están obligados a llevar a cabo esfuerzos continuos de adaptación y acreditación de excelencia, ninguno de ellos completamente satisfactorios ni definitivo. De ahí, la “rivalidad interminable a modo de sana competición” existente en las sociedades de control, así como la naturalización de lo inacabado, lo que siguiendo a (Jódar, 2007, pág. 174) no deja de ser una modalidad, una forma sofisticada de evitar que los jóvenes se conviertan en adultos, ya no porque se les impida entrar a la escuela o actualizar su potencial, sino más bien, por no dejarles salir de ella, por hacer que no abandonen nunca el espacio de la tutela escolar. Es así como nace la “pedagogía optimizadora”: formación permanente a lo largo de toda la vida y continuas acreditaciones en varias tareas en la vida de estudiantes emprendedores.

El emprendedor se forma así bajo la exigencia de hacer de su vida un negocio, una oportunidad para maximizar ganancias. El cambio, el riesgo, la flexibilidad, la comunicación y la gestión maximizadora de los efectos y la autoestima es parte de la naturaleza del sujeto emprendedor, asume constantemente proyectos y riesgos, se adapta a los cambios.

Sujeto emprendedor, que como señala (Sennett, 2006), ya desprovisto de una de una formación que lo cualifique para la realización de una sola cosa bien hecha, se mueve continuamente hacia la permanente adquisición y reciclaje de habilidades potenciales “vaciadas de capacidad” para así poder realizar unas tareas a medida de las demandas de la realidad cambiante.

Estas subjetividades acordes con las exigencias del orden social posfordista, propias de los trabajadores que han adquirido el hábito de no adquirir hábitos duraderos, donde se valora al máximo la autocapacidad de manejarse entre continuas innovaciones. De este modo que en las instituciones educativas el peso de los contenidos tiende cada vez más a desaparecer a favor de los procedimientos y las capacidades, cuando enseñar se reduce a formar a los estudiantes en competencias y destrezas potenciales y no a ofrecerles miradas cualificadas sobre el mundo y sobre ellos mismos, cuando la superficialidad triunfa en la educación formal (Jódar, 2007, pág. 178).

El currículo como racionalidad de la educación formal y práctica de gubernamentalidad

El objetivo de este capítulo se centra en mostrar el currículo como racionalidad de la educación formal que facilita el funcionamiento y fortalecimiento de la gubernamentalidad neoliberal aplicada al ámbito educativo. Esta racionalidad se evidencia en la instalación de los discursos, competencias, capital humano y evaluación. Para este análisis se tomará como perspectiva de análisis los desarrollos del concepto racionalidad que constituye uno de los elementos centrales de la institución⁵, en este caso la educación formal, especialmente en sus finalidades, objetivos. En este orden de ideas, es necesario describir los fines, efectos, estrategias y usos que caracterizan al currículo como racionalidad de la educación formal y la manera como estos se entrelazan produciendo una forma particular del sujeto contemporáneo.

Discursos de teoría curricular contemporánea

El currículo es un aspecto “clave” de reflexión pedagógica pues a través de éste se realiza en concreto la articulación (fusión) entre teoría y práctica; entre filosofía de la educación y política educacional. Las diferentes posturas son

⁵ Hay que distinguir diferentes cosas en el análisis de una institución. En primer lugar está lo que podríamos llamar su *racionalidad* o su *finalidad*, es decir, los objetivos que propone y los medios de que dispone para conseguirlos; en suma, se trata del programa de la institución tal y como ha sido definido. (Foucault, 1996, pág. 148)

generadoras de distintos modelos curriculares. Con (Tadeu da Silva, 2001) se puede mirar las diferentes posturas sobre currículo.

La cuestión central y básica para cualquier teoría del currículo es saber cuál es el conocimiento que debe ser señalado, para responder a esta pregunta, las diferentes teorías pueden analizar la naturaleza humana, del aprendizaje, del conocimiento, la cultura y la sociedad, al final, vuelven a la misma pregunta de qué es lo que ellas o ellos deben saber?. El currículo es siempre el resultado de una selección: de un universo más amplio de conocimiento y saberes se selecciona aquella parte que constituirá el currículo. Las teorías del currículo no solo deciden qué conocimiento deben seleccionarse sino buscan justificar por qué se eligen esos conocimientos y no aquellos; es claro que el currículo también es un tema de identidad y sobre esta se centran las teorías del currículo. (Tadeu da Silva, 2001, pág. 16).

Desde las perspectiva posestructuralista, se puede decir que el currículo es cuestión también de poder y que las teorías del currículo no son ajenas a él. Seleccionar, privilegiar y destacar son operaciones de poder. Las teorías están ubicadas en la actividad de garantizar el consenso, de obtener hegemonía, están situadas en el centro de un territorio de disputa. Es en este punto donde (Tadeu da Silva, 2001) hace énfasis al afirmar que el poder es quien va a separar las diferentes teorías curriculas y dentro de su propuesta de organización curricular propone:

Teorías Tradicionales: son neutras, científicas y desinteresadas, las teorías críticas y poscríticas: afirman que ninguna teoría es neutra, sino que está implicada

en relaciones de poder movilizadas más por un ¿por qué ese conocimiento y no otro? En términos generales, las teorías se definen por los conceptos que utiliza para concebir la realidad.

De empresarios de sí mismos a consumidores: una mirada al currículo en la perspectiva del capital humano

Foucault ilustra el programa de “gobierno social” del neoliberalismo norteamericano mediante la *teoría del capital humano* siguiendo los trabajos de los economistas Theodore Schultz y Gary Becker, premios Nobel en economía en los años 1979 y 1992 respectivamente⁶. Becker defiende la tesis de que cuando las personas compran en el mercado servicios de salud, educación, información, etc., o simplemente gastan tiempo buscando empleo o divirtiéndose, estas acciones deben ser consideradas como gastos de *inversión* y no simplemente como gastos de *consumo*. ¿Por qué? Sencillamente porque estos bienes no son únicamente materiales, sino que tienen que ver con factores “inmateriales” tales como el placer sensual, la felicidad y el bienestar corporal, que *también son factores económicos*. Son inversiones que los sujetos hacen de sí mismos, “competencias” que luego podrían capitalizar. Becker asume que los sujetos toman decisiones racionales cuando hacen intercambios económicos referidos o no a bienes materiales o inmateriales o decisiones tomadas por niños, adultos, pobres, ricos, etc. (Castro-Gómez, 2010). El objetivo del gobierno social es extender “la forma-empresa hacia todos los ámbitos de la vida. (Castro-Gómez, 2010, pág. 200) Para el caso

⁶ Lars Gertenbach anota, sin embargo, que el precursor de este concepto fue el economista Jacob Mincer, quien en 1958 escribió un artículo titulado “Investment un Human Capital and Personal Income Distribution”. (Castro-Gómez, 2010, pág. 202).

colombiano, este aspecto se evidencia en las competencias generales y específicas que rigen la estructura curricular en donde el objetivo invita a desarrollar en los estudiantes la flexibilidad, la actitud positiva frente al cambio, el trabajo en equipo y sus habilidades comunicativas con el fin de proporcionar los insumos para una supervivencia laboral en donde puedan competir y ganar y asumir las consecuencias de los resultados.

El liberalismo que plantea (Castro-Gómez, 2010) hace referencia a la capacidad de crear unas condiciones en las que los hombres puedan sentirse libres para ejercer su libertad económica, mientras la libertad depende del establecimiento artificial de unas “condiciones de competencia”. Nótese cómo interviene la gubernamentalidad no sobre los jugadores, sino sobre las reglas de juego. Es importante resaltar aquí, la acción indirecta sobre la conducta de los sujetos quienes moldean su actuar de manera voluntaria pero respondiendo a los lineamientos que la gubernamentalidad va cambiando permanentemente. Ahora bien, crear una “estructura de competencia” significa que la función del Estado no es ya proteger al ciudadano (por ejemplo mediante políticas de pleno empleo, seguridad social, control sobre los precios, etc), sino crear las condiciones para que el ciudadano mismo se convierta en un *actor económico*, que pueda moverse con independencia del Estado; es decir, crear las condiciones para que las desigualdades puedan entrar en el mecanismo de la competencia. No es fijarse la igualdad como objetivo del gobierno, sino todo lo contrario, “*dejar actuar la desigualdad*” (Foucault, 2007, pág. 176). Desde la mirada de Alberto Martínez Boom se corrobora así:

Suposición era inequívoca: el desarrollo era la respuesta correcta, aunque también existía potencial de crecimiento en los pobres. Con este planteamiento el Banco Mundial aparecía

como el adalid de la equidad, dado que la nueva política hablaba de redistribución. Con esto evadía la cuestión de dos maneras: Asumía que su propuesta sobre la redistribución se hiciera en la dirección correcta y escondía con gran astucia su papel de Banco y sus estrategias de crecimiento en la creación de la desigualdad (Martínez Boom, 2004, pág. 217).

Es aquí, en donde el currículo por competencias y específicamente por competencias laborales actúa como tentáculo de esta política que si bien ofrece mayor equidad de ingreso, aumenta la productividad de las poblaciones vulnerables, esto evidencia la forma única y económica con que se ve a los jóvenes de poblaciones en riesgo. Articularlos con el mundo laboral no es más que estimular su trabajo para incrementar la productividad, adicionalmente los subsidios y demás asistencias que socialmente se promueven y refuerzan la imagen solidaria del Estado no son más que la manera de mantenerlos controladamente en riesgo.

Dentro de la cobertura educativa se hace necesario incluir a las poblaciones más vulnerables por su pobreza y discapacidad con la intención de propender por el derecho constitucional a la educación.

Generar condiciones que garanticen el derecho a la educación a personas y poblaciones que requieren atención especial para superar la marginación o exclusión por razones de vulnerabilidad, discapacidad, excepcionalidad de talento y diversidad cultural, étnica, de orientación sexual e identidad de género (Plan Sectorial 2008 – 2012, pág. 67).

Cuando (Foucault, 2007, pág. 177) hace referencia a una de las características centrales del neoliberalismo, plantea que su instrumento de la política social es la privatización, es decir que no va a pedir al Estado protección a los ciudadanos contra los riesgos (enfermedad, accidentes o daños) simplemente se le pedirá a la sociedad, o mejor, a la economía, que procure que cada individuo tenga ingresos lo bastante altos para poder autoasegurarse, es decir, la política social se deberá dirigir a la capitalización más generalizada para todas las clases sociales.

Esta racionalidad liberal hace que el Estado intervenga sobre la economía mediante “acciones reguladoras y ordenadoras” cuya función es crear las condiciones que garanticen el buen funcionamiento del mercado, no sobre todos los ámbitos sino solo sobre las “condiciones de posibilidad” para una economía de libre mercado: la vida de la población, aprendizaje, educación, disponibilidad de tierras, clima, los conocimientos científicos y tecnológicos (Castro-Gómez, 2010). Esas condiciones de posibilidad las harán funcionar en un mercado y adicionalmente serán acogidas por los dominados, estas tecnologías gubernamentales cumplen el papel de crear y mantener unos estados de desigualdad que son asumidos como “racionales” y por ende aceptables, tanto para los gobernantes como para los gobernados (Díaz Flórez, 2011).

Una de las funciones del Estado empuja a los ciudadanos a que se conviertan en jugadores (juego=economía); para ello es necesario definir un “umbral de pobreza” y subsidiar a las familias que estén por debajo de ese umbral para que tengan un ingreso, una especie de “capital semilla” que les permita empezar a buscar empleo, trabajar y participar en el mercado (jugar). Se reconocen la pobreza y la riqueza como hechos sociales y se busca la mejor forma de gobernar esos hechos sociales sin que aumente la brecha entre ellos, la mejor forma es evitar que los pobres se hagan más pobres y por ello se implementa una tecnología que delimita la pobreza relativa y la pobreza absoluta; los subsidiados temporalmente deberán capitalizarse. La pobreza relativa no es el objetivo de la tecnología de gobierno, lo importante es evitar el aumento de la pobreza absoluta, mediante el establecimiento de un “umbral de subsistencia”, es decir, mediante la distinción entre “ciudadanos

empresa” (situados por encima del umbral) y “ciudadanos empresariales” (situados por debajo del umbral pero que se capitalizarán con el subsidio) (Castro-Gómez, 2010, pág. 189). El objetivo de esta tecnología (racionalidad) es lo que configura el currículo en la escuela estableciendo a las competencias como la herramienta que va a permitir mantener a los sujetos controlados en el umbral mejorando sus habilidades para la productividad para mantenerlos económicamente vivos.

Es claro entonces el objetivo de la política social, evitar que la gente caiga por debajo del umbral. Su objetivo no es la igualdad, sino la equidad, entendida como la garantía que tienen los ciudadanos de participar desde el mismo punto de partida mínimo. La idea no es combatir la desigualdad ya que ella cumple un papel vital en la economía, pues ella motiva y genera la creatividad y anima a la competencia. Es así que se invita a los gobiernos latinoamericanos a...

... en medio de una crisis estructural de empleo y cuando la mayoría de la población arriesga a quedar marginada de la sociedad global del conocimiento, es urgente “reconvertir” nuestra fuerza de trabajo hacia el nuevo perfil que demanda la economía informatizada. De la aldea global están quedando excluidos los jóvenes con poca o mala escolaridad, las mujeres sujetas a discriminación, los viejos cuyos saberes y destrezas se vuelven obsoletos, los campesinos y los minifundistas, las minorías étnicas, el ejército de empresarios informales y trabajadores por cuenta propia que apenas se las arreglan de día en día. Una consideración elemental de equidad obliga a que el Estado, la sociedad y los dirigentes se pongan en el oficio de asegurar que las mayorías estén de veras capacitadas para los nuevos oficios (Gómez, 1998, pág. 314).

El emprendimiento individual planteado por (Castro-Gómez, 2010) pasa por la creación de un medioambiente que favorezca la multiplicación de los mercados; pues no solo se promueve un medioambiente competitivo sino la privatización de lo público (pág. 208). Así, para constituir a los sujetos empresarios de sí mismos se requiere “la creación de un ambiente de inseguridad generalizada”, dado que el emprendimiento conlleva a la innovación, la cual se produce con mayor facilidad en

medios de inseguridad y riesgo. La creación de estos riesgos surge como un efecto de la racionalidad de gobierno que obliga a los individuos a hacerse cargo de sí mismos, logrando estimular la competitividad y el autogobierno (Díaz Flórez, 2011, pág. 25).

La proliferación de los contratos por prestación de servicios obliga a los sujetos a asumir todas sus garantías prestacionales y a mejorar la calidad de su trabajo a través de innovaciones que representarán ventaja sobre sus adversarios laborales garantizándole el éxito de cada contrato, ya que estos son cortos en el tiempo pero exigentes en el producto. Es así como los sujetos se ven obligados a formarse permanentemente para actualizarse y conocer con mayor precisión las demandas del mercado y así poder crear y establecer estrategias que le permitan reactualizar su trabajo y sobrevivir en el mercado.

La economía es la ciencia de la conducta humana que le asigna la tarea de analizar un comportamiento humano y su racionalidad interna; la economía ya no es por lo tanto un análisis de procesos, es el análisis de una actividad, de la programación estratégica de la actividad de los individuos. Intentar analizar el trabajo en el campo económico “saber cómo utiliza el trabajador los recursos de los que dispone”, es decir, habrá que estudiar al trabajo como conducta económica practicada, puesta en acción, situarse en la perspectiva de quien trabaja (Foucault, 2007, pág. 261) Se deduce entonces el trabajo como un capital, es decir, una aptitud, una idoneidad; hacer parte de una “máquina”⁷ y por otro lado es un ingreso o un conjunto de salarios. La aptitud de trabajar, la idoneidad, el poder hacer algo no

⁷ Las máquinas son binarias o de régimen asociativo, una máquina siempre va asociada a otra [...] Siempre hay, además de una máquina productora de un flujo, otra conectada a ella y a su vez está conectada a otro respecto a la cual se comporta como corte, la serie binaria siempre es lineal en todas las direcciones. (Deleuze & Guattari, 1973, págs. 14 - 15).

puede separarse de quien es idóneo y puede hacer ese algo. En otras palabras, la idoneidad del trabajador es hacer parte de una máquina inseparable, donde están alienados. Es la concepción del capital-idoneidad que recibe cierta renta que es un salario, de manera que es el propio trabajador quien aparece como si fuera una especie de empresa para sí mismo. (Foucault, 2007, pág. 262) Alberto Martínez Boom evidencia la caracterización del capital humano desde documentos oficiales así:

En los documentos de los organismos internacionales se explica que el “desarrollo [...] no es la elevación del ingreso per cápita sino el aumento en la calidad y cantidad de las oportunidades para el ser humano. Esta afirmación traducida en términos corrientes, quiere decir que las capacidades de los seres humanos ya no se consideran un recurso para el desarrollo económico y social, sino que es el ser humano en sí mismo el recurso y objetos que hay que desarrollar. Al hablar de desarrollo se pone el acento en las personas como factores inagotables (Martínez Boom, 2004, pág. 219).

El análisis económico se centraba en dos aspectos: los costos y el financiamiento del sistema o subsistema. Para hacerlo estudiaba los vínculos entre los “productos” del sistema (alumnos, estudiantes, participantes, etc.) y la estructura del mercado de trabajo expresada en términos de empleos, ingresos o salarios correspondientes a los títulos o diplomas o al número de años de estudio en el sistema educativo (Martínez Boom, 2004, pág. 69).

En el caso de la educación formal, esta materialización de la importancia del capital humano en el ámbito escolar se muestra en:

Uno de los retos más grandes que tiene Colombia en las próximas décadas está en la formación del mayor de sus capitales: el recurso humano. Para lograr este objetivo, la Revolución Educativa centró la misión y el objetivo del sistema educativo en el estudiante, dirigiendo su acción hacia el seguimiento y la atención de sus necesidades en todos los momentos, niveles y etapas de su formación y aprendizaje. Este proceso hizo necesaria una visión integral que incluye además de objetivos, metas y programas, a los actores y agentes del sistema trabajando en torno a cinco acciones estratégicas: educación para toda la vida, educación para la innovación, la competitividad y la paz, fortalecimiento de la institución educativa, modernización permanente del sector y gestión participativa (MEN, 2010, pág. 2).

Estructurar un capital humano capaz de responder a los retos de una sociedad global. Hoy es un lugar común reconocer el papel central de la educación en el desarrollo social, cultural y económico de los países. Responder a los retos de la sociedad contemporánea requiere la formación de un capital humano capaz de aprovechar la producción continua de conocimiento y transformarla en mejoras e innovaciones con miras a mejorar la productividad y competitividad nacional y, por ende, la calidad de vida de sus ciudadanos. La Revolución Educativa se ha propuesto formar sujetos competentes para el nuevo milenio, que contribuyan a elevar la productividad y competitividad del país, con base en seis estrategias: 1. Ampliación

de cobertura en todos los niveles educativos. 2. Definición e implementación de competencias. 3. Desarrollo de competencias para la competitividad: bilingüismo, uso de medios y tecnologías de información y comunicación y competencias laborales. 4. Fomento de la educación técnica y tecnológica 5. Puesta en marcha del Observatorio Laboral para la Educación 6. Creación de Comités Universidad- Empresa (MEN, 2008, pág. 3).

Nuevos perfiles con mayores niveles de cualificación educativa son requeridos por el mercado laboral. Por ello, uno de los principales retos de la educación es definir una oferta que responda a las demandas y oportunidades del entorno. Así se contará con el talento humano necesario para la transformación del aparato productivo frente a la baja productividad y competitividad, a las exigencias de los tratados de comercio y al crecimiento del mercado interno. Los empleadores señalan la relevancia de formar competencias generales para el trabajo (capacidad de adaptarse a los entornos laborales y a las interacciones con las personas, los recursos y la información que en ellos se requieren), junto con competencias técnicas asociadas a ocupaciones dinámicas y emergentes en el mercado laboral (MEN, 2008, pág. 7).

Es aquí en donde se evidencia la potencialización de ciertas habilidades que convierten al sujeto competente en la máquina acoplada a un flujo de mercado laboral en el cual debe engranarse y corresponder a la dinámica de los flujos sociales. Es tan estratégico este aspecto, que el Ministerio de Educación Nacional implementó mecanismos que garanticen la cualificación de estos nuevos perfiles requeridos por el mercado laboral.

Para Foucault, el neoliberalismo será por tanto, un retorno al *homo economicus*, concebido como empresario de sí mismo, que es su capital, su propio productor, la fuente de sus ingresos (Foucault, 2007, pág. 265). Así como el *homo economicus* no es socio del intercambio, el consumidor tampoco, se entiende como un productor que produce su propia satisfacción “y el consumo debe considerarse como una actividad de empresa por la cual un individuo, precisamente sobre la base del capital determinado del que dispone, producirá algo que va a ser su propia satisfacción” (pág. 265).

Los neoliberales ven la necesidad de estudiar el modo de construcción y acumulación de ese capital humano, la constitución de este capital humano solo

tendrá interés y pertinencia para los economistas en la utilización de los recursos escasos, y de recursos escasos cuyo uso es alternativo para un fin dado (pág. 267). Se entendería que una forma de mejorar la constitución del capital humano genético estaría en las prácticas de la eugenesia⁸, y en términos de la utilización de las características adquiridas, es decir, la constitución voluntaria de un capital humano en el transcurso de la vida de los individuos Foucault se pregunta: ¿qué quiere decir formar el capital humano, formar esa especie de idoneidad – máquina que va a producir ingresos? Quiere decir, por supuesto, hacer inversiones educativas (pág. 269). Esta manera de formar el capital humano haciendo las inversiones educativas se moviliza en la comunidad educativa colombiana con discursos como...

Existe una relación directa entre mejoras en educación y mejoras en productividad, por lo cual el mejoramiento del capital humano es fundamental para avanzar hacia la prosperidad colectiva. Las experiencias exitosas de transformación productiva han logrado una articulación entre sus esfuerzos de capacitación y acumulación de conocimiento específico, y las potencialidades de los sectores productivos. Colombia ha diseñado una estrategia de competitividad de largo plazo que se fundamenta en la necesidad de realizar una transformación productiva, la cual implica producir más y mejor de lo que tenga mercados dinámicos a nivel local e internacional, y producir nuevos bienes y servicios de mayor valor agregado y sofisticación tecnológica. Para lograr este objetivo, se debe trabajar en impulsar el desarrollo de sectores de clase mundial, un salto en la productividad y el empleo en los sectores tradicionales, avanzar en la formalización laboral y empresarial, el fomento de la ciencia, tecnología e innovación y en estrategias transversales que permitan la eliminación de barreras para la competencia y el crecimiento de la inversión, dentro de las cuales se encuentra el fortalecimiento de la educación y las destrezas laborales. Uno de los temas fundamentales para avanzar en este sentido es el de las competencias. En América Latina, las empresas sugieren que las competencias prioritarias a desarrollar en los jóvenes, además de las básicas (lectoescritura, matemáticas, ciencias, ciudadanía), deben incluir las transversales como la facilidad de adaptación, el pensamiento crítico y el trabajo en equipo y las claves para la competitividad como el bilingüismo y el manejo de tecnologías de la información y las comunicaciones. Además, la experiencia internacional muestra que el emprendimiento es necesario en una economía competitiva, para lo cual son requeridas competencias como la creatividad, la capacidad para resolución de conflictos y el ser recursivos. Así, es prioritario construir un proyecto educativo en torno a competencias mediante el cual se puedan acercar los jóvenes y ciudadanos a las exigencias del mercado laboral y de una economía internacionalmente competitiva (MEN, 2008, pág. 22).

⁸ Es una práctica de selección artificial, tiene como fin mejorar el acervo genético de las especies, es decir, potenciar los rasgos o características hereditarios que ayudan a la producción de seres mejor dotados en su genotipo para que tengan más posibilidades de supervivencia, resistencia y producción.

Ahora, los componentes de esa inversión se materializarán en el ambiente socio-afectivo del niño (cuidados, tiempo, nivel cultural y amor de los padres o cuidadores). Desde los lineamientos internacionales, como lo dice Alberto Martínez Boom, la educación es uno de los ejes que vertebran y garantizan el giro estratégico.

Generalmente esto implica una inversión en educación, como complemento a otras inversiones, pues es la forma de lograr un rendimiento óptimo de la inversión en su conjunto. Ello significa que para alcanzar el desarrollo humano se requiere que la inversión en los más pobres se concentre en educación, ya que esto le da a la gente la oportunidad de ser más productiva y de mejorar la calidad de vida (Martínez Boom, 2004, pág. 221).

El objetivo fundamental es convertir a la familia en educadora de sus hijos y mejorar las prácticas de crianza [...] Buscan mejorar el *status* de la mujer, atender las embarazadas y lactantes, apoyar a la madre que trabaja, orientar el cuidado y desarrollo de los niños y convertir a la familia en un mejor agente educativo (Gómez, 1998, págs. 210 - 211).

Es así, como en la educación colombiana se empiezan a movilizar estos enunciados:

La educación permanente y sus nuevas perspectivas para la innovación educacional y curricular [...] se puede expresar la educación permanente como “un proceso de ser a través de la diversidad de experiencias, como un proceso continuo de vida ejercido mediante la plena participación en la vida social [...] la concepción de educación permanente implica modificaciones en la acción educativa, de su tiempo y de su espacio, de sus formas y de sus agentes[...] al formación permanente tiende al autoaprendizaje, al “aprender a aprender”, de modo que la función de conducción del proceso deberá pertenecer cada vez más al sujeto de la experiencia sea este: niño, joven o adulto de acuerdo a su propia autodeterminación. Por ello la función docente ha de convertirse más en una labor de animación y de facilitamiento, no siendo exclusiva de quienes poseen una certificación profesional para realizarla (Cornejo, Miranda, & Rodríguez, 1977, págs. 51-52).

Los cambios sociales, económicos, culturales y tecnológicos plantean cada día nuevas exigencias al mundo productivo y una demanda por trabajadores más capacitados y con habilidades que les permitan desempeñarse exitosamente en el mercado laboral y generar mejoras en productividad e innovación. Lo anterior genera a su vez grandes retos para el sistema educativo colombiano, encargado de la formación del capital humano (MEN, 2008, pág. 22).

Con el fin de asegurar una educación pertinente para la población vulnerable, los grupos y comunidades étnicas, la población rural dispersa y con necesidades educativas especiales, se propone priorizar la inversión y dar apoyos pedagógicos, terapéuticos y tecnológicos que minimicen las barreras de aprendizaje, y promover la participación de la población vulnerable, con discapacidades y talentos excepcionales, enfatizando en la atención a la primera infancia (MEN, 2008, pág. 5).

Foucault incluye dentro de los elementos que constituyen el capital humano a la movilidad, esto es, a la capacidad de un individuo de desplazarse, de migrar; como consecuencia el individuo tiene un gasto de dinero al desplazarse y disminuir sus ingresos en tanto sobrevive a los procesos de adaptación propios de los cambios ambientales; ¿cuál es el beneficio? Una mejora en su estatus e ingresos. El migrante es un inversor, es un empresario de sí mismo que hace una serie de gastos de inversión para mejorar sus condiciones (Foucault, 2007).

Atraído por dos fenómenos, Foucault plantea el papel de la innovación y el progreso tecnológico como una inversión en el capital humano, en el hombre mismo. Es así, como las políticas económicas, sociales, las políticas culturales y las políticas educacionales de todos los países desarrollados ya se ajustarán al simple problema de la inversión material del capital físico, sino que se centrarán en una de las cosas que se pueden modificar con mayor facilidad, el nivel y la forma de inversión en capital humano. Este argumento se materializa en las políticas internacionales como lo menciona Alberto Martínez así:

El documento que se adoptó como declaración oficial de la Conferencia de Jomtien y que fue posteriormente publicado por el BM, la UNICEF, la UNESCO, y el PNUD, el desarrollo humano se “refiere al concepto que considera el bienestar general del ser humano como foco y objetivo para el desarrollo, y entraña la aplicación del aprendizaje para mejorar la calidad de vida (Martínez Boom, 2004, pág. 218).

La sociedad y la economía se caracterizan por la innovación permanente, la escuela debe estar a la altura de los ideales y los funcionamientos de los otros universos de la sociedad. Debe ser innovadora teniendo en cuenta que pueden obtenerse resultados buenos y malos saliendo en ocasiones de la estructura, del contenido o del método. Este tema de la innovación en la escuela tuvo su máximo

éxito hacia 1980 gracias al prestigio y legitimidad de lo “nuevo” permitiendo movilizar mentalidades inventivas y buenas voluntades militantes camuflando sus vínculos con los conceptos de eficacia y de competitividad económica que son sus vigas estructurales. Se considera que la innovación debe responder a todos los males de la escuela dando a entender que los problemas no resueltos parezcan tener como causa principal el “inmovilismo” de los educadores. No se ve claramente cómo un maestro innovador por sí solo, pueda cambiar precisamente lo que las políticas no quieren cambiar, a saber, la creciente desigualdad social en la sociedad de mercado. A través del alumno, se trata de formar a un innovador permanente que tendrá que administrar situaciones de incertidumbre cada vez más numerosas y ¿cómo lograrlo? Exigiéndole inventar y comprobar un espíritu propositivo y visionario. Organizaciones internacionales como la OCDE dio la clave al señalar que si una de las condiciones de la competitividad y del empleo residía en la flexibilidad del mercado, debía venir acompañada por una transformación de las mentalidades a la que debía contribuir la escuela. Es entonces cuando las políticas educativas tienen como objetivo principal la estimulación del espíritu de empresa. Este “empresariado” está ligado a la innovación, considerada una “apasionada obligación” una política, una norma institucional (Laval, 2004). En Colombia esta política es justificada e implementada por el Ministerio de Educación Nacional como una respuesta salvadora de la crisis que enfrenta el país a nivel económico, es por esto los siguientes planteamientos adquieren importancia.

Hoy es necesario nuevas políticas sociales y educativas, y uno de los principales obstáculos son los límites que se presentan a la imaginación, la imposibilidad de estructurar un lenguaje distinto para pensar esas nuevas políticas. La situación educativa de América Latina, cuyos desafíos remiten a aspectos estructurales del modelo de desarrollo y de las políticas orientadas a la educación, nos confronta a reabrir un debate en el cual puedan redefinirse las

relaciones entre Estado y mercado, lo universal y lo particular, el centro y lo local, o el Estado y la sociedad civil, entre otros. Para convertir a las sociedades latinoamericanas en sociedades globalizadas y en las que las lógicas de los mercados son las principales orientadoras de las prácticas cotidianas hizo falta un gran esfuerzo de construcción y legitimación de un lenguaje sin el cual ese desafío hubiera sido imposible; destacados intelectuales y comunicadores tuvieron un rol clave en esa tarea. El salto que hace falta dar hoy hacia una sociedad más justa e integradora, en la que el proyecto de garantizar una educación de calidad para todos sea viable, requiere un nuevo lenguaje y categorías para el debate sobre las políticas (MEN, 2010, pág. 13).

¿Cómo conseguir la articulación de la institución educativa con el mundo laboral? Gran parte de las intervenciones en esta pregunta se inclinan por la articulación institucional con las empresas a través de prácticas, pasantías y coordinación para adecuar los currículos a las necesidades del mundo productivo. También se señala que el SENA debe ser una de las instancias claves de articulación para la formación laboral. “En primera instancia la articulación se debe implementar mediante la ejecución de programas académicos pertinentes de acuerdo a las necesidades y a la demanda de cada región donde se encuentre la IE. Dichos programas deben ser a nivel de técnicos y tecnológicos o de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. El MEN tiene que meter en cintura a las instituciones educativas en el sentido de articular obligatoriamente con universidades, el SENA o con instituciones de educación para el trabajo y el desarrollo humano y con el sector productivo. En las IE se podría impartir la teoría y en las empresas se hace la práctica para demostrar los desempeños de los saberes aprendidos. (Competencias laborales)” (MEN, 2010, pág. 19).

La estrategia exige plantear nuevos modelos de desarrollo educativo que se articulen con las demandas económicas, culturales, políticas, sociales, etc. Con la aparición de la “sociedad del conocimiento”, la noción de capital humano se ubica en el centro, convirtiéndose en un medio para redimensionar el aporte del individuo, “recurso humano” a los procesos de productividad empresarial, aquí se pondrían en juego las capacidades que el individuo puede generar en virtud de su “escogencia” de formación para producir, asimilar, aplicar la información y conocimientos que demanda el mundo laboral. Es así como la teoría del capital humano se ha fortalecido (Díaz Flórez, 2011).

En términos del trabajo, el “potencial humano” de una persona consiste en su capacidad para pasar de un problema a otro, de un tema a otro. La capacidad para moverse de esta manera se parece al trabajo de los consultores, para decirlo

exageradamente. Pero la capacidad potencial abre un sendero cultural más amplio; es una medición que va en desmedro del talento (Sennett, 2006).

¿Cómo se traduce en valor económico una persona de talento? El mercado de trabajo también busca talento barato. La atracción que los trabajadores altamente cualificados ejercen sobre los empleadores demuestra ser valioso a la hora de resolver problemas, sobre todo cuando algo falla en la rutina de trabajo. A la vez, la gente que acepta estos empleos suele ser emprendedora (Sennett, 2006, pág. 82). Este valor se convierte en el incentivo de la formación permanente que deben desear los sujetos para garantizarse mayores ingresos y así satisfacer sus necesidades y gustos. Esta cualificación de sus habilidades le va permitir ofertarse cada vez mejor y organizar sus estructuras mental, social y laboral de tal forma que sea un modelo flexible y con alta capacidad de cambio y reacomodación, ingredientes básicos para la innovación y el emprendimiento.

Sujetos competentes, expresión del currículo como racionalidad en la educación formal contemporánea

Uno de los objetos centrales alrededor de los cuales se fundamenta el currículo es la “formación de sujetos competentes” con el fin de mejorar la economía nacional. En este sentido la política colombiana expresa “Contribuir a que haya una conciencia generalizada acerca de la urgente necesidad de que el sistema educativo sea competente y por consiguiente eficiente (MEN, 1997, pág. 3). Esfuerzos por mejorar la economía nacional y hacerla competitiva internacionalmente” (MEN, 1997, pág. 5).

La formación de estos sujetos es vista como una tarea tanto individual como colectiva, pues el logro de esta meta, se supone, aumenta y cualifica el capital humano que se considera indispensable para lograr el posicionamiento requerido en una economía del conocimiento en la cual hemos de competir y en la cual se basa ahora el desarrollo productivo, tanto de lo individual como de lo colectivo (Díaz Flórez, 2011, pág. 36).

Las competencias se pueden entender como una estrategia de gobierno social, inscrita en una racionalidad liberal, desde la cual se busca consenso hacia la formación y cualificación permanente a lo largo de la vida del denominado “capital humano”.

El surgimiento de las “competencias” como blanco de intervención obedece a que en el seno de las empresas los empresarios preocupados por la eficiencia y el rendimiento, hicieron una triple constatación tras el reclutamiento de los productos de la escuela: (De Ketele, 2011, pág. 6)

1. Cuanto más elevada la titulación, más posibilidades tiene el candidato de adaptarse, y con el tiempo, de dar satisfacción.
2. Pero por otro lado, los titulados no son capaces de realizar las tareas que se les asignan, aunque se les haya enseñado todos los conocimientos y técnicas requeridas.
3. En algunos casos el número de egresados es superior a las necesidades, la esfera de contratación es más amplia y hay posibilidad de encontrar personas susceptibles de adaptarse y formarse según las competencias necesarias, no

obstante los “sobretitulados” serán remunerados con un salario inferior a sus diplomas y titulaciones.

Estas constataciones obligaron a las empresas a crear sus propios servicios de formación con el fin de convertir a los nuevos contratados en trabajadores muy “competentes”, es decir, con la capacidad de realizar sus tareas con una calidad cercana a la eliminación de errores y de resolver de la mejor manera posible los problemas que pudieran sobrevenir durante la realización de las tareas. Por lo tanto, el primer papel de los servicios de formación fue hacer un análisis de las tareas e identificar, a partir de esas, las competencias. En el marco de la educación colombiana el diseño y pertinencia de las competencias se fundamentaron en las demandas del sector productivo para así garantizar el empleo de personas formadas para tales fines, es por esto que la educación tiene en cuenta la idea propuesta por el Ministerio de Educación Nacional en su documento de los Lineamientos curriculares:

Se sabe que hoy en día las diversas instancias sociales como empresarios, centros de investigación, comerciantes y el mismo Estado, requieren trabajadores y empleados críticos, innovadores, creativos, capaces de sortear situaciones y exigencias siempre nuevas en una sociedad tan cambiante como la contemporánea (MEN, 1997, pág. 23).

Las empresas hicieron ver la necesidad y efectividad de que las transformen sus programas en competencias y se ofrecieron a apoyar al sistema educativo en el proceso de transformación, a cooperar donde fuera necesario para definir una política educativa. Las competencias propias de los oficios exigían de competencias transversales y genéricas, es decir, aquellas que se ejercen en situaciones muy diversas.

Las competencias que el sistema educativo debe desarrollar en los estudiantes son de tres clases: básicas, ciudadanas y laborales (MEN, 2009, pág. 5).

Las Competencias Laborales Generales (CLG) son el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que un joven estudiante debe desarrollar para desempeñarse de manera apropiada en cualquier entorno productivo, sin importar el sector económico de la actividad, el nivel del cargo, la complejidad de la tarea o el grado de responsabilidad requerido (MEN, 2009, pág. 5).

Competencia Laboral es “la capacidad real de lograr un objetivo o resultado ocupacional en un contexto dado”: una capacidad comprobada para llevar a cabo una tarea en el ámbito operacional de la ocupación respectiva. Además de los *conocimientos* y *habilidades* propios de cada caso (Gómez, 1998, pág. 283).

La “competencia” designa un conocimiento inseparable de la acción, asociado a una habilidad, que depende de un saber práctico, o de una facultad más general. De este modo, se designan las capacidades para realizar una tarea con ayuda de herramientas materiales y/o instrumentos intelectuales. En este sentido, la competencia es aquello por lo cual un individuo es útil en la organización productiva. (Laval, 2004, pág. 94)

La formación en competencias se conjuga muy bien con las alternativas emergentes en el mundo educativo, como son el autoaprendizaje, la desescolarización, el uso de las nuevas tecnologías y el aprendizaje en el trabajo. Facilita alternar entre educación y trabajo y contribuye a prevenir la obsolescencia de los trabajadores frente a los cambios tecnológicos que afectan los contenidos y la organización de los empleos (Gómez, 1998, pág. 283).

Tras esta sustitución de la cualificación por la competencia, se cambia por un mercado del valor profesional más flexible y transparente. Sin embargo, es necesaria una norma general que materialice la competencia, que garantice una medida común, función que cumple el certificado escolar. En la medida en que no es posible prescindir del sistema educativo, la tendencia consiste en introducir en la escuela la lógica de las competencias y en combinar así el etiquetado del sistema educativo y la determinación más estricta de la formación de la mano de obra por las empresas que

son sus usuarias (Laval, 2004). En el caso de Colombia esta situación circula de manera sencilla en la revista Altablero⁹, veamos algunas ideas:

Durante muchos años, las escuelas y colegios estuvieron lejos del mundo laboral y productivo; la sociedad contemporánea exige romper esa distancia (MEN, 2003, pág. 2).

Prepararse para el mundo del trabajo, no es sólo la opción de vincularse al mundo laboral a través del empleo, sino también la capacidad de generar unidades asociativas, cooperativas, empresas unipersonales o iniciativas de autoempleo (MEN, 2003, pág. 2).

Es necesario entonces que la escuela pase de una lógica del conocimiento a una lógica de las competencias. Pero las cualidades más importantes exigidas en el mundo del trabajo y las que las empresas desean incitar a que enseñen las escuelas obedecen a las competencias genéricas. La adaptabilidad, la capacidad de comunicar, de trabajar en equipo o de dar muestras de iniciativas, estas cualidades y otras competencias “genéricas” son ahora fundamentales para asegurar la competitividad de las empresas (Laval, 2004, pág. 99). En el caso colombiano se corrobora a través de la siguiente afirmación:

Con este fin hemos definido unas competencias laborales generales que las instituciones deben tener en cuenta y desarrollar en todos los niveles educativos. Capacidades y habilidades como las de trabajar en equipo; aprovechar la tecnología; llevar el liderazgo; asumir responsabilidades; buscar soluciones; tomar decisiones; enfrentar los riesgos; adaptarse a los cambios y manejar su propio presupuesto (MEN, 2003, pág. 2).

Gran cantidad de educadores desean abandonar la tradición que consiste en la transmisión del conocimiento a sus alumnos y prefieren enseñarles a reflexionar y a aprender por sí mismos. Para tales docentes y sus alumnos, dejar que los jóvenes

⁹ Es una serie de publicaciones sobre temas educativos que moviliza los discursos desde el lugar del Ministerio de Educación Nacional y tiene como objetivo permear todos los estamentos de sector educativo facilitando la digestión e incorporación de las políticas, normas, objetivos y experiencias en el ámbito educativo de Colombia. Desde la categoría de racionalidad la amplia circulación de este periódico y la publicación misma se convierten en los medios que se utilizan para llevar a cabo dichos objetivos que constituyen el currículo como racionalidad de la escuela.

tomen iniciativa y decisiones en clase constituye una excelente preparación para el mundo laboral.

El cuestionamiento que hace (Díaz Flórez, 2011, pág. 35) sobre como la mayoría de las definiciones sobre “competencias laborales” presentan descripciones teóricamente débiles que operan con objetos extrínsecos, por ejemplo una habilidad, los rasgos de un desempeño, las características de un oficio, una acción, etc. Estos intereses claramente se relacionan con la importancia atribuida a la formación del capital humano que logre responder a las exigencias del modelo de desarrollo dominante. Bajo este requerimiento se establece la estrecha relación entre los procesos productivos y la educación; necesidad que ha sido promulgada desde diversas agencias, bajo la égida de “mejorar las condiciones de vida de la población”.

Es muy claro que hay unas competencias que todo niño, joven, adulto necesita adquirir para tener una calidad de vida adecuada en la sociedad en la que se encuentra. Por eso no estamos haciendo una evaluación de la totalidad de los contenidos curriculares ni de las competencias sino de aquellas que toda persona necesita en cualquier lugar del mundo para mejorar su calidad de vida (SED, S. d, 1999, pág. 116).

Es aquí en donde uno de los objetivos de la educación es mejorar la calidad de vida de las personas a través del desarrollo de competencias básicas y muy generales, que sean transversales a todos los aspectos de la vida y que les sirvan como herramientas para sortear las diferentes situaciones que se presenten en el transcurso de la vida. Es así como se elimina la especiación¹⁰ de los sujetos,

¹⁰ Es el procesos mediante el cual una población de una especie determinada da origen a otra población de una especie diferente, es decir es un procesos en donde las poblaciones adquieren cada vez más, características muy específicas que las hacen una especie nueva y hasta cierto punto vulnerables a los cambios ambientales debido a su alta especificidad.

llamándolos sujetos competentes, pero lo que realmente se propone es ampliar las posibilidades de adaptación a numerosos cambios del ambiente.

Paralelamente los organismos internacionales (BID, BM, OCDE, UNESCO, UNICEF, PUND¹¹) mostraban que la única preocupación por el rendimiento cuantitativo por parte de los sistemas educativos era bastante insuficiente. Es así como surgió la idea de desarrollar un currículum basado en el aprendizaje de competencias básicas, vinculadas con la vida, con la finalidad de permitir a cada persona vivir en una sociedad caracterizada por un “desarrollo sostenible”.

Una persona competente es considerada como tal cuando demuestra que tiene ciertas habilidades y cuenta con las herramientas necesarias para sobrevivir, desarrollarse y trabajar con dignidad. Las competencias se demuestran a través de desempeños, puesto que no son visibles. La competencia es un concepto abstracto que se vuelve operativo al referirnos a los desempeños (SED, S. d, 1999, pág. 13).

Es muy claro que hay unas competencias que todo niño, joven, adulto necesita adquirir para tener una calidad de vida adecuada en la sociedad en la que se encuentra. Por eso no estamos haciendo una evaluación de la totalidad de los contenidos curriculares ni de las competencias sino de aquellas que toda persona necesita en cualquier lugar del mundo para mejorar su calidad de vida. En ese sentido, sólo nos estamos refiriendo a lo básico. Sobre lo básico todos pueden construir lo específico de su propio Proyecto Educativo Institucional (SED, S. d, 1999, pág. 116).

Lo que se ha divulgado desde los discursos oficiales son dos posiciones: las competencias se han convertido en el propósito principal, y se han dejado de lado otras orientaciones importantes; y la competencia se piensa de modo exclusivamente restringido. En Colombia se cumplen estas dos condiciones, la orientación de clasificación que promueve nuevas exclusiones, inequidades y grandes desigualdades entre grupos sociales: para la educación formal superior se enfatiza en una mezcla entre competencias académicas y profesionales que destacan el saber qué y el saber cómo; mientras que para la educación técnica y tecnológica se

¹¹ Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo

privilegian las competencias laborales que se centran en el saber cómo. En ambos grupos se minimizan el saber para qué de estas competencias, y en últimas se afianza la distancia de calidad entre tipos de formación: aquella que disfruta un sector minoritario que podrá participar en los procesos de producción de conocimiento de este capitalismo cognitivo¹², y aquella que recibe la mayoría, que se enfrenta a la precariedad y a la necesidad de adaptarse permanentemente a las demandas que garanticen la empleabilidad (Díaz Flórez, 2011).

Esta postura se evidencia desde el informe del proyecto “Educación y Desarrollo Humano” auspiciado por la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Por último, y aún más importante, nos referimos a la educación de las “élites nacionales”- en la esfera de la cultura, en la política y en el desarrollo económico. Como la palabra “élite” puede despertar más de una suspicacia, hay que explicar que aquí se la utiliza en su acepción “técnica” o puramente descriptiva: las élites de las naciones son “aquellos individuos que, como una colectividad, comparten las decisiones con consecuencias nacionales”. Estas personas tienen la alta responsabilidad de interpretar el interés público y de administrar los bienes públicos. Y más en este tiempo de globalización, de las élites depende la inserción – exitosa o no exitosa- de nuestras economías [...] las élites del siglo XXI habrían de ser personas con un grado avanzado de formación en la ciencia y la tecnología, pensar científicamente es pensar en función pública [...] para ser plenamente funcionales, las nuevas élites de América Latina y el Caribe habrán de ser altamente educadas. (Gómez, 1998, págs. 316 - 317)

Colciencias por su parte ha puesto en marcha un programa de seguimiento de los estudiantes clasificados entre excelentes y buenos para que, en el momento de su graduación, vayan teniendo la posibilidad de ingresar a los centros y grupos de investigación de excelencia dentro del país y, a su vez, para que se vayan convirtiendo en los futuros candidatos a los programas de becas doctorales. (Gómez, 1998, pág. 347)

En las sociedades contemporáneas el neoliberalismo se ocupa del “gobierno de la sociedad”; una sociedad formada por sujetos que son, cada uno y al mismo tiempo, objeto (gobernado desde afuera) y socio (sujeto autogobernado) del

¹² Es la transformación del conocimiento en valor y plata, que estos conocimientos produzcan valor es necesario difundirlos a las personas aunque esto le implique disminuir la apropiación exclusiva. Es la acumulación de conocimiento y el valor producido

gobierno. En otras palabras unos sujetos con deberes y derechos, un sujeto ciudadano, un sujeto-socio. En (Grinberg, 2008) la pedagogía de las competencias instala gran parte de su propositividad en la imagen de que, en la sociedad de la información, el aprendizaje que tiene sentido es aquel que apunta al aprender a aprender, aquello que vale la pena aprender no es el conocimiento como tal, sino los caminos para acceder a él. Del aprendizaje y la enseñanza basada en conceptos se ha pasado a la enseñanza de los procedimientos y de las actitudes. En (Díaz Flórez, 2011) las competencias se reconocen como una de las estrategias del gobierno social, inscrita en una racionalidad liberal, y desde la cual se busca consenso hacia la formación y cualificación permanente – a lo largo de toda la vida- del denominado “capital humano”. A las competencias se les atribuye una multiplicidad de finalidades: cualificación del sistema educativo, mejoramiento y posicionamiento de las instituciones educativas, ser referentes para el ejercicio profesional y como aporte a las demandas del mundo productivo. En lo relacionado con la transformación del sujeto se les atribuye el potencial de aportar valores como autonomía, responsabilidad y un aprendizaje permanente que se extienda a lo largo de la vida. La transformación de sujetos competentes es vista como una tarea tanto individual como colectiva pues se supone aumenta y cualifica el capital humano que se considera indispensable para lograr el posicionamiento requerido en la economía del conocimiento.

Es claro entonces que una fórmula mejorada de educación para el trabajo debe reunir seis características principales a saber:

1. Estar dirigida a la empleabilidad antes que a un empleo.
2. Desarrollar un lenguaje común entre los diferentes sectores que actúan desde la oferta y desde la demanda.
3. Poner el énfasis sobre los saberes y destrezas efectivos, no apenas sobre la titulación.

4. Racionalizar el sistema de señales, al uniformar la información sobre contenidos, calidad y pertinencia de los programas.
5. Ofrecer una visión integral y facilitar la participación coordinada y sistémica de los diferentes actores.
6. Promover la equidad en el acceso de los sectores actualmente marginados de la educación para el trabajo (Gómez, 1998, pág. 283).

Actualmente la educación prioriza la búsqueda de la apropiación de las capacidades de creatividad e innovación de los sujetos sobre la formación en saberes y capacidades específicas, y se busca el desarrollo de competencias, esto es, rasgos generales no codificables, se opta por una formación basada en el manejo de la información disponible y cambiante en función de la innovación y la creatividad produciéndose una nueva exclusión: la del conocimiento. Dando más importancia al dominio de las competencias, destrezas y habilidades que a los conocimientos. La formación actual está orientada a la adquisición de una aptitud permanente “para adquirir nuevas cualificaciones y para acometer nuevas tareas” aprender de manera ininterrumpida para conservar condiciones de empleabilidad (Díaz Flórez, 2011).

Sin embargo, cada tramo escolar está llamado a un énfasis diferente dentro de la formación para el trabajo. La escuela básica y la secundaria deberían desarrollar las “competencias para la empleabilidad” (competencias generales y “personalidad” de trabajador). La secundaria debería además dar la oportunidad de explorar los distintos caminos laborales. Por último, a las instituciones pos-secundarias corresponde en principio la enseñanza de las competencias ocupacionales específicas (Gómez, 1998, pág. 269).

En el caso de la educación colombiana lo anterior se señala en:

Una competencia ha sido definida como un saber hacer flexible que puede actualizarse en distintos contextos, es decir, como la capacidad de usar los conocimientos en situaciones distintas de aquellas en las que se aprendieron. Implica la comprensión del sentido de cada actividad y sus implicaciones éticas, sociales, económicas y políticas (MEN, 2006, pág. 12).

Lo que en últimas se busca con el proceso educativo es el desarrollo de un conjunto de *competencias* cuya complejidad y especialización crecen en la medida en que se alcanzan mayores niveles de educación. La noción de competencia, históricamente referida al contexto laboral, ha enriquecido su significado en el mundo de la educación en donde es entendida como *saber hacer* en situaciones concretas que requieren la aplicación creativa, flexible y responsable de conocimientos, habilidades y actitudes (MEN, 2006, pág. 12).

Cualquiera que sea nuestra edad y el nivel de educación alcanzado, todos queremos y estamos llamados a ser productivos. Muchos de nuestros jóvenes ingresan al mundo productivo antes de culminar el ciclo de educación previo a la educación superior. Por esto es importante desarrollar sus competencias laborales desde su educación básica (MEN, 2003, pág. 1).

La innovación y el cambio involucran la enseñanza de un conjunto de nuevas actitudes que se expresan en términos de competencias. Ahora involucra el llamado a la auto-reflexión, a la auto-conducción, al auto-desarrollo; en suma, al sí mismo que debe constituirse en gestor de su propia existencia y formación. Aprender a aprender se ha vuelto el eje del accionar educativo, de la socialidad emergente. Esta auto-reflexión lleva al adulto del proceso (maestro) a un doble juego, por un lado, ya no puede dar respuesta, sino que debe guiar el autoaprendizaje, y por el otro, él mismo debe considerarse como objeto y sujeto de la auto-reflexión. El llamado aprender a aprender y la formación permanente ya no afecta al joven en formación sino que nos llama a todos a ser gestores del yo. (Grinberg, 2008, pág. 202) De hecho la formación escolar debe preparar esos pilares como se plantea en el caso colombiano:

En las **tendencias curriculares “academicistas”** se puede observar que las alteraciones consisten, en acomodaciones en la forma de presentación de las disciplinas. Los roles de profesores, del alumno y de los administradores continúan desempeñándose en forma tradicional. En relación a las **tendencias curriculares “formalistas”**, es importante reconocer que se da un gran aporte al desarrollo del curriculum, especialmente en lo que dice relación con su fundamentación psicológica, la incorporación de la tecnología educativa, la consideración más flexible del proceso de aprendizaje y la descentralización (Cornejo, Miranda, & Rodríguez, 1977, pág. 59).

La educación para el trabajo no acaba al concluir el ciclo de escolaridad convencional. El contenido de las ocupaciones cambia de continuo, sobre todo en este tiempo de revolución tecno-científica. Así que los trabajadores necesitan mantener la día sus conocimientos, y que el sistema educativo debe estar diseñado para responder a esta necesidad. Las instituciones pos-secundarias deben pues abocar la formación ocupacional específica y su constante actualización (Gómez, 1998, pág. 269).

Es así que el objeto de la formación evidentemente dirigido a sí mismo, procura actuar sobre las emociones y las motivaciones; siendo necesario que las instituciones, la familia, el barrio, deben ayudar, promover y generar espacios para que ese yo pueda realizarse. Ya no es necesario la lucha contra por la estandarización y la masificación, es una lucha que se produce en el interior del yo dentro de una sociedad que ha mercantilizado la diversidad.

El desarrollo humano es un proceso conducente a la ampliación de las opciones de que disponen las personas..() las tres opciones esenciales son: poder adquirir conocimientos y poder tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel decoroso". El desarrollo humano es pues una forma de concebir la calidad de vida y el desarrollo social de una manera integral, involucrando además de las condiciones materiales tangibles de las que disponen las personas (bienes, servicios), todo aquello que fomenta el despliegue de las capacidades humanas con fines productivos y creativos o en actividades sociales, culturales y políticas. Por ello la calidad de vida que hace posible el desarrollo humano requiere también de los aspectos intangibles propios de las sociedades modernas (seguridad, justicia social, sentido de pertenencia (SED, 2007, pág. 21).

Se sabe que hoy en día las diversas instancias sociales como empresarios, centros de investigación, comerciantes y el mismo Estado, requieren trabajadores y empleados críticos, innovadores, creativos, capaces de sortear situaciones y exigencias siempre nuevas en una sociedad tan cambiante como la contemporánea (SED, 2007, pág. 23).

La crítica o estudio implica examinar cuáles son las nuevas prácticas que están surgiendo en la escuela y cuáles son las relaciones que se están estableciendo entre la escuela y los nuevos dispositivos en la fabricación de las identidades posmodernas y su carácter como un *locus* de acontecimientos accesible al control y la aplicación de nuevos saberes y, primordialmente, de preparar las masas para vivir en un Estado gubernamentalizado¹³.

Las relaciones entre la economía y la sociedad o, más específicamente, las relaciones entre los consumidores y las ofertas de bienes y servicios deben ser

¹³ Este concepto es designado por Santiago Castro en el sentido en que el Estado empieza a incorporar una serie de tecnologías de conducción de la conducta propias del pastado: la higiene, la educación, el cuidado de la familia, el uso del tiempo libre, la disciplina corporal, el control de la sexualidad, la conducción de sí mismos, etc. (Castro-Gómez, 2010, págs. 110 - 111).

“informadas” por el Estado de modo que los consumidores desarrollen nuevas necesidades y mayores competencias para hacer las mejores elecciones en un mercado cuyas ofertas son cada vez más variadas. Lo que está ocurriendo es una reinscripción de técnicas y formas de saber, competencias que son manejadas por expertos, tales reinscripciones consisten en el desplazamiento y en la utilización de técnicas de gobierno que buscan hacer que el Estado siga la lógica de la empresa (Grinberg, 2008).

La consolidación de este nuevo orden mundial implementa una serie de prácticas que funcionan en red y que fortalecen y actualizan el sistema, demandando un tipo de sujeto funcional dentro de las necesidades que las grandes empresas imponen en el mundo laboral. Es así como la configuración de los sujetos obedece a unos requerimientos específicos que suplan y se acomoden a las nuevas formas de empleabilidad y de producción de las empresas. La población destinada al sostenimiento de la economía de mercado debe estar preparada y moldeada con los nuevos perfiles que el mundo contemporáneo exige y por lo tanto el Estado recurre a la educación para la creación de sujetos acordes a la sociedad emergente. Es en este sentido que se evidencia en las prácticas de la escuela un papel fundamental de la flexibilidad y la competencia que lleva a la autoformación y autodeterminación para tener éxito en la sociedad de la competencia.

En las competencias se trata de que las personas puedan usar sus capacidades de manera flexible para poder enfrentar problemas nuevos de la vida cotidiana (MEN, 2004, pág. 3).

Es importante entender que la escuela se tiene que organizar alrededor de las competencias que quiere formar. No se puede pretender que de una organización vertical salgan personas muy democráticas y participativas, porque eso es una esquizofrenia”, subraya Jaramillo (MEN, 2004, pág. 5).

El objetivo general del Plan Sectorial de Educación 2008 - 2012 es garantizar a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Bogotá las condiciones adecuadas para disfrutar del derecho a una educación de calidad que les sirva para el mejoramiento de la calidad de vida y que contribuya a la construcción de una ciudad más justa y democrática, pacífica y segura, incluyente y equitativa, en la que todos sus habitantes sean respetuosos de los derechos humanos, la diversidad y el pluralismo (SED, 2001, pág. 66).

Ahora, se trata más de aquel sujeto-cliente, al cual se ofrecen infinitas posibilidades de elección, adquisición, participación y consumo. Ese sujeto-cliente es entendido como un portador de una gran facultad humana fundamental: *la capacidad de escoger*, carácter apoyado por la actividad económica, sea un objeto, una mercancía o un servicio. Para que cada uno pueda hacer “libremente” sus elecciones es preciso que sepa cómo; y para esto es preciso aprender a combinar múltiples criterios de elección. Es por esto que la capacidad de competir se convierte en un elemento de mayor importancia, pues en la medida en que el Estado se empresariza, los juegos de competición se extienden por todas partes.

(Castro-Gómez, 2010) explica la noción de tecnología de Foucault como la dimensión estratégica de las prácticas, es decir, el modo en que tales prácticas operan en el interior de un entramado de poder. Las tecnologías forman parte integral de la racionalidad de las prácticas, en tanto que son ellas los medios calculados a través de los cuales una acción podrá cumplir sus fines. Se entenderán entonces como un conjunto de múltiples estrategias a través de los cuales devienen los sujetos. La tecnología de gobierno es la bisagra entre las tecnologías de dominación y las tecnologías del yo; dirige de manera eficaz la conducta de los otros ya que presuponen la capacidad de acción de libertad. Se puede orientar así: A. conducir la conducta de otros (sujeción) y B. conducir la conducta propia

(subjetivación). La meta de la tecnología de gobierno es la autorregulación, es decir, lograr que el gobernado haga coincidir sus deseos, decisiones, esperanzas, necesidades y estilos de vida con objetivos gubernamentales fijados de antemano. Por esto gobernar no es obligar, sino lograr que esa conducta sea vista por los gobernados mismos como buena, honorable, digna y, por encima de todo, como propia, como proveniente de su libertad. Es, entonces, a estas condiciones de poder, donde siempre hay campo para el ejercicio de la libertad de los sujetos, que Foucault denomina “prácticas de gobierno” (Castro-Gómez, 2010, págs. 42-43).

Así, el sujeto ideal del neoliberalismo es aquel que es capaz de participar compitiendo libremente y que es suficientemente competente para competir mejor haciendo sus propias elecciones y adquisiciones.

Becker (1964) plantea en su *Teoría del capital humano*, que este sujeto debe desarrollar, al máximo, su capacidad de ser empresario de si mismo. Nuevo mecanismo que exige estudiar el modo de constitución, acumulación y formación del capital humano; la relación que se establece con la educación como la que posibilita, determina y produce el capital humano, se puede decir que el capital es humano porque se encarna en el hombre y es capital porque es una fuente de satisfacciones futuras, salarios, rentas y productos. (Pulido Cortés, 2009, pág. 26) En la política colombiana se ven directamente cuando se plantea que:

El desarrollo humano es un proceso conducente a la ampliación de las opciones de que disponen las personas.() ... las dos opciones esenciales son: poder adquirir conocimientos y poder tener acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel decoroso”. El desarrollo humano es pues una forma de concebir la calidad de vida y el desarrollo social de una manera integral, involucrando además de las condiciones materiales tangibles de las que disponen las personas (bienes, servicios), todo aquello que fomenta el despliegue de las capacidades humanas con fines productivos y creativos o en actividades sociales, culturales y políticas. Por ello la calidad de vida que hace posible el desarrollo humano requiere también

de los aspectos intangibles propios de las sociedades modernas (seguridad, justicia social, sentido de pertenencia) (MEN, 1997, pág. 21).

Con una educación equitativa se amplía su cobertura en aras del mejoramiento de la calidad educativa, ya que los resultados de los últimos años representan una muestra de la mala calidad educativa, entonces se propone:

Para que la educación básica resulte equitativa, debe ofrecerse a todos los niños, jóvenes y adultos la oportunidad de alcanzar y mantener un nivel aceptable de aprendizaje (Declaración mundial, educación para todos, 1990, pág. 9).

De ahí que sea necesario determinar niveles aceptables de adquisición de conocimientos mediante el aprendizaje en los planes de educación y aplicar sistemas mejorados de evaluación de los resultados (Declaración mundial, educación para todos, 1990, pág. 10).

Es precisamente esa estrecha relación entre el ser competente en la economía de mercado y la educación lo que permite entender la movilización de los saberes que permitirán ese éxito, entendido principalmente como la posibilidad de producir y adquirir mejorando la calidad de vida de los sujetos.

Renovación del concepto de currículo y de su construcción como herramienta al servicio de la apropiación de saberes, del desarrollo de dimensiones y competencias humanas y de la transmisión y desarrollo de la cultura. Descentramiento de la enseñanza para favorecer el aprendizaje desde el desarrollo de la capacidad de pensar y otras capacidades humanas (MEN, 1997, pág. 6).

Desde el Ministerio de Educación los lineamientos son claros y directos sobre esta relación y compromiso de la educación con el desarrollo del país haciendo énfasis en el desarrollo de habilidades humanas, la importancia del capital humano es reiterativo en la mayoría de los documentos oficiales así como en los de circulación y difusión.

Sistemas de monitoreo - evaluación

La preocupación expresada de los últimos gobiernos alrededor de la educación se fundamenta en el diagnóstico que han venido impulsando, desde hace más de diez años, divulgando como motivo principal de la crisis educativa la falta de eficacia, eficiencia y productividad, es decir, que el problema actual es un problema de calidad entendido como un desfase en la utilización de los recursos en la mirada del mejoramiento de la productividad general del sistema educativo.

Alguien que prologaba una publicación sobre evaluación decía que en el mundo académico determinados temas aparecen de pronto como cuestiones estelares, a veces sin fundamento razonable. No es este el caso, pues múltiples razones explican el creciente interés de todos los países especialmente los Latinoamericanos. Entre estas razones cabe destacar: 1. El reconocimiento de deficiencias de la educación básica, ya que estas obran como lastre en los demás niveles educativos a la vez que se constituyen un serio freno al desarrollo económico, político y social de la región, como lo señala el conocido informe de CEPAL-UNESCO (SED, S. d, 1999, pág. 10).

En el caso particular de las políticas de mejoramiento de la calidad de la educación, se puede observar cómo la lógica económica ha tomado fuerza y se ha vuelto excluyente generando medidas reduccionistas en donde la complejidad de los procesos analizados resulta explicada en variables que identificadas tanto dentro de la escuela como fuera de ella, inciden en el desempeño de los estudiantes, más exactamente cómo estas inciden favorablemente o no en los resultados de las pruebas. La idea entonces es establecerlas, definir las y asociarlas con resultados positivos y cuáles con resultados negativos en las pruebas, de tal forma que se pueda establecer el grado de incidencia.

La reforma, transformación o mutación de la escuela tiene como referencia la empresa y cuyo principio consiste en la analogía sistemática con el mundo

económico, su organización, sus modos de evaluación y su productividad. Hacia los años noventa se introdujeron los discursos de la gestión eficaz, el modelo del “gerente” y la incursión de las nuevas tecnologías informáticas. La permeabilidad de la gestión de proyecto había de aplicarse en la escuela para servir mejor a los clientes con la idea de “calidad total” convirtiendo a la escuela en la “empresa del futuro”.

La concepción de eficacia que se ha venido imponiendo progresivamente en el ámbito educativo la considera medible, que puede atribuirse a dispositivos, métodos y técnicas definidos, estandarizados y reproducibles en escala a condición de una evaluación y de un control de los docentes.

Ahora bien, la eficacia no tiene la evidencia que se cree, el discurso actual de la escuela eficaz insiste en ser gestionada con el rigor necesario para no despilfarrar el gasto público, esta eficacia reductora aspira a aumentar los objetivos cuantificados a pesar de los escasos recursos con los que cuenta. Hay una leve confusión entre eficacia y eficiencia que consiste en maximizar los resultados evaluados con una lupa utilizando de la mejor manera los recursos públicos (educación pública) o de los “consumidores” de la escuela (educación privada). (Laval, 2004)

Los enunciados que de la evaluación nacen se posicionan como un discurso que posibilita la información precisa sobre la cual se trabajaría para elaborar el plan de mejoramiento, este discurso no se pone en duda ni se cuestionan los resultados, sino que sin discusión se convierte en una herramienta eficaz, certera, objetiva y neutral que busca la equidad del acceso al conocimiento, a su vez, dicha equidad es

confundida constantemente en el texto con la homogeneidad, ya que lo que se busca con las pruebas estandarizadas es tener un conocimiento sobre la población de forma general.

Es así, que desde su capacidad de individuación cumple una función y un lugar en el discurso y en el acto educativo a cada integrante de la comunidad escolar, define sus roles y a su vez orienta las formas de reorganización y de encauzamiento de los sujetos, atomizarlos, individualizarlos, clasificarlos, jerarquizarlos, organizarlos, de acuerdo a sus habilidades y sus conocimientos es la primera función del poder evaluativo en las instituciones educativas:

La evaluación sirve a todos:

Permite la formulación de acuerdos sobre las metas de mejoramiento. A la institución en su conjunto le permite saber cómo está cumpliendo su función. Al estudiante lo guía sobre cómo mejorar su propio aprendizaje. Al maestro le ayuda a establecer la eficacia de su estilo de enseñanza. A los padres de familia los mantiene informados sobre el cumplimiento de sus expectativas. A la comunidad porque contribuye a acrecentar su confianza en la institución. A las autoridades educativas, para orientar con mayor acierto los programas de mejoramiento (SED, 1998).

Desde los discursos internacionales y las entidades encargadas de delimitar y organizar los lineamientos en educación se evidencia el acento que se pone en las necesidades básicas de aprendizaje y, más específicamente, en los resultados efectivos de ese aprendizaje y en las competencias necesarias para desarrollar por parte del individuo. Por ello se hace preciso el establecimiento de niveles aceptables de adquisición de aprendizaje básicos, lo que requiere un proceso sistemático y permanente de evaluación.

En consecuencia, “la educación debe centrarse en las adquisiciones y los resultados efectivos de aprendizaje”, en vez de prestar exclusivamente la atención al hecho de matricularse, de participar de forma continuada en los programas de la institución y de obtener el certificado final. De ahí que sea necesario determinar niveles aceptables en los planes de educación y aplicar sistemas

mejorados de evaluación de los resultados (Declaración mundial, educación para todos, 1990, pág. 160).

La evaluación ha sido utilizada por los docentes por mucho tiempo, lo novedoso es su uso sistemático y la aplicación a otros aspectos y sectores de la educación que antes no eran evaluados (el desarrollo curricular, los docentes, la administración y las instituciones). Al haber desplegado su campo de acción, la evaluación ocupa hoy un lugar estratégico en el control de la calidad de la educación.

Con la teoría del Capital Humano surgirán tres líneas de investigación sobre la evaluación de resultados: una relacionada con la necesidad de la mano de obra, otra con las tasas de rendimiento social y otra con la demanda de la sociedad. Esta forma de analizar la evaluación la hacen ver como el mecanismo para probar la bondad y superioridad de los cambios presentados en las reformas educativas con respecto a los métodos tradicionales. Es así como los procesos, los centros, etc están íntimamente vinculados al sistema: se busca la calidad del servicio, lo cual significa asegurar altos niveles de eficacia, eficiencia, relevancia y pertinencia. Se trata de evaluar, medir, cuantificar, materializar y objetivar los aprendizajes con el fin exclusivo de aumentar la productividad del sistema (Martínez Boom, 2004).

El funcionamiento de los sistemas nacionales de evaluación tiene como propósito mejorar la calidad de la educación. La evaluación se considera necesaria para mejorar la calidad ya que permite calcular el grado de logro de los objetivos propuestos e identificar las fortalezas y debilidades de las actividades desarrolladas. Es claro que la relación entre educación y evaluación tiene importancia política (poder) al permitir controlar los dispositivos de la gestión, dirección y gobierno de la

educación formal, sus procesos de aprendizaje, su funcionamiento, su organización y sobre todo las diferentes interacciones con los actores sociales. Se convierte así la evaluación como un mecanismo que produce o suministra información sobre los procesos de aprendizaje y su pertinencia, entendiéndose por pertinencia al grado de valoración e importancia de los aprendizajes; no todos los contenidos tienen el mismo nivel y este depende de la pertinencia social, es decir, que el tipo de aprendizaje que hay que obtener de la educación está en función de la demanda social (o del mercado) y de la exigencia que esta haga acerca de la calidad.

La secuencia exigida por la gestión: información – evaluación – direccionamiento institucional tiene como eje articulador a la evaluación quien ofrece la información necesaria y suficiente para un acertado direccionamiento, para esto es necesario replantear la evaluación cualitativa de la educación que debe ser coherente con las estrategias de la gestión y las evaluaciones institucionales, búsqueda de competitividad y rendición de cuentas. La evaluación se ajusta perfectamente con la lógica del direccionamiento y la modernización de la educación, la sustraen de los sujetos que participan en ella y la convierten en herramienta de control, administración y de intervención para su gestión.

Es cuestionable si todas las pruebas externas a las que someten a las escuelas y a los docentes por unos “buenos” resultados (evaluación como producto) pueda desarrollar un proceso de mejora si paralelamente no hay procesos de apoyo, acompañamiento y capacitación para quienes lo necesiten; es muy difícil que se mejoren los aprendizajes de los estudiantes. Este tipo de evaluación es un distractor para docentes, directores, padres de familia y estudiantes del mejor aprendizaje,

para centrar sus energías, recursos y tiempos en responder lo exigido en cada prueba.

Los jóvenes son evaluados en términos de sus capacidades/incapacidades, de una autoestima deprimida que debe ser objeto de motivación y acción. Mostrarles a los jóvenes qué pueden es la nueva meta de la educación. La vida íntima que hasta hace poco era algo privado, se convirtió el algo público, la nueva institucionalidad es la norma del yo. La noción de educabilidad aparece, junto con la de empleabilidad, para explicar aquellos aspectos de la personalidad vinculados con la socialización primaria que resultan necesarios para que el aprendizaje posterior se produzca (Grinberg, 2008).

Esta concepción de evaluación ya no es aquella a través de la cual un tercero califica, clasifica y castiga: en la lógica del monitoreo, la evaluación se vuelve auto-evaluación; sin embargo, no por eso deja de ser una práctica de clasificación, calificación y castigo, como lo describió Foucault, sino que ahora a cada uno de ellos debe anteponérsele el prefijo “auto”. De modo que el gobierno de la conducta se vuelve autogobierno, autorregulación, etc. Esto mismo puede ser expresado en la lógica de las instituciones, de sus actores convirtiéndose en un eje clave en las reformas de la educación que se configuran en la lógica de las competencias (Grinberg, 2008).

En el análisis gubernamental del currículo es evidente que dentro de sus fines está posibilitar las condiciones para la configuración de sujetos con capacidad de decisión, críticos de sí mismos y protagonistas de sus procesos de aprendizaje.

Condiciones que se engranan perfectamente con la gestión educativa y los procesos de evaluación para la detección de falencias e implementación de procesos de mejora, por lo anterior se requiere que el currículo cumpla su función dentro de la escuela para dinamizar la gestión educativa y así se mejore la calidad de la educación. En este orden de ideas, son los derroteros económicos los que guían en actuar educativo y utilizan eficientemente su insumo (producto de la educación) para dinamizar el mercado en la medida en estas características garantizan la competitividad, el liderazgo y la innovación permanente de los sujetos.

El virus de la gestión en la célula escolar

Entendida la gestión educativa como el arte de organizar los actores, los recursos y los aprendizajes, la escuela asume la asume como un proceso que busca el mejoramiento continuo de los resultados de aprendizaje.

Todas estas acciones exigen nuevas maneras de gestionar el servicio, las cuales deben conducir a disminuir las barreras para el aprendizaje y la participación, de manera que todos los estudiantes asistan a la escuela, permanezcan en el sistema educativo, aprendan a convivir con los demás y desarrollen las competencias básicas (MEN, 2008, pág. 19).

Para el interés del presente trabajo la gestión se convierte en un discurso gubernamental que hace posible por un lado el funcionamiento institucional y por otro, determina y reconfigura los actores del proceso. Este proceso de mejoramiento se comprende en la dinámica continua de diagnóstico planificación – implementación y evaluación.

De otra parte, evaluar permite saber cómo se está frente a los objetivos y metas propuestas y, con base en los resultados obtenidos, definir acciones concretas para mejorar, las diferentes evaluaciones dan información valiosa sobre qué tanto saben y saben hacer en las áreas fundamentales (MEN, 2008, pág. 20).

La evaluación es un campo de saber que tendencialmente ha sido despojado de su horizonte crítico y formativo bajo el impacto de la globalización neoliberal y la lógica de la mercantilización. Las evaluaciones censales, la evaluación por competencias y la evaluación por resultados son instrumentos de control y dominio de la racionalidad instrumental que desarticula la evaluación del universo complejo de la pedagogía (CEID-FECODE, 2002, pág. 35).

El currículo, como racionalidad de la gestión en este caso, se concibe como la guía que orienta la práctica docente y que garantiza el aprendizaje de los estudiantes

al indicar las intenciones educativas como los planes de acción pertinentes para alcanzar los objetivos propuestos.

Buscamos recoger información en forma periódica, unificando instrumentos que permitan articular, determinar y monitorear el dominio que los estudiantes tienen en áreas fundamentales como matemáticas, el lenguaje, las ciencias y el desarrollo de valores para la convivencia ciudadana. Aspiramos poder evaluar niños en diferentes niveles y grados anualmente y hacer un seguimiento de sus resultados (SED, S. d, 1999, pág. 11).

Los lineamientos curriculares establecen de manera explícita los saberes y competencias que deben desarrollar los estudiantes, pero los estándares promovidos por el MEN responden a una lógica de evaluación del sistema educativo desde una perspectiva homogenizante. Esto deja ver la poca relevancia que para el MEN tienen las condiciones individuales como socioeconómicas y culturales en el aprendizaje y desenvolvimiento escolar. Se pretende desarrollar competencias básicas para actuar responsablemente como ciudadanos y desempeñarse laboralmente ignorando diferencias determinantes en los procesos de los seres humanos.

La evaluación se articula como práctica de la racionalidad curricular a la que se le concede un gran peso. Se plantea una evaluación global que vincula a toda la comunidad educativa que permitirá obtener la información suficiente y necesaria para implementar acciones que propendan por el mejoramiento de la calidad educativa afectando así el currículo y dinamizando los procesos de gestión.

Estos serán entregados a cada institución con el fin de que puedan conocer los niveles alcanzados por sus estudiantes, contrastar lo que lograron con lo que se quería que se lograra y, con base en este conocimiento, revisar los procedimientos curriculares, pedagógicos y administrativos de la institución para optimizar la relación entre lo esperado y lo conseguido (SED, S. d, 1999, pág. 11).

Dentro de los hallazgos encontrados se toma una metáfora ilustrativa que permite mostrar en la mayoría de los aspectos fundamentales el funcionamiento de la gestión¹⁴ y los usos en el ámbito escolar como dispositivo. El comportamiento de los virus se asemeja a la dinámica del dispositivo de la gestión educativa. Este discurso derivado de la gestión de calidad¹⁵ ha posibilitado implementar prácticas de gobierno de la población observada con la lupa neoliberal; en este sentido, la pretensión se ha centrado en conducir la conducta de la población. Para esto se implementan dispositivos¹⁶ que producen prácticas y saberes que se entrelazan y articulan en la constitución de sujetos competentes y “aptos” para los desafíos de la Sociedad de Control.

En los últimos años las formas de pensar y actuar han cambiado y permitido el surgimiento de nuevas instituciones y la reconfiguración de otras. Los cambios han girado alrededor de los modelos económicos y han reorganizado el orden social configurando nuevos sujetos capaces de suplir las necesidades emergentes. Esta mutación del capitalismo fabril al empresarial interviene en las nuevas formas de trabajo, los comportamientos de las economías y las relaciones morales de los sujetos con los otros y consigo mismo. Estos cambios en el ámbito laboral buscan reducir los tiempos muertos hasta desaparecerlos, es aquí donde la eficiencia

¹⁴ Involucra un cambio en el modo en que pensamos, actuamos, sentimos; en suma, un cambio en la *forma de ser* de los individuos y de las, ahora, devenidas organizaciones. (Grinberg, 2008, pág. 108)

¹⁵ Es un discurso que se origina de la economía política y la administración y crea un idioma determinado de control de los sujetos implementando fortalecer el sentir democrático y la responsabilidad compartida promoviendo la libertad de los sujetos y su autogestión.

¹⁶ Deleuze (1990, págs. 155 - 163) define el dispositivo como una máquina para hacer ver y hacer hablar que funciona acoplada a determinados regímenes de enunciación y visibilidad. Estos regímenes distribuyen lo visible y lo invisible, lo enunciable y lo no enunciable al hacer nacer o desaparecer el objeto que, de tal forma, no existe fuera de ellos [...] un dispositivo implica líneas de fuerzas, una red de poder, saber y subjetividad. El dispositivo produce una subjetividad, pero no de cualquier tipo.

optimiza el tiempo para reducir los costos de producción. Se ha reemplazado el producto por el servicio, la economía se ha centrado en la mercantilización de servicios y la seguridad social ha sido reemplazada por el trabajo atemporal, flexible, independiente y asociado más al conocimiento que a la experiencia, así todo va a depender del trabajador y no del empleador.

Los sujetos de este nuevo orden social deben empezar a adquirir unas características que le permitan configurar el perfil necesario para sobrevivir a estos cambios: flexibilidad, actitud positiva frente al cambio, trabajo en equipo y adquirir o desarrollar las habilidades (competencias) necesarias para ser un trabajador contemporáneo y mantenerse “vigente” en el mundo laboral, es necesario entonces, ser un trabajador altamente calificado que se conserve en formación permanente a un bajo costo. Todos estos cambios en su “medio ambiente”¹⁷ han permeado a la escuela colombiana y la han llevado a generar procesos “adaptativos”¹⁸ que le permitan sobrevivir a las nuevas exigencias de la sociedad moderna y producir el sujeto que la misma le exige.

Una vez se presentan estos cambios la escuela como organismo¹⁹ se ve directamente afectado por esto, debe sobrevivir y responder a las nuevas exigencias sociales, es decir, debe adaptarse para así garantizar su evolución²⁰, pero aquí es

¹⁷ Se convierte en un espacio de intervención que busca modificar las determinantes biológicas de la especie con el fin de conducir la conducta de los gobernados. (Castro-Gómez, 2010, pág. 74)

¹⁸ Adaptación: cualquier característica que incremente la capacidad de un organismo para sobrevivir y reproducirse en su medio ambiente. (Miller & Levine, 2010, pág. 460)

¹⁹ Se toma el concepto biológico de organismo como entidad viva y autónoma conformada por un conjunto de órganos y sistemas que se interrelacionan para cumplir un fin común.

²⁰ Cambio en el transcurso del tiempo; el proceso por el cual los organismos actuales se derivaron de los organismos antiguos. (Miller & Levine, 2010, pág. 462)

importante resaltar que así como en la naturaleza solo evolucionan las especies, solo se podrá hablar de evolución en la esfera del Sistema Educativo colombiano, es decir, será su conjunto de instituciones y de los sujetos que las constituyen quienes cambiarán con el tiempo, es decir, será la población²¹ quien debe adoptar cambios. Estos cambios se materializan según los documentos políticos del Ministerio de Educación Nacional como “Los establecimientos educativos han evolucionado: han pasado de ser instituciones cerradas y aisladas a funcionar como organizaciones abiertas, autónomas y complejas. Esto significa que requieren nuevas formas de gestión para cumplir sus propósitos, desarrollar sus capacidades para articular sus procedimientos internos y consolidar su PEI” (MEN, 2008, pág. 27).

En este orden de ideas, se deben potenciar y optimizar las características de esta población para garantizar su supervivencia. En (Castro-Gómez, 2010, pág. 56) se aclara esta idea al afirmar que “se gestiona la potencia de la vida para hacerla más productiva, más eficiente, más segura, más regulada, menos sometida a las contingencias”, lo que el autor menciona como el biopoder (la vida es potenciada y maximizada). Esta regulación de la población es lo que Foucault denomina “biopolítica”²².

²¹ La población es un conjunto de *procesos* (no de personas). (Castro-Gómez, 2010, pág. 61)

²² Ella es entendida por Foucault como: “habría que hablar de biopolítica para designar lo que hace entrar a la vida y sus mecanismos de dominio de los cálculos explícitos y convierte al saber-poder en un agente de transformación de la vida humana; esto no significa que la vida haya sido exhaustivamente integrada a técnicas que la dominen o administren; escapa de ellas sin cesar (Foucault, 2007, pág. 174).

Entre las dinámicas de la escuela se habla de la gestión como su virus²³ que actúa dentro de toda la estructura viva de la escuela y muchas veces sin darnos cuenta está permeándola con los discursos de: planificación, autonomía, liderazgo, excelencia, calidad, etc., donde la planeación, el control y el direccionamiento de la institución son el motor que transforman la escuela y la aleja de su función social cambiando su funcionamiento de una manera desapercibida.

Como todo virus, la gestión está inmersa en lo cotidiano, adopta la forma de la institución que la apropie pues es el espacio necesario, su “ambiente ideal” para poder actuar, movilizarse y multiplicarse (para vivir y trascender en el tiempo, en los sistemas educativos y en los sujetos).

La gestión, al igual que los virus, comienza con un reconocimiento del ambiente que lo rodea con el fin de identificar puntos débiles para poder asegurar su entrada, es así como evalúa y autodiagnostica falencias a través de la crítica del modelo educativo anterior, es decir, una selección de debilidades que justifiquen la utilización de ciertas estrategias de gestión. En este orden de ideas, se ponen a circular enunciados como caos, ineficiencia, desorden, desigualdad, esta crisis se manifiesta directamente cuando afirma:

En la perspectiva neoliberal, los sistemas educativos latinoamericanos enfrentan hoy, básicamente, una crisis de eficiencia, eficacia y productividad, antes que una crisis de universalización y extensión de los servicios ofrecidos [...] De esta forma, se interpreta que los sistemas educativos latinoamericanos han crecido cuantitativamente sin garantizar un consecuente crecimiento cualitativo. El desafío de la universalización, habiéndose cumplido, fue alcanzado a expensas de un progresivo deterioro de la calidad y de los índices de productividad de las instituciones escolares, América Latina estaría afrontando así una

²³ Es una partícula no viva que sólo pueden reproducirse cuando ingresan a células o sistemas vivos o dinámicos. (Miller & Levine, 2010, pág. 574) Es así como la gestión solo adquiere vida cuando logra incorporarse dentro de la institución escolar ya que hace visible y decible todos los cambios que genera dentro de ella hasta cambiar su esencia constitutiva.

profunda crisis de gerenciamiento, de *management* de las políticas educativas. En suma una profunda crisis de calidad (Gentili, 1996, pág. 4).

El fracaso es reconocido abiertamente tanto en la estrategia como en las políticas particulares destinadas a la educación. Fueron planteadas una serie de sugerencias direccionadas a alcanzar la modernización educativa mediante diferentes campos de intervención: en la *administración*, con la introducción de la metodología y el análisis de sistemas en las funciones administrativas y procesos de planeación en todas las estructuras del Sistema Educativo. (Martínez Boom, 2004, pág. 154)

Los “puntos débiles” aprovechados por la gestión y evidenciados en la institución escolar son:

La escuela está en crisis porque en ella no se han institucionalizado los criterios competitivos que garantizan una distribución diferencial del servicio que se fundamenta en el mérito y el esfuerzo individual de los “usuarios” del sistema. En su ámbito no se ha establecido el necesario sistema de premios y castigos que recompensa o sanciona las acciones. Decisiones individuales; en suma, un sistema donde los “mejores” triunfan y los “peores” fracasan (Gentili, 1996, pág. 5).

Se trata de un complejo problema administrativo cuya solución no requiere un aumento de recursos sino una asignación más eficaz de los mismos. Se trata, en definitiva, de transferir la educación de la esfera de la política a la esfera del mercado; negando su posición de derecho social y transformándola en una posibilidad de consumo individual, variable según el mérito y la capacidad de los consumidores. Lejos de ser un derecho del que gozan los individuos dada su condición de ciudadanos, debe ser transparentemente establecida como una oportunidad que a los individuos emprendedores, a los consumidores “responsables”, se les presenta en la esfera de un mercado flexible y dinámico (el mercado escolar) [...] El modelo e hombre neoliberal es el ciudadano privatizado, responsable, dinámico: el consumidor (Gentili, 1996, págs. 5-6).

Asumir esta mirada implica entender que en ese proceso de formación de configuración del sujeto neoliberal no sólo ocurre una selección de saberes sino especialmente una determinada construcción del saber, saber que adquiere, entre otras particularidades, la idea de utilidad para la formación de sujetos. Cuando se

hace la pregunta qué es aquello que la sociedad requiere de la educación, cuáles saberes son los “significativos” o válidos, en última instancia es preguntar por la utilidad, o más aún, por la funcionalidad de los saberes. En directa relación, remitir la crisis de la educación supone poner en cuestión a esos saberes considerados útiles para la producción de subjetividad. A la vez que en su reconfiguración, justamente, son esos saberes aquellos que se ponen en cuestión, sobre los que se procura operar los cambios y se realizan las propuestas de acción (Grinberg, 2008, pág. 102).

Dentro de los mecanismos de cambio que debe adoptar la escuela está la salvación de una institución en total crisis y necesitada de discursos nuevos que le permita mutar²⁴. Es aquí, en donde surge el *management* como eje de los debates y propuestas del cambio de la escuela que direccionará los mecanismos y estrategias que se implementarán. En el caso colombiano estas mutaciones circulan como “Una buena práctica que puede definirse como una experiencia [...] En otras palabras, es “un conjunto de actores, recursos, procesos y decisiones, que interactuando sobre una realidad, produce un resultado que transforma condiciones precedentes”. En el sector educativo una buena práctica es aquella que, además de las características mencionadas, busca mejorar la cobertura, la calidad, eficiencia y la equidad de la educación. (MEN, 2007, pág. 2)

La gestión actúa sobre los sujetos (actores y procesos de la escuela) y para eso necesita de su convencimiento. Como lo explica (Castro-Gómez, 2010, pág. 81)

²⁴ Palabra que proviene del latín *mutare* que significa “cambiar”, estos cambios son heredables y suceden en la información genética. (Miller & Levine, 2010, pág. 372)

cuando se refiere a la práctica de gubernamentalidad ella se orienta a la gestión de una serie de variables que aparecen como acontecimientos que deben “dejarse actuar” dentro de ciertos límites para que se autorregulen. Este tipo de gobierno presupone la libertad de aquello que se gobierna. Por eso no se interviene directamente sobre la conducta, sino sobre las condiciones de la conducta. (Castro-Gómez, 2010, pág. 77) Para que la gestión pueda operar sin tensiones de resistencia deberá ocurrir con el *consentimiento* de los gobernados, lo que hará la gestión es conducir la conducta de los otros, no será entonces una tecnología de dominación sino una tecnología de gobierno que, como tal, partirá de la capacidad de acción e iniciativa de los gobernados. Estas condiciones de posibilidad para que la gestión opere están dadas por el currículo como instrumento que configura sujetos capaces de modificar su conducta de manera autónoma y reflexiva cada vez que sea necesario con el respectivo premio de reconocimiento social y económico, premio que motiva nuevamente a generar otro cambio y a ser cada vez más arrollador en su contexto social y laboral. Es por esto que el mercado exige de la educación la formación de estos sujetos desde la primera infancia y aprovechar todas las condiciones genéticas y culturales de los sujetos para que el insumo del proceso formativo cualifique el producto, es decir, su capital humano. Estos son algunos enunciados que circulan en Colombia y que dan cuenta del análisis hecho anteriormente.

Como lo ha subrayado el premio Nobel de Economía Amartya Sen, las instituciones son determinantes para el desarrollo, pues conforman el marco en el que los individuos pueden lograr lo que se proponen en sus vidas, afirmando y desarrollando sus capacidades y actuando con autonomía y libertad (Ministerio de Educación Nacional, 2010, pág. 18). Desde el punto de vista de gestión y a partir de la convicción de que era preciso fortalecer la institución educativa, autorizó a colegios y escuelas para formular el Proyecto Educativo Institucional (PEI) en forma independiente, con una gran flexibilidad para la determinación del

currículum, como parte de un esfuerzo por darles autonomía y permitirles la experimentación y la innovación (Ministerio de Educación Nacional, 2010, pág. 28).

La política de autonomía escolar e integración institucional es muy exigente para los directivos docentes, los profesores, los padres de familia y los estudiantes, lo que hace necesario contar con formas de organización que favorezcan el cumplimiento de los objetivos de los PEI. Para promover la capacidad de las instituciones para ejercer sus responsabilidades y usar la autonomía que la Ley 715 de 2001 les confirió, el Ministerio de Educación buscó que se fortalecieran mediante un *plan de mejoramiento institucional* (Ministerio de Educación Nacional, 2010, pág. 156).

En estos últimos grados los estudiantes reclaman mayores niveles de libertad y autonomía, aspiran a participar más activamente en las decisiones que afectan su vida, desean intervenir y optar en relación con los contenidos que les ofrece el colegio y quisieran ser tratados más como adultos que como niños. Por esto la educación media debe parecerse más a la educación superior, donde los jóvenes son más autónomos y más responsables de sus actividades, donde tienen más oportunidad de elegir lo que desean estudiar según sus gustos y sus perspectivas de vida. Es importante que este nivel también tenga sus propias características tanto organizativas como curriculares. En estos grados los muchachos debieran tener la oportunidad de elegir asignaturas, deberían tener horarios más flexibles y métodos de estudio más individuales y exigentes. La educación media debería tener el carácter de “ciclo introductorio” a la educación superior. Esto también invita a modelos curriculares semestralizados, con menos asignaturas por semestre pero con mayor intensidad horaria (SED, 2007, pág. 17).

En lugar de reprimir sus deseos los dejará pasar; en lugar de codificar sus movimientos, los gestionará, en lugar de controlar sus opiniones, las regulará (Castro-Gómez, 2010, pág. 87). La intención será hacer coincidir las aspiraciones profesionales, los deseos, las estrategias con los objetivos de la escuela, así no solo los docentes sino los estudiantes desearán implementar acciones novedosas, innovadoras como resultado de su libre elección (práctica de libertad) que a cambio lo recompensa con el reconocimiento a su buena labor y esa satisfacción servirá nuevamente de motor para iniciar la búsqueda de otra práctica innovadora.

Las estrategias de la gestión son los planes de mejoramiento, el direccionamiento estratégico, procesos de auditoría y algunos conceptos derivados de este discurso como: eficacia, eficiencia, autoevaluación, planificación, etc., de

este modo modifica el objetivo y de paso las funciones metabólicas²⁵ de la célula²⁶ (escuela); estas estrategias circulan así:

La autonomía escolar y la integración institucional traen consigo la necesidad de organizar muy bien las actividades, de manera que se cumplan todos los objetivos y las metas establecidas. Por ello la planeación, el seguimiento y la evaluación se convierten en herramientas básicas para garantizar que lo que haga cada integrante de la institución tenga sentido y pertinencia dentro de un proyecto común. En otras palabras es fundamental que todos “remen hacia el mismo lado”, bajo el liderazgo del rector o director y su equipo (MEN, 2008, pág. 15).

El MEN ha centrado sus acciones en la consolidación de un sistema de aseguramiento de la calidad que proporcionará más y mejores oportunidades educativas para la población; favorecerá el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales; fortalecerá la descentralización y la autonomía escolar. El sistema de aseguramiento está constituido por tres elementos: definición y socialización de estándares básicos de competencias para las áreas fundamentales, evaluación de estudiantes, docentes, directivos e instituciones; y mejoramiento (MEN, 2008, pág. 19).

Una vez han ingresado a su “cuerpo vivo” la gestión toma vida desde dentro provocando un cambio de manera libre y voluntario que genera un convencimiento progresivo en la toma de decisiones en función de la búsqueda del éxito produciendo una *mutación* que asegure permanencia y logro del objetivo mediante un mejoramiento continuo.

La puesta en marcha de procesos de mejoramiento escolar requiere que el equipo de gestión – conformado por diversos integrantes de la comunidad educativa y liderada por el rector o director- se organice para liderar cada una de las actividades previstas. Esta tarea tiene que ver tanto con la conformación de grupos de trabajo y la definición de responsables, como con el ordenamiento de tareas y establecimiento de tiempos y plazos para realizarlos (MEN, 2008, pág. 32).

Es aquí cuando la *innovación* hace su entrada como motor generador de cambios que respondan a subsanar y modificar los resultados no deseados obtenidos a través de los procesos de evaluación sistemática. En este orden de

²⁵ Es el conjunto de procesos y relaciones que le permiten a la célula actuar de manera autónoma y sobrevivir.

²⁶ Es la unidad básica de estructura y función de los seres vivos, también considerada ser vivo. (Miller & Levine, 2010, pág. 862)

ideas, es a través de la innovación que la escuela agencia sus procesos transformadores; es aquí donde es pertinente retomar a Foucault cuando se refiere a la innovación como “el descubrimiento de nuevas técnicas, de nuevas fuentes, de nuevas formas de productividad y también al descubrimiento de nuevos mercados o nuevos recursos de mano de obra” (Foucault, 2007, pág. 272) para entender mejor el lugar de la innovación dentro del neoliberalismo.

En (Foucault, 2007, pág. 272) se desarrolla la idea de que “si hay innovación, es decir, si se encuentran cosas nuevas, si se descubren nuevas formas de productividad, si hay invenciones de tipo tecnológico, no es más que la renta de cierto capital, el capital humano, o sea, el conjunto de inversiones que se han hecho en el hombre mismo”. Será a través de la innovación como se irá al desarrollo y a la competitividad tanto empresarial como individual. Es aquí en donde se puede afirmar que una de las mutaciones que surgen en la escuela es el currículo por competencias que busca la cualificación y formación permanente de los sujetos para mantenerlos activos en el mercado laboral. En Colombia estos objetivos claros y puntuales se materializan en cartillas que divulga el Ministerio de Educación Nacional al explicar la importancia de estas competencias así:

Desarrollar competencias para la vida implica la formación de competencias laborales, es decir, competencias asociadas a la productividad y la competitividad. La experiencia del país muestra que los jóvenes necesitan mejores herramientas conceptuales y metodológicas que les posibiliten desempeñarse con éxito en su quehacer laboral y una propuesta educativa que los prepare para enfrentar con seguridad el desafío y la responsabilidad de ser productivos para sí mismos y para quienes los rodean. Esta necesidad se acrecienta en la actualidad cuando los cambios sociales, económicos, culturales y tecnológicos plantean cada día nuevas exigencias al mundo productivo (MEN, 2003, pág. 3).

Puede afirmarse que con el aprendizaje de estas competencias, un estudiante, al culminar su educación media, habrá desarrollado capacidades y habilidades que le permiten tener una inteligencia práctica y una mentalidad emprendedora para la vida productiva, e incluso para actuar en otros ámbitos.[...] están orientadas a habilitar a las personas para desarrollar funciones productivas propias de una ocupación o funciones comunes a un conjunto de

ocupaciones. En el sector educativo, estas competencias son desarrolladas en la educación media técnica y en el SENA*. Los jóvenes de la media académica pueden cursarlas en tiempos diferentes del escolar (MEN, 2003, pág. 6).

El emprendimiento implica innovación y constituirá la potencia de la competencia y la línea conductora del poder pedagógico dirigida a aumentar la eficacia. Los actores de la escuela deben ser los protagonistas de los cambios pedagógicos “pedagogía innovadora” (Laval, 2004, pág. 357).

Así como la replicación del virus se hace de manera autónoma, en la escuela son los sujetos quienes también de manera autónoma innovan permanentemente transformándola, es aquí en donde se visibilizan las tecnologías gubernamentales al crear las condiciones ambientales propicias que favorecen la emergencia de actos libres, autónomos, autorregulados y transformadores. Como consecuencia de esta mutación, los sujetos se ven motivados a cambiar permanentemente sus prácticas con tendencia a la mejora y reajustar sus procesos según cambien las necesidades. Al ser un aspecto fundamental en la evaluación de gestión del sujeto como de la escuela, se requiere de un buen sistema de información que permita evidenciar las debilidades y fortalezas que los cambios han generado para lograr el objetivo planteado. De esta manera la evaluación logra un lugar importante dentro de los sistemas de aseguramiento de la calidad de las instituciones escolares. Dentro de los aspectos relevantes que debe contemplar este proceso están:

Este es el momento en el que establecimiento educativo recoge, recopila, sistematiza, analiza y valora toda la información relacionada con el desarrollo de sus acciones y sus resultados [...] la autoevaluación cumple una función esencial durante la aplicación del plan de mejoramiento, ya que a través de ésta se podrá establecer qué tanto se ha avanzado, cuáles son los resultados y qué ajustes se requieren (MEN, 2008, pág. 37).

El seguimiento requiere de la participación responsable y comprometida de las diferentes instancias del establecimiento educativo, bajo el liderazgo del rector o director y su equipo de gestión. Esto, por sí solo, contribuye al fortalecimiento de las relaciones profesionales, a la

consolidación de mecanismos organizados de participación democrática, a la generación de aprendizajes y a la construcción del conocimiento a través de nuevas prácticas (MEN, 2008, pág. 70).

Dentro de la reconfiguración del monitoreo²⁷ este debe servir no solo de puente con la idea de mediar, sino también conducir acuerdos y consensos entre los actores del sistema educativo, se trata entonces, de orientar, revisar y promover que las instituciones o sujetos de la escuela vuelvan a sus prácticas objetos de reflexión a la luz de los resultados, el monitoreo no actúa antes ni después, sino en el camino. Se produce algo así como una participación voluntaria y, que más que un pastor que guía, es un rebaño que se vuelve pastor de sí mismo. La pregunta del monitoreo no es ¿qué hizo usted? sino ¿qué estoy/estamos haciendo mal?. Es así como soy yo quien me salgo del camino. La vigilancia es auto-vigilancia, la gestión se vuelve auto-gestión. Se trata de un conjunto de procedimientos a través de los cuales la visibilidad el poder se economiza y crece paralelamente a sensación de libertad, de desaparición de jerarquías, de poder entrar y salir, de crear su propia historia (Grinberg, 2008, págs. 135 - 136).

Así, la evaluación, el examen ya no es a través de un tercero que califica y castiga; la evaluación se vuelve auto-evaluación. De modo que el gobierno de la conducta se vuelve autogobierno, autorregulación, etc., de un sujeto responsable y comprometido que se autoevalúa porque forma parte de su procesos de auto perfeccionamiento, es un eje clave en las propuestas de reforma de las prácticas de enseñanza que se establecen en el discurso de las competencias (Grinberg, 2008, pág. 137).

²⁷ Entendido como un sistema de control dentro de los procesos administrativos, permitiendo a las empresas el cumplimiento de objetivos y la mejora a través de la retroalimentación.

Regular los procesos de evaluación para evidenciar la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación [...En cuanto a la evaluación de aprendizajes, se señala la importancia de consolidar un sistema integrado a lo largo de todo el ciclo escolar. Se evidencia la necesidad de establecer parámetros de evaluación flexibles, de acuerdo con contextos específicos y teniendo en cuenta poblaciones vulnerables y con necesidades educativas especiales. Al definir la evaluación como el proceso mediante el cual se identifican los logros, fortalezas y debilidades de los estudiantes durante todo el ciclo escolar (MEN, 2008, pág. 7).

La formación integral se favorece cuando la evaluación es entendida como responsabilidad ética que señala caminos, propone enfoques, teorías, corrientes de pensamiento y acompaña a los estudiantes a acercarse a conocerlos, a optar (MEN, 2008, pág. 10).

La resistencia al discurso de la gestión educativa busca eliminarla, actuando de la misma manera que las vacunas²⁸, es decir, haciendo parte del discurso mismo de la gestión. Desde el momento que aparecen las primeras políticas y estrategias en torno a la expansión de la escuela se van también configurando diversas expresiones y movimientos de resistencias tanto a sus postulados como a sus acciones, se destaca el Movimiento Pedagógico, esta lucha se podría clasificar dentro de lo que Foucault denominan “luchas transversales”, es decir, no son luchas que enfrenten directamente al Estado, son, más bien, luchas inmediatas que no buscan al enemigo principal sino el enemigo inmediato.

El movimiento pedagógico de los maestros colombianos, fue un movimiento de resistencia a la renovación curricular y a la estrategia de mejoramiento cualitativo impulsada por el gobierno, el movimiento incluyó participación de académicos e investigadores que promovieron una amplia discusión sobre la educación. Estas luchas se podrán clasificar dentro de lo que Foucault denomina luchas transversales, es decir, no son luchas limitadas a un solo país sino luchas inmediatas que

²⁸ Es una preparación de patógenos (en este caso de virus) debilitados o atenuados que al ser introducidas en el cuerpo vivo hace que produzca inmunidad, es decir, que sea capaz de combatir el virus o mitigar su acción. (Miller & Levine, 2010, pág. 588)

concentran la acción en la crítica de las instancias del poder más cercanas, apoyado en publicaciones como la revista Educación y Cultura. (Martínez Boom, 2004)

Aceptar la cabida a manifestaciones de resistencia de los grupos. Es normal que en los procesos de mejoramiento de las personas vivan, en diferente medida, períodos de incertidumbre o incredulidad ante los objetivos y metas propuestas. Por eso, es fundamental que el equipo directivo identifique esos momentos en los que esto ocurra, brinde a las personas o a los grupos la oportunidad de expresar sus opiniones o dudas, y les ayude a comprender los objetivos propuestos, así como la importancia del esfuerzo colectivo para lograrlos. Recordar que quien emprende un proceso de mejoramiento puede estar seguro de que progresará (MEN, 2008, pág. 80).

Quizás como reconocimiento de las resistencias generadas, los documentos internacionales de política señalan la necesidad de lograr consensos bajo la consigna de responsabilidad compartida. Esto genera que se repotencie el discurso y se vuelva más sofisticado y sea más eficiente en su actuar, de la misma manera que actúan las vacunas como mecanismos de resistencia al virus que buscan eliminarlo. Una vacuna no es más que el virus atenuado, la vacuna hace parte de la estructura que se quiere combatir en ciertas ocasiones los discursos de resistencia no combaten a la gestión sino que cuestionan ciertos aspectos avalando entonces todo el discurso. En el caso colombiano los discursos de resistencia comienzan a hacerse evidente en la creación y publicación de la revista de Educación y Cultura, movilizandolos enunciados como los siguientes:

Hay colegios muy buenos en distintas capitales que siguen procesos curriculares muy interesantes y novedosos; pero cuando llegan al grado once ya no pueden seguir con ese trabajo formativo integral, sino que tienen que dedicar a sus alumnos a aprender información de memoria, a ensayar a responder pruebas mal llamadas “objetivas”, y tienen que pagar altos costos a estos institutos que organizan cursos de entrenamiento para el ICFES. Hasta allí llegó la formación integral, hasta ahí llegó el verdadero currículo innovador de la institución (Vasco, 1993, pág. 10).

En resumen en la tecnología de la educación se busca imponer el cómo, se pretende, por un lado, garantizar un aumento de la eficiencia del maestro y por otro lado, ahorrar los costos de una mejor preparación del mismo (Mockus, Hernández, Guerrero, Granes, & Federici, 1985, pág. 70).

Una crítica fuerte y directa que hace FECODE²⁹ a través de la revista Educación y Cultura a la teoría del capital humano y el currículo por competencias en donde cuestiona la falacia del desarrollo y denuncia una propuesta que lleva al empobrecimiento de los contenidos de la educación y apalancando la competitividad logrando con esto un control ideológico y social de la educación. Afirmaciones como:

Con la aprobación del Plan de Desarrollo para el segundo mandato de Uribe Vélez, vuelve a escena el debate sobre las competencias. Esta vez, bajo el ropaje falaz de consideraciones y supuestas teorizaciones sobre la noción de capital humano, se somete a la educación al modelo de formación por competencias y se reiteran los sofismas sobre la calidad y la competitividad. Se arguye engañosamente que con el modelo de formación por competencias se avanzará en “generación y utilización del conocimiento, así como su pertinencia para hacer posible la inserción productiva en el mercado laboral” (FECODE, 2007).

La educación en competencias laborales solamente enfatiza la formación de carácter general, polivalente y flexible, que no aporta a una formación especializada en el conocimiento, la técnica, la tecnología y la ciencia. Los muchachos gozarán o sufrirán, según su formación y el lugar que ocupen en la pirámide social, de una movilidad y en una incertidumbre tremendas. En los últimos años, se es aún más evidente la conexión entre el modelo de formación por competencias y su propósito de educar para el trabajo, pero no para el trabajo digno, sino para la mano de obra barata (Omer Calderón, 2007, pág. 10).

En este orden de ideas y luego de un recorrido por algunos de los postulados predominantes en los últimos años, es evidente que los jóvenes están inmersos en un proceso de exclusión creciente de amplias capas de la sociedad del acceso a servicios básicos tales como salud, educación, vivienda y trabajo. En este sentido, las consecuencias de la desocupación generan aumento de índices de violencia, discriminación y ruptura de las redes de solidaridad al interior de las relaciones sociales. Así mismo, el avance tecnológico produce un desarrollo en la producción y circulación de la información convirtiéndose en un nuevo parámetro de segmentación social en términos de acceso a las nuevas tecnologías.

²⁹ Federación Colombiana de Educadores

“No se puede denunciar nada si se lo hace dentro del sistema al que pertenece lo denunciado. Escribir en contra del capitalismo con el bagaje mental y el vocabulario que se derivan del capitalismo, es perder el tiempo” Julio Cortázar (Gloria Rojas Álvarez, 2007, pág. 23).

CONCLUSIONES

En el presente trabajo de investigación se analizaron distintas herramientas que permitieron entender el currículo como racionalidad de la educación formal desde una mirada del neoliberalismo como práctica de gubernamentalidad. El mayor aporte es dejar al descubierto cómo el currículo, entendido desde las competencias, apunta más al modelo de desarrollo que al discurso pedagógico y al objetivo primordial de la educación que es la formación de ciudadanos.

La investigación caracteriza las nuevas formas de configuración del modelo capitalista en el ámbito educativo. Gracias a las herramientas metodológicas se pueden mostrar los cambios de los últimos años y hasta cierto punto “pensar de manera diferente” las transformaciones curriculares de la escuela colombiana. Es así como el currículo se convierte en los objetivos y fines de la escuela colombiana guiado por discursos neoliberales de gestión educativa, capital humano, empleabilidad y competencia.

El currículo como racionalidad trabaja sus fundamentos sobre el nuevo modelo de aprendizaje guiado por las “competencias” para desarrollar y potenciar las cualidades y habilidades que le permitan a los sujetos de la escuela, competir y ganar dentro de los permanentes cambios, por lo anterior, los discursos curriculares permiten configurar sujetos con características específicas en el ámbito laboral, esta

constitución subjetiva de la sociedad actual está determinada por el modelo productivo dándole relevancia a los procesos económicos en dicha constitución. Además plantea una nueva manera de autonomía, ciudadanía e impulsa a la escuela a adaptarse para un currículo flexible, abierto, dinámico y productivo.

Los análisis biopolíticos permiten suponer que las competencias tienen su eje central en los modelos y procesos económicos que están siendo enfocados hacia nuevas formas de subjetividad en donde los sujetos se muevan como las serpientes en todos los contextos, esta movilidad produce en los sujetos su capacidad de camuflarse en los diferentes ambientes, dicha capacidad se materializa en sujetos flexibles, en espacios de aprendizajes abiertos en donde es posible la interacción simultánea y permanente con el mundo global, posibilidades de permanente reacomodación de los discursos académicos y de los sujetos del aprendizaje para que mantengan por mucho tiempo su vigencia en el mercado.

Las prácticas gubernamentales se materializan sobre la comunidad, han hecho que los sujetos piensen y actúen orientados a la generación de riqueza, esta relación con las formas de producción se ve articulada con la educación en los discursos de las competencias y la formación para el emprendimiento. En este sentido, todas las competencias de un individuo, su creatividad y capacidad investigativa terminan dirigidas por las prácticas gubernamentales hacia la producción de riqueza, desarrollo y cualificación.

Dentro de los lineamientos curriculares circulan enunciados éticos como son autonomía y ciudadanía, ya que reiteradamente proponen guiar la acción del sujeto

de manera autorregulada y responsable creando ambientes que permitan actuar de manera “libre”(es decir el sujeto cree tomar sus propias decisiones) y así de manera autónoma llegar progresivamente al éxito. En el caso de la escuela colombiana estos lineamientos están regulados y enfocados por las competencias ciudadanas en donde está el remedio (habilidades) que garantizan el saber vivir en paz ya que los sujetos tendrán la capacidad de resolver mejor sus dilemas y conciliar sus deseos respetando los de los demás y los puntos en donde se centra su diferencia. Es aquí en donde se evidencia el control de la libertad de los sujetos que realiza la gestión al alentarlos a gestionar sus propias vidas. El control de las emociones, proyectos de vida y deseos convierten a los sujetos en instituciones “vivas” y emprendedoras que son reguladas por las exigencias y dinámicas de un mercado global.

Con los cambios en el modelo económico se transforma el sistema de producción y por lo tanto las diferentes formas de trabajo. Esto demanda de la educación sujetos activos y participativos que mejoren la economía nacional y conviertan al país, en un país competente en la economía mundial. Para lo anterior, es necesario exigir del sector educativo las herramientas para lograrlo, es decir, una reconfiguración de los sujetos o ciudadanos acordes a los nuevos cambios es así, como la escuela transforma sus fines y su ordenamiento curricular para lograr la producción de un sujeto diferente con capacidades nuevas que las implemente en su espacio laboral y social, este nuevo perfil garantizará a futuro su participación en el mercado laboral mejorando su productividad. Hacen su incursión todos los enunciados sobre capital humano como salvación a esta necesidad social, la solución es cualificar y mantener a los sujetos contemporáneos en permanente

formación. Esta subjetividad concebida como “empresario de sí mismo” es el soporte ontológico del enunciado “capital humano”, es este discurso el que dinamiza el currículo, el que establece relaciones de saber- poder que capturan toda la vida social del sujeto.

Las competencias son la bisagra que conecta la educación y la economía, la noción de competencia en su doble sentido de competición y habilidad, se posiciona en el discurso que sostiene la producción de sujetos para el capital. Esta forma social de ser individual determina modalidades nuevas de consumo, producción y consumidor. Esta capacidad de crear junto con el conocimiento adquirido posibilita al sujeto generar bienes y servicios, es decir, innovará y entrará en la dinámica de la empresa.

Dentro de este proceso, la evaluación actúa como selector natural en los sujetos donde se pretende mantener y mejorar la participación competitiva con la selección de los mejores. Este criterio se evidencia en las diferentes formas en que la evaluación arroje información sistematizada de los niveles de aprendizaje de los estudiantes. Es así como los clasifica, descalifica y castiga cuando sus resultados no permiten mantener el nivel óptimo y deseado para sobrevivir excluyéndolos del ambiente laboral, mueren económicamente al perder la posibilidad de competir y por supuesto de producir y consumir. Cuando se muere económicamente se pierde el valor del capital que representaba y deja de ser atractivo para las dinámicas sociales, muriéndose también socialmente.

Se hace visible como la gestión educativa engloba y direcciona el currículo, lo coopta de manera que determina su desarrollo y producto, usando como instrumento moldeador a la evaluación, será ésta quien se encargue de controlar y regular que

estas prácticas curriculares cumplan con los objetivos planteados y determinados por la gestión educativa.

De este modo el derecho constitucional de la educación se reduce a la producción de capital material y humano, es decir, se transforma a un servicio por el cual hay que pagar para producir y consumir, este cambio o enfermedad social se produjo con la creación de una eficiente “arma biológica”³⁰: El virus de la gestión educativa, diseñada por el neoliberalismo desde finales del siglo XIX e implementada a través de los discursos gubernamentales y de políticas y reformas educativas. Adicionalmente, las vacunas que se han utilizado para combatir este virus de la gestión han potencializado el discurso al posibilitar que se reactualice, los discursos de estas luchas se derivan del discurso mismo de la gestión.

La flexibilidad del currículo y de sus espacios de ejecución deja ver las últimas mutaciones de la escuela, se verán argumentos de peso a la idea de la “desescolarización” cuyo complemento es una pedagogización de las relaciones sociales. El desarrollo de las tecnologías de la información y de la individualización de la relación con los saberes son “síntomas” de las grandes mutaciones sufridas hoy día, fundamentadas con todos los beneficios de las habilidades comunicativas que los sujetos deben desarrollar a través del currículo escolar para modificar de manera acertada las relaciones dentro de la sociedad, relaciones vitales.

Las series establecidas dejan ver la secuencia lógica procedimental de los diferentes fundamentos pedagógicos, económicos, políticos y sociales con que se teje el boom de la revolución educativa en la educación formal colombiana,

³⁰ Es un arma creada a partir de un agente patógeno con el fin discapacitar para mitigar el efecto de otro ser vivo y así poderlo exterminar o controlar y ponerlo al servicio de sus intereses.

elaborando todo un modelo convincente de la pertinencia del cambio y los beneficios que este tipo de educación trae en la vida social y económica de los sujetos, dejando de lado, la verdadera función de la educación y desdibujando el proyecto de ciudadano que realmente necesita Colombia.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes bibliográficas

Castells, M. (1998). *La era de la Información , economía, sociedad y cultura*. Madrid: Alianza Editorial.

Castro-Gómez, S. (2010). *Historia de la Gubernamentalidad*. Bogotá: Kimpres Ltda.

Castro-Gómez, S. (2010). *Historia de la Gubernamentalidad. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre.

Cohen, D. (2007). *Tres Lecciones sobre la Sociedad Postindustrial*. Madrid: Katz Editores.

De Ketele, J. -M. (2011). Enfoque socio-histórico de las competencias de la enseñanza. *Profesorado. Revista de Curriculum y formación del profesorado*, 1-20.

Deleuze, G. (1990). *¿Qué es un dispositivo? en Varios Autores. Michel Foucault Filósofo*. Barcelona: Gedisa.

Deleuze, G. (1999). Post- scriptum sobre las sociedades de control. En G. Deleuze, *Coversaciones 1972 - 1990* (pág. 277). Valencia: Pre-textos.

Deleuze, G., & Guattari, F. (1973). *El Anti Edipo. Capitalismo y Esquizofrenia*. Barcelona: Paidós.

Díaz Flórez, O. C. (2011). Competencias en la Educación Superior: Estrategia biopolítica y afinamiento del carácter performativo del conocimiento. *Praxis & Saber*, 2(4), 15-44.

- Echeverría, J. (1999). *Los señores del Aire: Telépolis y el tercer entorno*. Barcelona: Destino.
- Foucault, M. (1979). *La Arqueología del saber*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (1996). *La Vida de los Hombres Infames*. Buenos Aires: Caronte.
- Foucault, M. (1999). *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales volumen III*. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, Territorio y población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2007). *Nacimiento de la Biopolítica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Grinberg, S. M. (2008). *Educación y Poder en el siglo XXI. Gubernamentalidad y pedagogía en las sociedades de gerenciamiento*. Buenos Aires: miño y Dávila srl.
- Jódar, F. (2007). *Alteraciones Pedagógicas. Educación y Políticas de la experiencia*. Barcelona: Laertes S.A.
- Laval, C. (2004). *La Escuela no es una Empresa. El ataque Neoliberal a la enseñanza pública*. Barcelona: Paidós .
- López, J. I. (2005). *Construir el Currículo Global, Otra Enseñanza en la sociedad del conocimiento*. Málaga: Ediciones Aljibe.

- Lyotard, J.-F. (1991). *La condición postmoderna*. Buenos Aires: Red Editorial Iberoamericana S.A. (REI).
- Martínez Boom, A. (2003). *Currículo y Modernización. Cuatro décadas de educación en Colombia*. Bogotá: Magisterio.
- Martínez Boom, A. (2004). *De la Escuela Expansiva a la escuela Competitiva. Dos modos de modernización en América Latina*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Martínez Boom, A. (2004). *De la escuela expansiva a la escuela competitiva. Dos modos de modernización en América Latina*. Barcelona: Anthropos.
- Miller, K., & Levine, J. (2010). *Biología*. New Jersey: Pearson.
- Perla Aronson, P. (2007). El retorno de la teoría del capital humano. *Fundamentos en Humanidades(II)*, 26.
- Pulido Cortés, O. (Julio - diciembre de 2009). Capital humano y universidad: Conceptos y perspectivas críticas. *Rivsta Colombiana de Educación Superior(3)*.
- Pulido Cortés, O. (2009). Capital humano y universidad: Conceptos y perspectivas críticas. *Revista Colombiana de Educación Superior*, 26 - 41.
- Sennett, R. (2006). *La cultura del Nuevo Capitalismo*. Barcelona: Anagrama.
- Tadeu da Silva, T. (2001). *Espacios de Identidad. Nuevas visiones sobre el currículo*. Barcelona: Octaedro.

Veiga-Neto, A. (Septiembre - diciembre de 2010). Gubernamentalidad neoliberal: implicaciones para la educación. *Revista Educación y Pedagogía*, 22(58), 210.

Fuentes documentales

CEID-FECODE. (Septiembre de 2002). La evaluación escolar y el decreto 230. *Educación y cultura*(61).

Cornejo, J., Miranda, M., & Rodríguez, E. (mayo - junio de 1977). La innovación curricular en la educación permanente. (A. e. Educativas, Ed.) *Educación Hoy. Perspectiva Latinoamericanas*(39), 33-66.

Declaración mundial, e. p. (1990). *Satisfacción de las necesidades básicas del aprendizaje*. Jontiem: UNESCO.

Declaración mundial, educación para todos. (1990). *Satisfacción de las necesidades Básicas de Aprendizaje*. Jomtien: UNESCO.

FECODE. (septiembre de 2007). Competencias para el atraso educativo. *Educaciónn y Cultura*(76).

Gentili, P. (1996). *El Consenso de Washington y la crisis de la educación en América Latina*.

Gloria Rojas Álvarez. (Septiembre de 2007). Competencia: de la economía a la educación. *Educación y Cultura*(76), 23.

Gómez, H. (1998). *Educación La agenda del siglo XXI*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.

Hernández, M. (2011). La Confianza inversionista de Santos para la educación superior y la salud. La Universidad Sitiada. Análisis crítico del proyecto de reforma de la Ley 30 de 1992. *Revista Izquierda*(11).

Hernández, M. (abril de 2011). La Reforma Santos a la Educación Superior: dos paradigmas, una sola sociedad. *Economía y Sociedad*.

MEN. (1997). *Lineamientos Curriculares*.

MEN. (Agosto de 2003). Competencias Laborales. *Altablero*(23), 1.

MEN. (febrero- marzo de 2004). Educación para vivir en sociedad. *Altablero*(27), 3.

MEN. (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas.

MEN. (2006). Estándares Básicos de Competencias en Lenguaje, Matemáticas, Ciencias y Ciudadanas. Guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. *Revolución Educativa Colombia Aprende*, 12.

MEN. (2007). Aprendizajes para mejorar. Guía para la gestión de buenas prácticas. *Series Guía 28*, 2.

MEN. (2008). Conflictos y tensiones que merecen debatirse. *Altablero. Revolución Educativa*(44).

MEN. (Enero de 2008). Desarrollar destrezas para la competitividad de Colombia. *Altablero. Revolución Educativa*(48).

- MEN. (marzo de 2008). Evaluar para valorar. *Altablero. Revolución Educativa*(44).
- MEN. (2008). Guía para el mejoramiento institucional. De la autoevaluación al plan de mejoramiento. *Series Guía No. 34*, 1-154.
- MEN. (enero de 2008). *Plan decenal 2006 - 2016: Linemainetos para la pertinencia*.
- MEN. (2009). *Articulación de la educación con el mundo productivo. CLG*.
- MEN. (2009). Articulación de la educación con el mundo productivo. CLG. (R. E. Aprende, Ed.) *Serie Guías No. 21*.
- MEN. (abril de 2010). Cuando lo opuesto puede. *Al tablero. Revolución Educativa*(56).
- MEN. (Abril de 2010). Foro Educativo Nacional 2010. La voz de los ciudadanos. *Altablero. Revolución Educativa*(56).
- MEN. (abril de 2010). Revolución Educativa 2002 - 2010 Educación para el siglo XXI. *Altablero. Revolución Educativa*(56).
- Ministerio de Educación Nacional. (2010). *Revolución Educativa 2002 - 2010. Acciones y Lecciones*. Bogotá.
- Mockus, A., Hernández, C. A., Guerrero, B., Granes, J., & Federici, C. (Junio de 1985). La reforma curricular y el magisterio. *Educación y Cultura*(4).
- Omer Calderón. (Septiembre de 2007). La educación por competencias: formación para el empleo precario. *Educación y Cultura*(76), 10.

- SED. (1998). *La evaluación de competencias básicas: herramienta para liderar el mejoramiento de la calidad de la educación.*
- SED. (2001). *Plan sectorial de educación 2001 - 2004.* Bogotá.
- SED. (2007). *Serie Documentos de Trabajo. Orientaciones para la discusión curricular por campos del conocimiento.* Bogotá: Lagos & Lagos Impresores.
- SED, S. d. (1999). *Tercer Foro educativo Distrital. Hacia una cultura de la evaluación.* Bogotá: Corpoeducación.
- Uprimny, R. (mayo de 2008). El derecho a la salud en perspectiva de los derechos humanos y el sistema de inspección , Vigilancia y Control del estado Colombiano en materia de quejas en salud. *Procuraduría General de la Nación.* Bogotá.
- Vasco, C. E. (Julio de 1993). Currículo, pedagogía y calidad de la educación. *Educación y Cultura*(30).
- Wasserman, M. (10 de abril de 2011). ¿Privatizando la calidad? *UN Periódico.* *Universidad Nacional de Colombia.*(143).

